Jueves 25 de Noviembre de 1880 MONTEVIDEO Año XVII 2ª Época Núm. 4,735

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Jueves. Santa Catalina virgen y mártir.
Tránsito de Santa Catalina, virgen y mártir, la cual en Alejandría en el imperio de Maximiano por haber confesado la fe de Cristo fué puesta en la carcel, azotada por largo tiempo con escorpiones y ultimamente degollada alcanzó la palma del martirio. Su cuerpo fué maravillosamente trasladado por los ángeles al monte Sinai, en donde es venerado con gran concurso y devocion.
329 dias transcurridos, faltando 36 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y entra á las 7 h. 1 m.
Cuarto menguante.

Efemérides

1820—COMBATE DE CHANCAY.
En un reconocimiento de vanguardia del ejército argentino que habia abierto campaña en el Perú, habia quedado rezagado el capitan D. Juan Pascual Pringles al mando de veinticinco de los famosos granaderos á caballo: tres escuadrones de españoles lo atacaron el **25 de Noviembre de 1820**, y el batiéndose en retirada, tomó la costa del mar en las playas de Chancay. —Viéndose el valiente capitan con dos terceras partes de sus soldados muertos y con sus caballos cansados, antes que rendirse al enemigo, se arrojó resuelto á perecer en el mar; pero el jefe español en presencia de tal acto de heroismo, le ofreció noblemente capitulacion honrosa que lo salvó juntamente con el resto de sus bravos soldados.
1642—TASMAN DESCUBRE LA TIERRA DE VAN DIEMEN.
1712—NACIMIENTO DEL ABATE L'EPÉE.
1810—EL GENERAL ESPAÑOL CALLEJA ENTRA VENCEDOR EN GUANAJUATO.
1813—COMBATE DE VIGIRIMA.
1843—MUERTE DEL DR. D. JULIAN ALVAREZ.

EL SIGLO

Derechos de Aduana

Vemos en los diarios gubernistas algunos artículos que nos inducen á pensar que se trata de una nueva alteracion en la Tarifa de los derechos aduaneros.

La instabilidad de las disposiciones que rigen esta materia es uno de los gravísimos males de la situacion económica.

Si cada Ministro de Hacienda ha de subir ó bajar la Tarifa de derechos aduaneros, no es posible que el comercio haga cálculos razonables que sirvan de base á sus operaciones.

No se puede contar con que una tarifa que se establece tenga estabilidad, y no es posible hacer cálculos del costo de la importacion.

Tampoco puede haber base para calcular los productos de la Aduana.

Cuando se habla de hacer bajas en los derechos, todo el mundo espera para despachar sus mercancías á que se haga la rebaja.

Si trata de subir los derechos. Entonces claro está que habrá prisa por despachar, antes de que se plantee la nueva tarifa.

Despues vendrá la paralizacion, porque la plaza quedará superabundantemente surtida.

Y siempre lo mismo—Siempre el mismo flujo y reflujo de baja de derechos y de subida de derechos alternativamente, con tal persistencia en la instabilidad, que apenas se plantea una tarifa ya se empieza á temer que se altere.

De aquí resulta un verdadero desastre, no solo para el comercio, que no sabe á qué atenerse, sino tambien para la renta, que sufre los inconvenientes de todos los sistemas, sin esperimentar las ventajas de ninguno.

Así sucedió con la rebaja de derechos hecha en tiempo de Latorre.

Pasados los primeros dias en que hubo en la Aduana el movimiento producido por los que esperaban la rebaja para despachar sus mercaderías, vino un periodo de disminucion en la renta.

Era natural y habia que contar con él. Surtida la plaza, no podia menos de pasar algun tiempo notándose en las entradas la disminucion producida por la baja del derecho.

Despues de ese periodo debia empezarse á recoger el fruto de la rebaja, por el aumento en el consumo.

Pero nuestros financistas no tienen paciencia para esperar. Apenas vieron la baja de la renta, pusieron el grito en el cielo. ¡Cuántas acusaciones se nos han hecho, por haber sido de los que aconsejamos la baja de derechos!

No se vaciló en presentar nuestro consejo como efecto de un refinado maquiavelismo que pretendia dejar sin recursos y sitiar por hambre á aquel Gobierno.

Entre tanto, la verdad es que se retrocedió cuando la rebaja debia empezar á dar sus buenos resultados: cuando se habian soportado ya los inconvenientes de su planteamiento.

La impaciencia extraviaba á nuestros financistas.

Se votó y sancionó la subida de los derechos: pero ahora surgen nuevas impaciencias, porque la renta baja—Sin duda la subida ha sido insuficiente—Es necesario subir otra vez.

¡Oh señores! Están ustedes acabando de matar el comercio de Montevideo, que necesita ante todo un poco de estabilidad en la Legislacion aduanera. Tranquilícense por Dios y no busquen en ese perpétuo tira y afloja el remedio de nuestros males.

Por mas que nosotros creamos que ha sido un error la última subida, no pretendemos que se deshaga lo hecho. Quisiéramos solo que se renunciase al funesto sistema de las alteraciones constantes.

No se trata ya de discutir si es mejor el sistema de los altos derechos ó de los derechos bajos. Se trata de poner término á esa constante modificacion que es un obstáculo insuperable para el desarrollo del comercio.

Cada Ministro se hace la ilusion de que la reforma aduanera que él practica es la mejor y la que ha de subsistir por mucho tiempo. Pero viene despues otro Ministro y hace una nueva alteracion.

Por eso pedimos encarecidamente al Sr. Cuestas que no se apresure á hacer cambios en los derechos de aduanas.

Vale la pena de tomarse un poco de tiempo para ver los efectos que produce en la renta la nueva fiscalizacion establecida. Vale la pena de estudiar ese sistema de fiscalizacion en sus resultados y de examinar qué parte toca en la baja de la renta al contrabando, y qué parte á la crisis.

Lo que pedimos al Sr. Cuestas es que no se precipite y que empiece á hacer sentir su gestion económica por reformas harto mas urgentes que la de los derechos de aduana.

Aplaudimos lo que es sensato

Tributamos elogios á D. José Cándido Bustamante cuando movido por altas razones de patriotismo declinó la honra de formar parte del comité colorado presidido por el Dr. Magariños (Mateo).

No han faltado colorados que han mirado con mal nuestro sincero aplauso, y que han dicho al Sr. Bustamante. «Cuidado con dejarse seducir por el canto de las sirenas!»

Lo que es lo mismo. «Mucho ojo con los constitucionales, que no pierden la ocasion de fomentar discordias entre los colorados *pur* ...

Vemos con gusto que el Sr. Bustamante no se deja llevar de esas amonestaciones, maliciosas y necias á la par, y que no se muerde la lengua para decir sendas verdades á sus amigos. Por ello le felicitamos.

Habia pedido el Sr. Bustamante al Dr. Magariños (D. Mateo) en nombre de los intereses del país y del interes mismo de su partido que no continuase publicando sus historias.—Se lo habia pedido en los términos mas convenientes y comedidos.

El Dr. Magariños contestó secamente á la peticion, con un *No ha lugar* lacónico y desabrido.

Pero sea que despues lo pensase mejor, ó que fuera el consejo de otros amigos para él de mayor peso, ello es que poco despues retrocedió de su resolucion anterior y declaró que no escribiria mas historias.

No se crea que nosotros sentimos esta determinacion del Dr. Magariños—Nos parece muy prudente y acertada, y extrañamos en verdad que un hombre de su natural despejo y penetracion cayera en el error de ponerse á hacer política retrospectiva.

Pero nuestro principal objeto al escribir estas líneas es llamar la atencion sobre la carta que con motivo del desistimiento del doctor Magariños ha publicado el señor Bustamante, y cuyos párrafos principales reprodujo ayer la gacetilla de *El Siglo*.

Uno de los párrafos referidos dice así:

«Pienso que la reconstruccion de los partidos tradicionales en actitud armada, como así mismo las discusiones sobre hechos pasados, á presencia de peligros de tal magnitud como los que nosotros, no pueden producir sino la continuidad del catálogo de las luchas generales y parciales donde perdimos nuestras fuerzas físicas con tantos años de continuado embate, y las morales bajo el peso de seguidos desencantos.»

A estas sensatas y justas apreciaciones agregaremos nosotros, que de la reconstruccion de los partidos tradicionales surge como consecuencia ineludible la discusion sobre los hechos pasados.

La razon es muy obvia. En esos hechos pasados es donde se encuentra el único antagonismo posible entre colorados, liberales y nacionalistas—Si no se habla de lo pasado, la division no tiene razon de ser: puesto que sus programas de actualidad son iguales.

El Sr. D. José Cándido Bustamante está dando unas muestras de sensatez y de cordura que en vano buscamos en las producciones y en el proceder de algunos Doctores de su mismo partido.

Revista de los diarios de anoche

El Diario del Comercio

Extracta el proyecto de colonizacion en las fronteras presentado al Gobierno por el coronel D. Cárlos Gaudencio; y despues de encarecer la gran importancia de la colonizacion, manifiesta que cree que puede y debe tomarse en consideracion dicha propuesta. Juzga sin embargo que convendria hacer en ella algunas modificaciones. Por ejemplo, deberia determinarse con precision el área de tierra sobre la cual el proponente se dispone á ejercitar sus derechos: deberia tambien salvarse con claridad el derecho de los poseedores de los campos con arreglo á la ley. Considera inaceptable la exencion del servicio militar á los ciudadanos que se establezcan en las colonias durante el término de ocho años.

La Tribuna Popular

Recomienda al Presidente de la República que fije su atencion en la manera como se administra la campaña, pues allí se cometen atentados que lastiman las libertades públicas y alejan elementos que podrian ser útiles. Se queja de que los Jueces se ven coartados en sus funciones por las autoridades civiles, y espone los fatales resultados que esto produce.

Luego escribe su revista de la quincena para el exterior.

Apoya el editorial de *La Razon* de ayer, en que se hacian algunas indicaciones respecto del proceder que debe observar el nuevo Ministro de Hacienda.

El Ferro-Carril

Lima! es el título de su editorial. Espone en él los peligros que amenazan á la capital del Perú, hace votos porque esos peligros se conjuren y trascribe las noticias que da un diario de Santiago sobre los elementos de que disponen los defensores de Lima, cuyas noticias han sido trasmitidas á aquel diario por un ajente chileno que visitó al efecto la capital peruana.

En sus sueltos habla de la resolucion que se atribuye al Ministro de Hacienda de no pagar órdenes especiales: publica el parte del comandante de serenos sobre los incendios ocurridos en la noche anterior; y combate, acertadamente en nuestro concepto, la idea de suprimir por economía parte del personal de serenos.

La España

Dice que algunos siniestros ocurridos recientemente en la costa de Maldonado han venido á demostrar la inutilidad de ciertos faros y el peligro que ocasionan. Añade que el informe de la Comision de Hacienda del Senado sobre un proyecto presentado por el Poder Ejecutivo para aumentar el impuesto de faros, viene á comprobar los cargos hechos por la prensa y las censuras de nuestro ilustrado colega. Resulta de dicho informe que el faro de José Ignacio por perjudicial, el de la Punta del Este por mal situado y el de Punta Brava por inútil, constituyen un gravámen para el comercio y la navegacion de cuatro centésimos por tonelada, cuyo impuesto monta á 32,000 anuales como término medio que se pagan inicua é indebidamente. Compara el impuesto de faros que aquí pagan los barcos que van á Buenos Aires con el que allí se cobra á los que vienen á Montevideo, y combate la idea del Gobierno de aumentar el impuesto de faros, aprobando lo que acerca de este punto propone la Comision del Senado.

Con el epígrafe *Cosas sérias* censura la política del Ministerio español cuyo bello ideal le parece que es borrar las huellas del liberalismo y volver las cosas al estado en que se encontraban á principios del presente siglo.

El Telégrafo Marítimo

Con el epígrafe *Notas del dia* trata de varios asuntos de actualidad.

Poco espera del estudio que el nuevo Ministro de Hacienda se propone hacer de los presupuestos, porque le parece que ya es tarde para hacer en ellos reformas de importancia.

Hace algunas observacionss sobre la resolucion del Senado referente á la patente impuesta á los vapores trasatlánticos.

Se felicita por la resolucion tomada por la Comision Permanente relativa á los derechos de algunos fabricantes de ladrillo injustamente atropellados.

REMITIDOS

Suscricion

Á FAVOR DE LAS VÍCTIMAS DE LAS INUNDACIONES EN SANTA CATALINA—(BRASIL)

Lista á cargo de la Exma. Sra. D.ª Elodia V. Casal Ribeiro.

Elodia V. de Casal Ribeiro.	$	5.00
Edelmira M. de Alzaga.	«	1.00
Matilde A. de Arocena.	«	1.00
Adelina B. de Farini	«	3.00
G. F. de Vilaza	«	1.00
Plácida B. de Gorlero	«	1.00
M. Farriols	«	1.00
Isabel O. de Labula	«	1.00
V. R. de Z.	«	3.73
L. M. de G.	«	1.00
Manuela R. de Platero.	«	2.00
D. R. de Conde	«	1.00
C. R. Folle	«	1.00
Valentina T. de Castellanos	«	1.00
Pepa Perez de Salvañach	«	1.00
Eloisa L. de Massera	«	1.00
Lucia A. de Castellanos.	«	1.00
En memoria de Julian R. Alvarez Cortes	«	9.31
Engracia L	«	1.00
Carolina A. de Herrero	«	1.00
E. N. Escofet.	«	1.76
Martina Machado de Bitencourt	«	1.00
N. N.	«	1.20
M. F.	«	1.00
Casal Ribeiro y Ca.	«	10.00
	$	53.03

Lista á cargo de la Exma. Sra. D.ª Belen Ribeiro de Vaz Ferreira.

Belen Ribeiro de Vaz Ferreira	$	4.70
Adelina B. de Farini	«	4.00
Zoa Iriarte	«	1.00
A. Herisson	«	4.70
Dr. Thomas	«	2.00
Gervasio Neto	«	4.70
Maria J. Martins de Soares	«	4.00
A. Dugarti	«	2.00
N. Goddard	«	4.70
Sofia Lessa de Guimaraes.	«	2.00
Anónimo	«	2.00
J. Nicolich	«	1.00
E. F.	«	1.00
W. F. Braga.	«	1.00
Isabel L. de Carvalho	«	1.00
C. C. Silva	«	1.00
Fermino da Silva Santos	«	4.70
Fidelis José da Silva	«	1.00
	$	45.80

RESÚMEN

Listas publicadas anteriormente	$ 880.12
Id. de D.ª Elodia V. Casal Ribeiro	« 53.03
Id. de D.ª Belen R. de Vaz Ferreira.	« 45.80
	$ 978.95

3234 (*Continuará*)

SECCION OFICIAL

Cámara de Representantes.

Montevideo, Noviembre 19 de 1880.

Tengo el honor de remitir al P. E. de la República la Ley sancionada por las Honorables Cámaras en sesion de ayer, autorizándolo para promover ó ayudar empresas de colonizacion.

Con este motivo, me es grato reiterar al P. E. las consideraciones de mi mayor aprecio, etc.

José C. Bustamante, 1er Vice-presidente.
J. L. Missaglia, Secretario-Redactor.

Al Poder Ejecutivo de la República.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Noviembre 23 de 1880.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponde, cométase á la Comision de I. y Agricultura la confeccion del decreto reglamentario de que trata el artículo 11 y publíquese.

Rúbrica de S. E.

MAC-EACHEN.

Cámara de Senadores.

Montevideo, Noviembre 16 de 1880

La Honorable Asamblea General me ha encomendado que manifieste á V. E. que tomados en consideracion los planes de percepcion y administracion de las rentas destinadas á costear la instruccion pública, ha creido un deber no pronunciarse sobre ellas hasta las próximas sesiones ordinarias, á fin de poder ocuparse con mayor libertad de accion de un sistema completo de percepcion de todas las rentas públicas en los departamentos de campaña.

En tal virtud deberá continuarse como hasta el presente la percepcion de los impuestos á que aquellos planes se refieren.

Con este motivo, ofrezco á V. E. las seguridades de mi distinguida consideracion.

Alejandro Chucarro.
Francisco Aguilar y Leal.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Noviembre 23 de 1880.

Acúsese recibo, comuníquese á quien corresponde y publíquese.

Rúbrica de S. E.

MAC-EACHEN.

En una consulta del Juez de Paz de la 6.ª Seccion sobre interpretacion del art. 18 de la Ley de Registro del Estado Civil, dió el señor Fiscal la siguiente vista que el Superior Gobierno ha adoptado como resolucion:

El art. 18 de la Ley de Registro Civil modificada por la disposicion legislativa de 28 de Mayo del corriente, habla solamente de las inscripciones y defunciones; y nada dice respecto de las inscripciones de nacimientos.

Pero, su silencio á este respecto, no puede esplicarse sino por una omision padecida al copiarse ó dictarse la disposicion, porque no hay razon ninguna para escluir las inscripciones de nacimientos del precepto contenido en el mencionado art. 18.

Así lo ha resuelto tambien el Superior Tribunal de Justicia, en consulta elevada por el Juez de Paz de la 1.ª seccion, con fecha de Agosto del corriente año.

V. E., sin embargo, decidirá lo que juzgue mas arreglado.

Montevideo, Noviembre 10 de 1880.

Alfredo Vazquez Acevedo.

ESTADÍSTICA

Pasajeros é Inmigrantes

EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

Relacion de los pasajeros entrados de Ultramar y salidos para afuera de Cabos en el mes de Octubre, conforme al estado mensual levantado por la Capitania del Puerto:

Clasificaciones	Entradas	Salidas
Varones adultos	699	325
Id. menores de 15 años	52	16
Mujeres adultas	138	36
Id. menores de 15 años	72	7
Suma	961	384
Nacionalidad		
Uruguayos	19	11
Argentinos	2	—
Brasileros	32	45
Norte-americanos	2	—
Portugueses	14	4
Españoles	181	54
Franceses	107	38
Italianos	260	209
Ingleses	31	10
Alemanes	89	7
Belgas	3	1
Peruanos	—	5
Austriacos	2	—
Otras naciones	219	—
Suma	961	384
Profesiones		
Propietarios	5	1
Comerciantes	50	61
Profesiones liberales, médicos, parteras, artistas, abogados, etc.	29	8
Agricultores, labradores y pastores	127	17
Industriales	28	15
Marinos y marineros	54	26
Sirvientes, cocineros, etc.	33	3
Peones y jornaleros	50	106
Sin profesion	585	147
Suma	961	384

Montevideo, Noviembre 23 de 1880.
La Direccion de Estadística General.

INTERIOR

Estado general

DEL MOVIMIENTO DE DINEROS DE INSTRUCCION PRIMARIA DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1880, ELEVADO CON SUS RESPECTIVOS COMPROBANTES Á LA CONTADURIA GENERAL DEL ESTADO.

INGRESOS

Á SALDOS EN CAJA			
1880—Octubre 1.º—Que pasan de Setiembre en las siguientes Tesorerias:			
Tesorería General de I. Primaria.	$ 5,017 31		
Id. id. id. de Canelones.	451 35		
Id. id. id. de Paysandú.	2,399 95		
Id. id. id. del Salto.	720 48		
Id. id. id. de Cerro-Largo.	469 31		
Id. id. id. de Maldonado.	1,717 85		
Id. id. id. de Soriano.	2,119 62		
Id. id. id. de Colonia.	2,019 62		
Id. id. id. de Tacuarembó.	170 60		
Id. id. id. de San José.	787 81		
Id. id. id. de Minas.	330 61		
Id. id. id. de Florida.	23 59		
Id. id. id. de Durazno.	504 11		
Existencia en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata	5,000 00	$ 22,249 36	
Á SUPERIOR GOBIERNO			
Id. 6—Recibido de la Colecturía General de Aduana, por la entrega diaria de 500 pesos en los seis primeros dias del corriente mes.		3,000 00	
Á BARRACA DEL ESTADO			
Id. 31—Recibido el alquiler de Setiembre		60 00	
Á ADMINISTRACION DE CORREOS			
Id. 31—Recibido en el corriente mes		1,000 00	
Á IMPUESTO URBANO DE MONTEVIDEO			
Id. 31—Recibido de la Oficina respectiva y por cuenta del corriente mes.		3,912 98	
Á MARCAS DE FÁBRICA Y COMERCIO			
Id. 31—Recibido de la Tesorería General del Estado.		125 00	
Á PATENTES DE PERROS DE LA REPÚBLICA			
Id. 31—Recibido del Recaudador general, por cuenta del corriente año y correspondiente á los siguientes Departamentos:			
Montevideo	100 00		
Canelones	584 80		
Paysandú	300 00		
Salto	350 00		
Maldonado.	550 00		
Colonia.	4 80		
San José	60 00		
Minas	250 00		
Florida.	250 00	2,449 60	
Á CONTRIBUCION DIRECTA DE CAMPAÑA			
Id. 31—Recibido de la Oficina de Crédito Público y correspondiente á los siguientes Departamentos:			
Canelones	246 82		
Paysandú	54 38		
Cerro-Largo	6 47		
Maldonado.	15 06		
Colonia.	2 74		
Salto	9 90		
San José	0 98		
Minas	1 00		
Durazno	208 59	545 19	
Á DERECHO DE ABASTO DE CAMPAÑA			
Id. 31—Recibido lo siguiente: *Canelones*—Del Recaudador, por Setiembre	$ 669 13		
Menos la parte que corresponde á la Jefatura, por Agosto.	181 00	488 13	
Paysandú—De la J. E. A., por Setiembre		406 40	
Salto—De la Junta E. Administrativa, por Setiembre.		511 38	
Cerro-Largo—De la Junta E. Administrativa, por Setiembre.		312 60	
Maldonado—De la Junta E. Administrativa, por Setiembre		313 41	
Colonia—De la Junta E. Administrativa, por Setiembre		493 60	
Tacuarembó—De la Junta E. Administrativa, por Agosto.	$ 172 00		
De la misma por Setiembre	172 00	344 00	
San José—Del Recaudador, saldo de Setiembre.	$ 312 38		
Del mismo á cuenta de O'bre.	221 00	533 38	
Florida—Del Recaudador, por Setiembre		199 08	
Durazno—De la Junta E. Administrativa, por Setiembre.		272 20	3,874 18
Á RENTAS EVENTUALES			
Id. 31—Recibido lo siguiente: *Colonia*—Del Juzgado L. Departamental, por una multa impuesta á José Lanares	12 00		
Florida—Del Juzgado L. Departamental por una multa donada á favor de la Escuela de 2.º grado ampliado núm. 1.	35 00	47 00	
Á PIEDRA Y ARENA DE LA COLONIA			
Id. 31—Recibido de la Receptoría Central, por Julio y Agosto	42 90		
De la misma, por Setiembre	45 10	88 00	
Á DESCUENTO DEL UNO POR CIENTO			
Id. 31—Por el efectuado en el mes de la fecha, segun los estados de las siguientes Tesorerías:			
Tesorería G. de Instruccion Primaria	20 28		
Id. de I. P. de Canelones	9 58		
Id. id. id. del Salto.	2 30		
Id. id. id. de Cerro Largo.	2 00		
Id. id. id. de Maldonado	3 91		
Id. id. id. de la Colonia	3 46		
Id. id. id. de Tacuarembó	2 26		
Id. id. id. de San José.	2 19		
Id. id. id. de Minas.	1 85		
Id. id. id. de la Florida	0 95		
Id. id. id. del Durazno.	5 40		54 88
Total de ingresos			$ 37,436 19

EGRESOS

1880—		
POR PRESUPUESTO DE 1880		
Octubre 31—Por los siguientes presupuestos pagados, segun comprobantes y por las respectivas Tesorerías:		
DIRECCION G. DE INSTRUCCION PÚBLICA		
Por Agosto	1,751 18	
Paysandú—Por Julio	1,679 75	
Salto—Por Agosto	1,407 60	
Cerro Largo—Por Agosto	1,197 52	
Soriano—Por Julio	1,281 36	
San José—Por Agosto	1,149 97	
Minas—Por Agosto	923 04	
Florida—Por Agosto	798 10	10,188 52
POR ÚTILES, TEXTOS Y MENAJE		
Id. 31—Por cuentas pagadas á varios, segun comprobantes		1,325 98
POR DESCUENTO DEL UNO POR CIENTO		
Id. 31—Remitido á la Oficina de Crédito Público por las siguientes:		
Tesorería G. de I. Primaria	20 28	
Id. de I. P. de Canelones.	9 98	
Id. id. id. del Salto.	2 30	
Id. id. id. de Cerro-Largo	2 00	
Id. id. id. de Colonia	3 46	
Id. id. id. de Tacuarembó	4 24	
Id. id. id. de San José	2 19	
Id. id. id. de Minas	3 81	
Id. id. id. del Durazno.	1 18	50 04
POR SALDOS EN CAJA		
Id. 31—por las existencias con que cierran sus cajas las siguientes Tesorerías y que pasan á Noviembre:		
Tesorería G. de I. Primaria	8,013 23	
Id. de I. P. de Canelones	2,009 03	
Id. id. id. de Paysandú	2,326 60	
Id. id. id. del Salto.	684 26	
Id. id. id. de Cerro-Largo	574 12	
Id. id. id. de Maldonado	2,151 17	
Id. id. id. de Soriano	1,568 35	
Id. id. id. de Colonia	3,513 22	
Id. id. id. de Tacuarembó	1,212 62	
Id. id. id. de San José	711 25	
Id. id. id. de Minas.	135 61	
Id. id. id. de Florida	267 52	
Id. id. id. del Durazno.	1,254 24	25,871 56
		$ 37,436 19

Montevideo, Octubre 31 de 1880.

S. E. u O.

V.º B.º, *Jacobo A. Varela* I. N.

Ricardo C. Roldós, Encargado interino de la Contaduría.

TEATROS

Cleopatra

REINA DE EGIPTO

Á PROPÓSITO DEL GRAN DRAMA DE COSSA QUE SE REPRESENTA ESTA NOCHE EN CIBILS POR LA COMPAÑIA TESSERO-MORELLI.

El año 41 de la Era Cristiana, Marco-Antonio que al repartir el Orbe con Octavio y Lépido se habia reservado para sí el Oriente, hallándose en Tarsis mandó á Cleopatra, por medio de su lugarteniente Delio, la órden de comparecer en su presencia á dar cuenta de su conducta. Porque, en efecto, la Reina de Egipto habia prestado auxilio á Bruto y á Casio contra Octavio y Antonio, en la guerra civil que acababa de terminarse con la muerte de los dos primeros en Filipos.

Un mes habria que la órden era dada, cuando hallándose el Triunviro administrando justicia en su tribunal, movióse súbito en torno del insólito rumor.

Corrian las gentes, desde las orillas del rio, hablando entre sí con la rapidez y viveza familiares propias de los orientales; mostrábanse unos á otros el horizonte, y parecian todos preocupados por alguna cosa inaudita.

Preguntó Antonio qué acontecia:

—Venus Astarte, le dijeron, viene para dicha del Asia á visitar á Baco.

Escasa fué la esplicacion para Antonio; y sin embargo bastante á escitar tal curiosidad en la muchedumbre, que en breve se le dispersó el auditorio, corriendo unos á sus casas para dar la alarma á sus familias, y los restantes al punto indicado.

Quedóse Antonio solo en su tribunal.

¿Quién alcanzaba á producir la soledad en torno del poderoso Procónsul?

Antonio iba á saberlo.

Al son de armónicos cantos, y envuelta en nubes de perfumes, vogaba una galera, de oro la popa, las velas de púrpura, y de plata los remos. Reclinada en ella y bajo un pabellon del mas espléndido oriental brocado, veíase á una mujer magnificamente vestida; aventábanla blandamente con abanicos de pluma de pavon y avestruz, niños medio desnudos, tales como los pintores figuran á los Amores; y cien esclavas ó sirvientes, unas en traje de Nereidas, y como las Gracias ataviadas otras, andaban repartidas del alcázar al aparejo de la nave. Entrambas orillas del rio, embalsamadas con el aroma de los pebeteros, veíanse cubiertas por una innumerable muchedumbre, caminando en pos de aquella deidad que, de un mundo desconocido era venida á buscar altares é imponer rendimientos; y caminaban así en pos de la diosa, no por precepto de esta, sino por voluntad propia y por ánsia de verla y admirarla.

Aquella mujer, aquella deidad, aquella Venus Astarte, era en resúmen Cleopatra, reina de Egipto, que llamada á recibir órdenes de Antonio, venia á dárselas.

Diez años antes habia ya hecho ensayo de su poder en un hombre harto superior á Antonio: en César.

Y ¿cómo la mujer que á seducir á Antonio se preparaba, habia antes seducido á César?

Digámoslo; pues de otro modo no fuera completo nuestro retrato de Cleopatra.

Siguiendo los consejos de Teofanes de Lesbos, Pompeyo vencido en Farsalia huyó á Egipto: mas antes de desembarcar en sus playas creyó prudente dar aviso de su llegada al jóven rey Ptolomeo.

Hallábase aquel á la sazon en Pelusa, haciendo la guerra á su hermana y á su esposa: Cleopatra era á un tiempo su hermana y su esposa.

Quince años apenas tenia entonces Ptolomeo; y diez y ocho Cleopatra, quien en virtud de su derecho de primogenitura quiso apoderarse de la autoridad suprema. Promovieron contra ella una sedicion los confidentes de Ptolomeo, y alejáronla de su esposo: de ahí la guerra.

Sabido es que al pisar la tierra de Egipto fué Pompeyo asesinado.

César, que seguia de muy cerca á su rival, dícese que lloró cuando el Embajador encargado por Ptolomeo de cumplimentar al vencedor, desenvolviendo el manto dejó rodar á sus plantas la cabeza de Pompeyo.

Las lágrimas de César fueron la sentencia del asesino.

—Aquí—dijo el conquistador de las Galias hiriendo con el pié el parage mismo en que la cabeza de su rival ácababa de rodar sobre la arena;—aquí levantaré un templo á la indignacion!

Acto continuo intimó á Ptolomeo y á Cleopatra, cada uno de los cuales tenia su ejército, que los licenciasen ambos, y acudieran á exponer ante él mismo sus respectivos derechos.

Habíase apenas César instalado en Alejandría, á donde era ido para esperar los efectos que de sus órdenes se prometia, cuando le anunciaron que un hombre pedia la gracia de ofrecerle un tapiz tal come nunca podia haberlo visto.

Accedió César: entró el postulante, que era un retórico llamado Apolodoro, con un tapiz al hombro; descargólo en el suelo, soltó la correa que lo sujetaba, y desarrollándose la alfombra por sí sola, salió de ella..... una mujer! Cleopatra en persona!

Aquella travesura de modista encantó á César.

No era Cleopatra precisamente hermosa, sino lo que vale mas: hechicera. Pequeña de cuerpo, pero admirablemente bien formada, era una mujer llena de gracia, de coquetería, de agudeza. Lo mismo que la lengua egipcia, hablaba la griega y la latina, y las de la Siria y del Asia. La oriental magnificencia de sus hábitos enlazaba á cuantos la veian con cadenas de oro y de diamantes: era en fin la realizacion de la fábula de la Sirena, con la diferencia de tener todo su cuerpo de mujer.

¡Y qué mujer la que debe á la historia el nombre de la *Víbora del Nilo!*

Es de presumir que no hizo penar mucho á César, pues cuando al dia siguiente de su singular presentacion llegó Ptolomeo, parece, segun nos dice Dion Casio, que desde luego, y de ciertas familiaridades que advirtió entre el gran Romano y su hermana, dedujo que tenia el pleito perdido.

Disimuló, no obstante, el muchacho con la astucia de un raposo, no dando muestra de lo que presumia; hasta que cuando menos se pensaba, dijo adios al palacio, echándose á gritar por las calles de Alejandría que era un hombre perdido.

A los clamores de su Rey armóse el pueblo y asedió á César, quien con Cleopatra retiróse al teatro que convirtió en ciudadela.

Aquella guerra hecha por amor de unos lindos ojos, fué en lo antiguo lo que en la edad moderna la llamada de la *Fronde* en Francia.

Gran riesgo corria César en la improvisada ciudadela, de verse con Cleopatra sepultado bajo sus ruinas, faltándole la armada que en parte el enemigo, y en parte el mismo incendiaron; mas sacóle del apuro Mitrídates de Pérgamo su lugar-teniente, apareciendo inopinadamente á retaguardia de los sitiadores. El ejército egipcio fué completamente derrotado, y ahogóse Ptolomeo en su fuga.

Entonces casó César á Cleopatra con otro de sus hermanos de solo once años de edad; que no fué darle un marido muy temible. El porqué, concíbese facilmente; César estaba cada vez mas enamorado de Cleopatra; pero como durante aquellos amores estuvo el mundo á punto de deslizársele de entre las manos, hubo de resignarse á dejar á Egipto y regresar á Roma.

Á los ocho meses de la partida de César dió Cleopatra á luz un infante que recibió el nombre de *Cesarion*; y seis meses mas tarde pasó á Roma con su marido, el de los once años, que no le disputaba, como el primero, el ejercicio de la autoridad suprema.

Recibiólos á entrambos César en su palacio, hizolos admitir en el número de los amigos del pueblo romano; y en el templo por él erigido á *Venus victoriosa* en memoria de la batalla de Farsalia, mandó frente á la de la diosa colocar la estatua de Cleopatra, en oro, fundida tambien por su mandato.

Tales honores tributados á una extranjera, y además *Reina*, desagradaron altamente al pueblo romano, tan enemigo de los *Reyes*, como lo prueba el hecho de haber sido asesinado César mismo así que el título de Rey tomar quiso

Revelóse aquel descontento en forma tan amenazadora, que el Dictador se vió en la necesidad de hacer que Cleopatra regresara á Egipto.

Y no volvió mas á verla.

Durante la guerra contra Bruto y Casio, favoreció la Reina, como ya dijimos á los dos republicanos.

¿Quién pudo inspirar tal simpatía á una mujer como Cleopatra, por dos hombres como Casio y Bruto?

Un tercero en discordia.

Reinaba entonces en el Mediterráneo un seductor pirata, sér entre fantástico y pintoresco, que con dos mil bageles la surcaba, vistiendo una túnica azul como las olas que ondulan de Corinto al Cyrenáico, y diciéndose, para inspirar mayor confianza á sus marinos, hijo de Neptuno.

Era aquel hombre el jóven Sexto Pompeyo.

Viole Cleopatra en el alcázar de su *Trirrema* (galera) y parecióle bello; él por su parte encontróla encantadora; y ya que no hiciese olvidar á César, sucedióle por lo menos.

Naturalmente, Sexto Pompeyo era aliado de Bruto y Casio, partidarios del Gran Pompeyo; y de ahí la simpatía de Cleopatra por los que fueron llamados *los últimos romanos*.

De ahí tambien la órden de Antonio á la hermosa reina, mandándola comparecer á dar razon de su conducta en la ciudad de Tarsis.

Cómo llegó á ella y qué efecto produjo su llegada, ya lo hemos dicho.

Desde su tribunal, donde solo y en pié le dejamos, Antonio tendia su vista sobre el conjunto del espectáculo que hemos descrito, sin discernir en él cosa alguna. Poco á poco fueron los objetos aislándose, y sus ojos se fijaron sobre la galera, centro de todo aquel inmenso movimiento. Mas así que con Cleopatra se encontraron, ya no pudo Antonio apartar de ella sus miradas.

Como todos los Bárbaros —y Antonio era una especie de Bárbaro—dejóse cautivar por los ojos.

Antes de que Cleopatra le hablase, ya estaba rendido.

Dijéronle á ella quién era Antonio, mostrándole su persona; lanzóle una perezosa mirada, y sin mas siguió hablando con Charmione su confidente.

Dió fondo la galera; y de su costado á la orilla, tendióse un puente cubierto con una magnífica alfombra.

Levantóse entonces como á duras penas Cleopatra, y caminando perezosa y muellemente, cual si el andar le fuese insólita y exorbitante fatiga, saltó en tierra apoyada en el brazo de su peinadora.

Apenas desembarcada, llegó un mensajero de Antonio á convidarla á cenar con su dueño; mas rehusó el convite, diciendo que preferia recibirle en el palacio que para ella se habia hecho preparar.

Dicho eso prosiguió su camino sin inquietarse de si Antonio iria ó no iria. Antonio fué y quedó deslumbrado.

Sabia Cleopatra hacer de cuanto la rodeaba un cuadro admirable.

La magnificencia del salon en que recibió al Procónsul parecióle maravillosa aun á aquel hombre que creia haber visto ya todas las magnificencias del Oriente.

Del estrado llevó la reina á su huésped á la sala del festin.

Allí una mano mágica habia sembrado las luces; por do quiera brotaban sus llamas en cifras misteriosas y en caprichosos dibujos; hubiérase dicho que era aquella la realizacion inesperada de un ensueño de algun oriental poeta.

Hasta el alba estuvo Antonio en el lecho del festin, saboreando desconocidos vinos y manjares cuyos nombres mismos ignoraba, y al separarse de Cleopatra, rogóla que á su vez quisiera ir á cenar con él; y otorgóselo la reina.

Convocó en torno de sí el Procónsul á cuantos creyó capaces de servirle de consejeros en materias gastronómicas, inclusos bufones, cocineros y adornistas: mas presto reconoció que todo era inútil.

Llegada la noche hubo de confesar y confesó, burlándose de sí mismo, lo grosero y mezquino de su festin; y dándose en fin en todo por vencido, postróse á los piés de Cleopatra para recibir de sus manos vencedoras la cadena del cautiverio.

A su vez Cleopatra en aquella entrevista hízose pronto cargo de quién era Antonio, y descubriendo en él un soldado Moro á groseras agudezas acostumbrado, descendió de su trono de diosa para bajar al nivel mas que prosáico del alma del Triunviro.

Separóse de ella Antonio loco de amor.

Olvidóse de todo: de Roma, de Octavio, de Fulvia, de la guerra de los Partos. Todo lo olvidó por amar y para seguir á Cleopatra hasta Egipto.

Hizo la reina su entrada en Alejandría con su leon encadenado: tal era su manera de *triunfar*.

Completamente sumiso al poder de la encantadora que, sucediendo á Reyes que apenas hablaban el egipcio, sabia espresarse elegantemente en las lenguas etiópica, troglodita, hebrea, árabe, siriaca, media, griega y latina; rejuvenecido al calor de su jóven amada, que á su vez supo hacerse para su Hércules una Bacante, para su soldado una vivandera, gozó Antonio con ella dias de loca embriaguez,—á que llama Plutarco *la vida inimitable*—cazando, jugando y bebiendo. Por la noche, la Reina y el Procónsul disfrazándose en traje de esclavos, corrian las calles de Alejandría, llamaban á deshora á las puertas de las casas, insultaban á los ciudadanos, apoyreaban, eran apoyreados, y retirábanse en fin al salir la aurora, cada vez con mas amor, por parte de Antonio cuando menos.

Durante el dia ya vogaban sobre el lago, ya iban á Canope, ora flechaban el arco, ejercicio en que Antonio era muy diestro, ora se entretenian en la pesca, arte para el Triunviro desconocido.

Por eso, impaciente en cierta ocasion, de su torpeza en él, mandó secretamente un buzo que cogiera ó se procurase algunos peces vivos, y que, sumergiéndose entre dos aguas, se los clavara oportunamente en el anzuelo. Antonio tuvo entonces el placer de que tres veces se hundiera el corcho de su sedal flotante, y de sacar á la orilla otros tantos magníficos peces.

Felicitóle Cleopatra por el triunfo; pero sin caer por su parte en el anzuelo, dió tambien sus órdenes secretas, en virtud de las cuales, al cuarto hundimiento del corcho de Antonio, sacó este del agua, un *arenque salado*. El buzo de Cleopatra habia sido aquella vez mas veloz que el de Antonio. Ganas se le pasaron á este de enfadarse seriamente, mas ella con su voz melodiosa como un cántico, y en el dulce idioma jónico que debió ser el de la Diosa de la Voluptuosidad, díjole:

—Emperador (*Imperator*: general), déjanos la caña y el anzuelo á nosotros que reinamos desde el Faro hasta Canope: la pesca para tí propia es la de tomar ciudades, vencer reyes, y conquistar reinos.

¿Porqué?—¡mal pecado!—porque era preciso renunciar á tanta dicha.

Porque habia que firmar en el cabo Miseno la paz con Octavio y Sexto Pompeyo—que hacen la guerra á los Partos—y además, habiendo muerto Fulvia (mujer de Antonio) de un acceso de celosa cólera, que casarse con una hermana de Octavio.

Antes de partir, empero, queriendo el Procónsul formar á Cleopatra un reino, que mas tarde se proponia acaso regir con ella, reunió al Egipto toda la cuenca del mar de Siria, es decir, todos los paises marítimos y comerciantes del Mediterráneo oriental, la Fenicia, la Celesiria, la isla de Chipre, una gran parte de la Cilicia, el canton de la Judea que produce el bálsamo, y la Arabia de los Nabatienses por donde trasitan las caravanas del Africa á la India.

Tan evidente adopcion de los vencidos, tan clara idolatría por una Reina, rebelaron contra Antonio á los Romanos, que con supersticioso terror le vieron además sentarse al par de su *Isis* con todos los atributos de *Osiris*.

Porque, en efecto, sobre un estrado de plata hizo erigir Antonio dos tronos de oro, uno para él, y otro para Cleopatra con *Cesarion*, á quien declaró hijo de César; y aun no contento con eso, dió el título de *Reyes de los Reyes* á los dos hijos — Alejandro y Ptolomeo—que en la Reina hubo, dotando al primero con la Armenia, la Media, y el Reino de los Partos que conquistar á proponia, y al segundo con la Fenicia, la Siria y la Cilicia.

Entrambos fueron por Antonio presentados al pueblo: Alejandro, el mayor, vestido con la túnica médica, y tocado con el gorro puntiagudo, que llaman Sydanis, y que fué siempre la corona de los Reyes medios y armenios; Ptolomeo, el menor, con ancho manto, doradas babuchas, y gorro con diadema, es decir, con el traje de los sucesores de Alejandro

Desde el mismo dia Cleopatra llevó por su parte el traje de *Isis*.

Motivos bastantes habia en todo eso para que Octavio declarase la guerra á Antonio; pero Octavio, como hombre prudente que era, supo esperar.

Preparábase Antonio á combatir á los Partos, y podia muy bien sucederle lo que á Craso. No le faltó mucho para que así fuese.

Hubóselas el Procónsul con un nuevo Rey, de quien algo podia esperarse, pues que habia comenzado asesinando á Phraates, su propio padre, y á veintinueve de sus hermanos: Antonio fué derrotado por él en efecto; pero mas discreto que Craso, en vez de retirarse por lo llano, acogióse á las montañas, salvando así de los cuarenta mil hombres con que entró en campaña, hasta diez y seis mil, segun la historia.

La ocasion era oportuna para romper con él, y Octavio se apresuró á aprovecharla.

Acusó pues á Antonio:

De haber desmembrado el Imperio;

De haber introducido á Cesarion en la familia de César;

Y de haber hecho llevar á sus soldados—¡soldados romanos!—la cifra de una reina en los escudos.

Pintóle ademas siguiendo á pié la litera de Cleopatra confundido entre sus eunucos; interrumpiendo sus tareas en el tribunal, ante Reyes y Tetrarcas, para leer los amorosos billetes que en planchas de cristal y cornalina le enviaba Cleopatra; y dejando, en fin, cierto dia con la palabra en la boca á Furnio, un Patricio Romano, que ante él alegaba, para ir á reemplazar á un esclavo de los que llevaban la litera de la reina.

En consecuencia y obedeciendo á Octavio, destituyó el Senado á Antonio del poder triunviral y declaró la guerra á Cleopatra.

Tal decreto fué simplemente declararse en guerra el Occidente con el Oriente, y jugar el mundo á la vuelta de un dado.

Antonio marchó contra Octavio con doscientos mil infantes, doce mil caballos, y quinientos bajeles, llevando consigo á los reyes de Cilicia, Capadocia, Paflagonia y Tracia en persona, y cuerpos auxiliares de los ejércitos de los monarcas del Ponto, de los árabes, de los judíos, de los Galatas y de los Medos. Un ejército de Getas estaba en marcha para incorporársele.

Tomó Octavio la iniciativa cruzando el mar con doscientos cincuenta bajeles y desembarcando en Accio al frente de cien mil hombres.

En favor de Antonio estaba la superioridad numérica, mas en contra suya los presagios. Pisauro, colonia por él fundada en las orillas del mar Adriático, hundióse en las entrañas de la tierra; en Alba, una estátua de mármol en honra suya erigida, apareció durante muchos dias bañada en sudor tan copioso que atajarlo no fué posible ni con secarlo repetidamente; un rayo hirió en Patras el templo de Hércules, de quien Antonio se pretendia descendiente, estando en la ciudad el Procónsul mismo; al mismo tiempo derribaba el viento en Atenas la estátua de Baco, y Antonio se llamaba así propio el moderno Baco como á Cleopatra la moderna Isis. El último, empero, y el mas amenazador de todos los siniestros signos, tuvo lugar en la galera capitana de Cleopatra, á la cual puso la reina el nombre de *Antoniada*: ciertas golondrinas que bajo la popa habian anidado, fueron de allí violentamente arrojadas por otras que en la pelea dieron muerte á los hijuelos de las primeras.

Queria Antonio pelear en tierra: mas Cleopatra prefirió la mar para campo de batalla.

En tierra, decia, fué Pompeyo vencido en los campos de Farsalia, y derrotados Casio y Bruto en los de Filipos: mientras que en la mar *Duilio* deshizo la flota cartaginesa, César la armada de los Vénetos, y Agripa los bajeles de Sexto.

Si la flota se perdia, quedaba un gran recurso en el ejército que era duplo del de César: mas derrotado el ejército la flota solo para la fuga aprovechaba.

Era Cleopatra, por lo visto, tan consumada en la historia, como en la estrategia docta.

Obedecióla Antonio; y el Oriente vino á las manos con el Occidente en las aguas de Accio.

Durante cuatro dias la inquietud de las ondas aplazó la batalla; mas al quinto, cayendo el viento, avanzáronse una contra otra las dos armadas.

Regia Antonio con Publícola el ala derecha de la suya; la izquierda mandábala Celio.

Tambien Octavio iba al frente del cuerno derecho de su escuadra, habiendo confiado el izquierdo á Agripa.

Grande era la confianza del futuro Augusto, pues aquella misma mañana al ir á embarcarse en el bajel en que pelear debia, encontrándose con un hombre caballero en un asno, y habiéndole preguntado su nombre y el de la bestia, oyóse responder de esta manera:

«Yo, señor, llámome *Eutycho*, y mi pollino *Nicon*.»

Respuesta que Octavio agradeció á los dioses como venturoso presagio, pues *Eutycho* quiere decir *feliz*, y *Nicon* equivale á *victorioso*.

Cleopatra con sesenta bajeles ocupaba el centro de la línea de batalla de Antonio.

Trabóse el combate, y en lo mas récio de él, dudosa aun la victoria, súbito y sin que la menor apariencia de peligro motivase una retirada, Cleopatra, haciendo desplegar las velas de su nave, emprendió la fuga atravesando por en medio de los combatientes.

Vióla huir Antonio y desfalleció su corazon.

Como lo ha dicho el poeta griego, el enamorado tiene su corazon en cuerpo ageno.

Todo lo olvidó Antonio, todo: su fama, la victoria, y el imperio del mundo; y olvidólo por seguir á Cleopatra.

Huyendo de la batalla perdióse á sí propio, y dióle el universo á Octavio.

Por la tercera vez declaráronse aquella los dioses propicios al Occidente y del Oriente enemigos.

En el proceder de Cleopatra hubo tanto ó mas que de fuga, de traicion.

Realmente, la coqueta que habia sido ya dama de César y de Antonio no hubiera sentido serlo tambien de Octavio.

Su reparicion en Alejandría asemejóse á un triunfo: las popas de sus bajeles iban coronadas de flores.

Antonio por el contrario, sombrío y silencioso, procurando evitar entonces la suerte de Pompeyo asesinado, suicidándose á ejemplo de Bruto, mandó á Octavio un mensagero ofreciéndole darse la muerte, si le prometia respetar la vida de la Reina.

Cleopatra en tanto mandaba tambien al vencedor un mensage; mas ofreciendo abrir las puertas de Pelusa y entregar á Antonio. Como preliminar hizo poner en manos de Octavio la corona y el cetro de oro.

Habíase Antonio retirado á una fortaleza por él erigida con el nombre de Torre de Timon: mas Cleopatra, temerosa de los efectos de la desesperacion en la soledad, porque vivo y no muerto habia prometido entregarlo, fuéle á sacar de allí, y llevóle de nuevo á su palacio.

Renovar en las voluptuosas horas de la *vida inimitable*, no era ya posible; pero en compensacion inventó entonces la Reina la *Sociedad de los inseparables en la muerte!*—Esperar entre fiestas y placeres la tempestad que del Norte venia, y cuando estallase dejarse fulminar por sus rayos: á eso estaba reducido todo.

El corazon de Antonio presagiaba, empero, otro riesgo para él mas temible.

—¡Si te perdona! si de tí se enamora! decia á Cleopatra.

Mas ella para tranquilizarle jurábale morir; y al fin de sus banquetes, ante las ánforas y los vasos, en medio de las flores y entre los perfumes, ensayaba en sus esclavas todos los venenos conocidos; para ver si al cabo daba con alguno que voluptuoso fuera.

Acercábase Octavio en tanto que eso sucedia.

Antonio recobrando el valor al escuchar los ecos de la voz de su rival, reune los restos de su ejército, le sale al encuentro, pelea con él á las puertas de Alejandría con el coraje de un leon furioso, y rechaza en fin las fuerzas enemigas.

Corre en seguida á los brazos de Cleopatra, y aunque la encuentra consternada por su aparente triunfo, obstinándose aun en confiar en ella preséntale los que mas se señalaron entre sus guerreros.

Al siguiente dia la fortuna le vuelve la espalda: su caballería deserta al enemigo, su infantería es destrozada, y la escuadra egipcia se incorpora á la de Octavio.

Solo y ¡vencido acaba de entrar en Alejandría cuando las esclavas de Cleopatra, deshechas en llanto le salen al encuentro, diciéndole que su amada acaba de suicidarse.

«Entonces, exclama Antonio, ahora me toca á mí la vez de morir,» y llama en el acto á un esclavo á quien habia dado la libertad á condicion de que le matara cuando se lo ordenase: mas llegado el momento, el liberto, en vez de obedecerle, suicidóse.

Antonio se clavó en el pecho su propia espada; y supo entonces que Cleopatra le habia engañado, que vivia aun, y que estaba retirada con todos sus tesoros en un fortificado Mausoleo que de antemano se habia hecho construir.

Queriendo el enamorado moribundo espirar en brazos de su amada, ó á sus piés á lo menos, ordenó que á su presencia le condujeran: mas negóse Cleopatra á que se abrieran las atrincheradas puertas del Mausoleo, y hubo el infeliz herido de ser izado con cuerdas por las esclavas hasta una ventana desde la cual hiciéronle bajar hasta el fondo de aquel sepulcro.

Al descansar en él su cuerpo espiró Antonio: su postrera mirada fué de amor, su última palabra un consuelo.

Penetraron en tanto los soldados de Octavio en el Mausoleo, por la misma ventana que habia dado ingreso al moribundo Antonio.

Al verlos hizo ademan Cleopatra de herirse con un puñal que en la cintura llevaba siempre: detuviéronla el brazo, y fué lo que deseaba, siendo su intento que el César supiera que matarse habia querido.

Nada temia mas Octavio, en efecto, que la muerte de Cleopatra, pues por una parte parecíale que era aun bastante bella para figurar admirablemente en su triunfo, y por otra sabia que era inmensamente rica, y que se habia encerrado en el Mausoleo con todos sus tesoros.

Y advirtámoslo; los tales tesoros yacian sobre una gran cantidad de aromáticas combustibles maderas, envueltas en una capa de estopas y cinamomo. Una chispa sola, y todo se le iba al César de entre las manos!

Solicitó pues una entrevista; y Cleopatra que no deseaba otra cosa concedióla al punto.

Curiosa debió de ser aquella conferencia en que los dos mas astutos mortales entonces conocidos, se las hubieron cuerpo á cuerpo.

Cleopatra á los piés de Octavio, puso en juego todos los recursos, los encantos todos, que tan bien le probaron con César y con Antonio: pero Antonio y César eran hombres, mientras que Octavio.... Octavio se ignoraba lo que era.

Como quiera, primero vagamente, luego con mas claridad, y positivamente al fin, ofrecióle á Cleopatra que le dejaria reino y poder; y retiróse en seguida.

Respiraba ya Cleopatra creyendo haber vencido á su vencedor, cuando Dolavela, uno de los tenientes de Octavio, que la habia visto y enamorádose de ella, la arrojó por la ventana un papel en que iban escritas estas palabras:

«Nada creais de lo que os ha ofrecido Octavio: dentro de tres dias os lleva consigo á Roma para que figureis en su Triunfo.»

Mostrando Cleopatra ese billete á Charmione y á Iras, —«Está visto, les dijo, que es preciso morir. Haced lo que he dicho.»

Dió entonces á una de ellas una carta para Octavio, y á la otra le dijo solamente:

—Vé y avisa al rústico que sabes, que quiero comer higos.

Obedecieron las esclavas.

En su carta á Octavio solicitaba permiso la Reina para ir á hacer las libaciones fúnebres de costumbre en el sepulcro de Antonio; concedióselo el vencedor sin recelar en ello peligro alguno.

Hízose en consecuencia Cleopatra llevar en una litera al lugar de la sepultura, que era una bóveda subterránea, bajo la cual y apresuradamente se habia erigido el túmulo.

Arrojándose á él, y en presencia de todas sus esclavas y servidoras, dijo la Reina:

—Cuando hace apenas algunos dias, mi amado Antonio, te deposité en este último asilo, aun era libre; hoy, ya esclava, hago con centinelas de vista estas libaciones sobre tus míseros restos. Temen sin duda que con mis propios golpes desfigurase yo este cuerpo destinado á glorificar la victoria de Augusto: no temas tú por tu parte que yo lo sea en la solemne pompa que para triunfar de tí se prepara. Mientras vivimos nada alcanzó á separarnos: hoy la muerte va á alejarnos á entrambos de los lugares en que nacimos. Tú, Romano, descansarás en el seno de la tierra de Egipto; á mí, Egipcia, recibiráme la de Roma, siéndome, Antonio mio, postrer consuelo el de que seré sepultada allí donde tú viste la luz por vez primera. Si algun poder, si alguna fuerza tienen los Dioses en tu pátria, ya que los mios nos han hecho traicion, consigue de ellos que tu espíritu no me abandone; no sufras que de tí se triunfe, llevándome á mí atada al carro del triunfador. Ocúltame aquí; dame lugar en la tumba y á tu lado; porque entre las infinitas penas que me abruman, es la mayor y mas intolerable, el breve tiempo que obligada me he visto á vivir sin tí!

Habiendo así desahogado su dolor, besó Cleopatra el sepulcro, coronóle de flores, y mandó que le preparasen un baño, tomado el cual sentóse á la mesa en que le fué servido un opíparo banquete.

Mientras Cleopatra cenaba, presentóse á la puerta del Mausoleo un rústico del campo procedente, pidiendo ver á la *Reina*; y *como los centinelas le* deluviesen, él mostrándoles un cestillo que en la mano llevaba, hízoles ver con levantar las hojas que le cubrian, que iba llena de magníficos higos.

—Llevo, les dijo, frutos para los postres de la Reina.

Con lo que los soldados le dejaron pasar.

—Aquí está el hombre; *murmuró* Iras al oido de la Reina.

Palideció Cleopatra, mas volviéndose para buscar al rústico que apenas visible permanecia en el sombrío dintel de la puerta.—Acércate—le dijo.

Obedeciendo el campesino adelantóse hasta entrar en la esfera luminosa que á la Reina circundaba.

—¡Conque eres tú! exclamó Cleopatra suspirando.

—Yo soy, respondió el hombre.

—¿Y los higos?

—Aquí están.

Mandó entonces la Reina poner el canastillo sobre la mesa, y no sin vacilar decidióse á levantar ella misma las verdes hojas con que la fruta iba cubierta.

Entre dos higos movia un *áspid* su cabeza aplastada y negra, tan horrorosa como pequeña.

—¡Ah! exclamó Cleopatra, al fin viniste!

Y acercó su brazo al venenoso reptil, que le mordió en el acto.

—Ya es tiempo, dijo entonces, de llevar á César mi segunda carta.

En ella anunciaba Cleopatra á Octavio su muerte y le pedia que con Antonio la hiciera sepultar.

El primer impulso de César fué el de correr á informarse y ver con sus ojos la verdad del hecho: pero temiendo caer en algun lazo, decidióse á enviar primero algunos de sus soldados.

Ignoraban cuanto ocurria los que las puertas del Mausoleo custodiaban.

Los enviados por César penetraron presurosos en el fúnebre recinto.

Cleopatra, revestida de su regio traje, estaba cadáver ya sobre un trono de oro; Iras, que de espirar acababa, yacia á sus plantas; y Charmione espirante aderezábale á su señora en la frente la diadema que en las convulsiones de la agonía se le torciera.

—¡Oh! exclamó uno de los enviados del César, esto es bellísimo, Charmione!

—Bellísimo sin duda, y digno de una mujer descendiente de tantos y tan grandes monarcas!

Respondió la esclava, que fiel hasta mas allá de la muerte, rodó cadáver á los piés de su señora, apenas dichas esas palabras.

Así vivió y murió Cleopatra, Reina de Egipto.

Alejandro Dumas.

EXTERIOR

Offenbach

Con la merecida pompa, se celebraron en Paris las exequias fúnebres de Offenbach, el génio de los bufos parisienses.

Hé aquí como los describe un periódico francés del cual traduce *El Nacional* de Buenos Aires:

EL DOMICILIO MORTUORIO

Desde las nueve y media de la mañana un gran número de amigos se encontraban reunidos en el salon contiguo á la pieza mortuoria, en las escaleras y bajo el vestíbulo de la casa que habitaba Offenbach, en el número 8 del boulevard de los Capuchinos.

Al lado del cuerpo del difunto, que se hallaba espuesto, un sacerdote leia las oraciones de los muertos.

A las diez menos cuarto, el féretro es descendido y colocado sobre el fúnebre, á cuyos ángulos los encargados del servicio enganchan cuatro espléndidas coronas. Se depositan en seguida sobre el manto negro que oculta las ondas, así como al rededor del ataud, otras coronas.

Notamos particularmente:

Una corona de hojas auri-verdes, ofrecida por la Opera, en donde Offenbach hizo representar *Le Papillon*.

Una, de violetas con cintas negras y letras de plata, mandada por la *Opera-Cómica*.

Una enorme corona de siempre-vivas amarillas, ofrecida por *Les Folies-Dramatiques*, con esta dedicatoria: *A Santiago Offenbach!*

Otra enviada por el teatro de Variedades.

Otra, por los artistas de los Bufos Parisienses.

Otra, ofrecida por *La Alhambra* de Lóndres y depositada por su Director de orquesta, Sr. Jacobi.

Otra, por los teatros de Bruselas, con banderolas de los colores nacionales.

Otra, enviada por los teatros de Viena, representados por una delegacion especial.

Otra, de un metro y cincuenta centímetros de diámetro, hecha de flores de todas clases, entrelazadas por una banderola negra, que trae en forma de leyenda los títulos de las obras siguientes de Offenbach: *La Chanson de Fortunio, la Grande Duchesse, la Belle Hélene, Madame l'Archiduc, Orphée aux Enfers, la Fille du Tambour Major, les Contes fastastiques d'Hoffmann.* Esta corona es ofrecida, se nos dice, por un amigo íntimo de la familia, M. Nephtali de Mayrargnes.

Despues, una lluvia de flores y ramos con la tarjeta de los principales artistas de París.

A las diez menos cinco, el acompañamiento se pone en marcha en el órden siguiente:

El carro fúnebre, cuyos cordones son tenidos desde la casa mortuoria hasta la iglesia por:

Los señores Augusto Maquet, Victoriano Sardou, Emilio Perrin y Halanzier.

Los señores Augusto Offenbach, hijo del difunto, Cárlos Comte y Tournal, sus yernos, encabezan el duelo, acompañados de los señores Roberto y Gaston Mitchell.

Inmediatos al carro, siguen los señores Edmundo Turquet, Camilo Doucet y Ambrosio Thomas. La multitud de invitados y amigos vienen en seguida.

El cortejo sigue el itinerario que hemos indicado: el boulevard de los Capuchinos, el boulevard de la Magdalena, y llega al frontispicio de la iglesia á las diez y cinco.

EN EL TEMPLO

Debido á una mala disposicion, ó á equivocacion en la manera de ejecutar las órdenes dadas, ninguna de las medidas tomadas para impedir la invasion de la muchedumbre ha sido respetada. El coro, la nave, y los lados opuestos se encuentran llenos cuando los primeros invitados se presentan detrás del ataud.

Se produce un atropello que trastorna el órden cerca de media hora, al cabo de cuyo tiempo un centenar de personas á lo mas, consiguen entrar con cierta facilidad á la iglesia.

Dentro, se colocan primeramente:

Los miembros de la familia.

El Sr. Augusto Offenbach, Sr. Cárlos Comte y Sra., Sr. y Sra. Tournal, Sr. Roberto Mitchell y señora, Sr. Gaston Mitchell y señora.

Despues, los amigos de que acabamos de hablar, que han conseguido encontrar aquí y allá algunos asientos en la iglesia, llena ya.

Citamos por órden alfabético.

Señores: Edmundo Audran, Emilio Abraham; Señora Bourdin, Pedro Bourdin, Julio Babier, Emilio Blavet, Berardi, de Blowitz, Blondin, señora Bizet, Carvalho, Coedlogon, Cantin, Costos, Christian;

Leo Delibes, Abraham Dreyfus, L. Détroyat, Camilo Doucet, Delcroix, Duru, Dupuis, Dormeuil, Denant, Dubernet;

Eugenio Grangé, Grisart, E. Guyon, señora Gauthrot, Grevin, Godhard, Armando Gouzien;

Hervieu, Hervé, Halanzier;

Victorino Joncières, Jacobi;

Ernesto Legouvé, hermanos Lionnet, Lenoir, de Lauzières, baron Larrey, Cárlos Lecocq, de La Rounat, Capitan Levy;

Massenet, Angel de Miranda, doctor Monière, Marmontel, Alfredo Mayrargues, Neptalí Mayrargues, Augusto Maquet;

De Pene, Emilio Perrin, A. Perivier, Pardeloup, Pablo Perret, Hector Pessard, Emilio Pessard, Porte,

Ernesto Reyer, Adolfo Racot.

Victoriano Sardou, Salomon, Alberto de Saint Albin, baron de Santeyran, Schenck.

Ambrosio Thomas, Edmundo Turquet, doctor Thevenot;

Mario Uchard;

Julio Verne, Varney.

El resto de la concurrencia se compone en gran parte de curiosos y extranjeros. Muchos se hallan en traje de viaje con una gemelos bajo el brazo y unos lentes colgados.

Se nos asegura que los agentes de varias compañías que se encargan de pasear á los extranjeros de un lado á otro de las curiosidades de Paris, han hecho, dos dias há, una visita de inspeccion á los principales *hoteles*, informándose de los viajeros deseosos de oir cantar á Faure... de balde, ó por casi nada; son estos, se nos asegura, los extranjeros enrolados por los agentes, que llenan la iglesia y ocupan los asientos de los invitados.

Habiase dicho sin embargo, que nadie entraria sin estar munido de su respectiva tarjeta de invitacion.

Tendríamos curiosidad de saber de qué medio se han valido para eludir esta precaucion.

Cualquiera que sea, es ante una mayoría de indiferentes, y simples curiosos que la misa mortuoria de Offenbach se cantó.

El programa dado ayer por nosotros ha sido fielmente seguido.

Despues de la prosa de la misa cantada por los coros, M. Faure cantó admirablemente el *Pie Jesu*. En seguida, M. Talazac cantó maravillosamente el *Dies Iræ* y el *Agnus Dei*, con adaptacion de fragmentos de los *Contes d'Hoffmann*, el *Libera Me* por M. Taskin. En fin, en el ofertorio, M. Bazile ejecutó en el grande órgano un trozo compuesto por él sobre motivos de *la Chanson de Fortunio*, que ha producido un gran efecto.

Un ligero y conmovedor incidente, que pocas personas han notado, se produjo durante la misa. M. Faure estaba listo para cantar precisamente en frente de los hijos de Offenbach. Conmovidos desde las primeras notas del *Pie Jesu*, tuvo que darse vuelta para no estallar en sollozos.

Otro incidente.

Era un poco mas de las once y media, cuando la misa terminó.

Un casamiento esperaba en la sacristía. Para dar paso franco á los futuros esposos, era preciso apresurarse á desembarazar la iglesia de todo su adorno y decoracion fúnebre. El féretro estaba apenas bajo el pórtico y la mitad de los asistentes se hallaba todavía adentro, cuando ya las escaleras se entablezaban y colocaban por todas partes para que los empleados descolgaran la tapicería.

AL REDEDOR DE LA IGLESIA

Mientras que en el interior de la Magdalena se cuenta á lo mas una centena de amigos del difunto, sus íntimos, sus colaboradores, sus intérpretes mas aplaudidos, han quedado forzosamente afuera, y no es en verdad un espectáculo sin curiosidad el que ofrece esta muchedumbre, entre la cual se puede, por así decirlo, poner sobre cada rostro, el nombre de una personalidad conocida del mundo parisiense.

Bajo el peristilo, durante la marcha, delante de la iglesia, reconocemos sucesivamente:

A los señores—

Eugenio Bertrand, Ernesto Bertrand, Berne, Bellecour, Ernesto Blum, Briet, Gaston Berardi, Adolfo Belot, Brebant, Bouillard, Jorge Boyer, Brelault, William Busnach, Maximo Boucheron, Alfredo Blanche, Filiberto Breban, Julio Beer.

Hector Cremieux, Chourdens, padre é hijo, Julio Cohen, Eduardo Cadol, Felix Cohen, Coste, Enrique Chabrillat, Chavannes, Caillemile, Desiderio Comte, Calais, C. Chincholle, Cherouvrier, Adrian Decourcelle, Pedro Decourcelle, Detaille, Gustavo Doré, Duquesnel, Abraham Dreyfus, Dupray, Delorge, Alberto Delpit, Draner, Pablo Deroulede, Alfonso Duchemin, Daverney, Alfredo Delilia, Fichel, Franconi, Pablo Ferriere, Edmundo Gondinet, Filipo Gallé, Gil, Gerpré, Santiago Grancey, Gaudonnard, Ludovico Halevy, Neuzel padre é hijo, Leon Halevy, Hirsch, Jouselin, Victor Koning, Leterrier, Enrique Lavoix, Lacome, Ernesto Lepin, Enrique de Lapommeraye, E. Lambert, Enrique Meilhac, Alberto Millaud, Arnoldo Mortier, Victor Marx, M. L. Mayer, de Londres Montjoyeux, Edmundo Miltaud, Olivier Métra, Emilio Mendel, Eugenio Mayer, Emilio de Najac, Nuitter.

Perazallo, Julio Prevel, Alfredo Picard, Planquette.

Teodoro Ritter, Cárlos Roty, E. Rochard, Roger.

Strauss, Alberto Second, Gaston Serpette, Pablo Siraudin, Ed. Stoullig, Sari, Pablo Saunière, Sommas.

Paul Tocbé.

Augusto Vitu, Veillemot, Vasseur, Alberto Vanloo, Vanderheim, Eugenio Vercousin, señora Vizentini.

Alberto Wolff, Weill.

Zabban, Pedro Zaccone.

Los artistas dramáticos son representados por: Berthelier, Baron, Brasseur.

Cooper.

Dupuis, Daubray, Dupont, Vernon, que ha sido profesor del jóven Augusto Offenbach en el colegio Stanislas, Didier, Dailly.

Emmanuel, Febre, Gourdon, Grivot, Eduard Georges, Hyacinthe, Haymé, Jolly, Leonce, Lassouche, Luco, Morlet, Pradeau, Maxsimon—Señoras: Angèle, Bartet, Zulma Bouffar, Dacasse, Douvé, Granier, Gabriella Gauthier, Grivot, Heilbron, Isaac, Judic, Kalb, Berthe Legrand, Leganti, Massin, Morena, Rejane, Raimonde, Sarah Bernhardt, Schneider, Simon Girard, Théo, Theresa, Vanghell.

Pedimos sinceramente perdon á aquellos y aquellas que pudieramos olvidar.

M. Vaucorbeil, enfermo, se escusó de no poder asistir ante la familia.

Sobre la plaza de la Magdalena, todas las ventanas se hallaban llenas de curiosos. Entre la concurrencia circulan los marchantes ofreciendo pequeños ramos de siempre vivas amarillas y negras.

Sobre la galería del quinto piso de una casa del calle Real, se instala un fotógrafo y saca una vista simultáneamente de la plaza, con el coche fúnebre, la iglesia y la multitud.

En un momento, cansados de esperar inútilmente el acompañamiento de la iglesia, un número de invitados adoptan el partido de aprovechar el tiempo que debe durar la misa yéndose á almorzar. Atraviesan la plaza y entran á casa de Durand.

Poco antes de las doce, se produce un gran movimiento. La misa ha terminado. Se sale atropelladamente de la iglesia. El ataud es nuevamente colocado sobre el carro fúnebre. Esta vez, son los señores Victoriano Sardou, Joncières, de Najac y Armando Gouzien, quienes toman los cordones del paño mortuorio.

La comitiva se pone en marcha, siguiendo el boulevard de la Magdalena, el de Capucines, el de los Italianos, el Montmartre, el faubourg Poissonière, la calle Papillon, la calle Lafayette, la calle Chateaudun, la calle Blanche y el boulevard exterior hasta el cementerio Montmartre.

EN EL CEMENTERIO

Debemos decir que durante este trayecto, demasiado largo, el acompañamiento ha disminuido notablemente. Una cuarta parte, apenas, de los primeros asistentes ha seguido el entierro hasta el fin.

Al borde de la tumba, no hay mas que un pequeño número de hombres de letras, algunos artistas hombres, y tres artistas mujeres: la Sta. Hortensia Schneider, que ha seguido á la comitiva á pié, hasta el Cementerio, las señoritas Kalb y Rejane, del Vaudeville. Apercibimos tambien á la florista Isabel.

Antes de descender el féretro á la tumba que lo espera y que se halla situada en la misma entrada de la primera calle formada por los árboles, á la izquierda del cementerio, pero demasiado vasta para que los invitados puedan encontrar lugar á su rededor, los conductores lo depositan un instante sobre dos caballetes colocados espresamente en el costado izquierdo del camino.

El Sr. Augusto Maquet se adelanta entonces y pronuncia el siguiente discurso:

Señores:

El presidente de la comision de autores y compositores dramáticos, ha querido en nombre de la Sociedad, ofrecer á nuestro caro y sentido colega, la espresion improvisada, incompleta, ¡ay! pero profundamente sincera, de nuestra admiracion y nuestra amistad.

De nuestra admiracion, porque fué un artista maravilloso, verdadero poeta cómico, cuya gracia é imaginacion inagotables, han hecho, durante un cuarto de siglo, la desesperacion de los envidiosos y las delicias de nuestro país, como la de los otros.

Obrero enérgico, ha escrito mas de cien partituras, de las cuales un gran número son obras maestras del género que él ha creado; ese género fino, elegante, delicado, eminentemente francés, en el cual jamás ha podido ser sobrepasado.

Fué tambien una alma intrépida, infatigable, que nada pudo vencer, ni el dolor, ni la adversidad. Esta alma sostuvo diez años ese cuerpo consumido, desfalleciente; ella le forzaba al trabajo y le forzaba á vivir.

Este sincero homenaje, tributado á la memoria de Offenbach, lo ofrezco á su viuda, á sus hijos tan cruel y prontamente despedazados. Que ellos nos permitan acompañarlos en el duelo del que hemos perdido; nosotros éramos su familia tambien!

El fin de la ceremonia ha sido señalado por un incidente tocante. Segun costumbre, los parientes habian venido á situarse cerca de la tumba para recibir el pésame de los amigos, costumbre bárbara porque prolonga la angustia de los hijos que acaban de pasar por tan duras pruebas. El jóven hijo de Offenbach debe, lastima al verle, temblaba como una hoja bajo los sacudimientos que lo agitaban. Nuestro colaborador Alberto Wolff, tuvo el valor de poner término á esta escena desgarradora.

—Bien veis que este niño no puede tenerse ya, llevemosle.

Y pasando su brazo por debajo del jóven Augusto, lo arrancó de allí. El jóven, creyendose retenido á la vez por su pudor filial, no queria irse. Pero Wolff, abrazandole, le dijo:

—Tu sabes, jóven amigo, cómo yo amaba á tu padre. Pues bien! Vete: tú no tienes nada que hacer aquí.

Y ayudado por otro íntimo amigo de la familia, M. Neptalí Mayrargues, hizo subir á la fuerza á este pobre niño al carruaje que lo llevó al lado de su madre, en la casa mortuoria. Es preciso decir que en este momento Alberto Wolff estaba tan conmovido como el niño, que el habia visto nacer, y es por eso que nuestro colaborador habia declinado el angustioso honor de tomar uno de los cordones, en el trayecto de la Iglesia al Cementerio.

Agreguemos, al terminar, que la mas bella oracion fúnebre de Offenbach ha sido el grande y verdadero dolor de todos los que han vivido en su intimidad. Victoriano Sardou, entre otros, ha tenido que renunciar á tomar la palabra sobre la tumba. No se sintió con fuerzas para ello.

Jehan Valter.

Carta sobre Irlanda

(Traducida del *Journal des Debats*)

En cinco horas se va de Dublin á Galway, es decir, de la costa oriental á la costa occidental de Irlanda, pasando por Mullingar y Athlone, y siguiendo una línea ligeramente torcida en el norte. La tarifa del ferrocarril es bastante elevada, con relacion á la pobreza del país: 1 libra esterlina 3 chelines, 8 peniques por primera clase, la mitad por segunda. Las comodidades del tren dejan algo que desear, y creo que los carros bajos provistos de un paño azul manchado y arrugado del material de *la Midland Great Western Co.* se parecen á los vestidos de los pobres del barrio de Saint-Patrick: han servido ya en Inglaterra y tienen la apariencia de haber sido comprados á bajo precio como los desechos de las sirvientes de las ladies del West-End. Sin embargo la compañía obtiene buenos provechos; distribuye un dividendo de 4 ½; la línea de Dublin á Cork da 4 ½ y la de Dublin á Belfast 6 ½; las otras son mucho menos productivas, y las que se han construido con el concurso del gobierno, la línea d'Alhenrry á Limerick, por ejemplo, no dejan nada. Pero tambien ¿para qué construir caminos férreos donde faltan simples coches?

El camino es monótono. La Irlanda es una vasta palangana con fondo plano y con bordes levantados, recortados y abollados, en otras palabras, es un llano rodeado de montañas, que ofrece á los viajeros, en sus partes pintorescas, los paisajes de una Suiza marítima. De Dublin á Mullingar, el llano es verdoso y los campos están agradablemente cortados por palizadas.

En Mullingar comienza la region de los *bogs*. Los *bogs* son inmensos depósitos de turba cubiertos de mantorrales que suministran la casi totalidad del combustible que se consume en Irlanda. Mas lejos está la region pedregosa del Connaught, la mas pobre del país. Recordaré á este propósito á aquellos de mis lectores á quienes les es poco familiar la geografía de Irlanda,—cosa disculpable despues de todo—que está dividida en cuatro grandes provincias, Munster, Leinster, Ester y Connaught, las cuales están divididas á su turno en condados, y estos en baronías, en parroquias, en uniones de pobres, en divisiones electorales, etc.

El Connaught, que ocupa la region del oeste, es el menos favorecido de la naturaleza, y era en otro tiempo una locucion vulgar enviar al diablo ó á Connaught. Se creería que se han dado cita allí todas las piedras de la creacion. El Connaught podria suministrar cal y piedras de sillería azules como las de Bélgica á todo el resto del mundo; pero no se hace cal mas que para las necesidades del país, y se usan las piedras para construir las habitaciones, cerrar las propiedades y los campos, en lugar de palizadas, lo que no contribuye á amenizar el paisaje. Ya se contentan con sobreponerlas *grosso modo*, ya se hacen verdaderas murallas altas y sólidas con una cresta recortada. En ninguna parte he visto tantas y tan bellas paredes. Estoy convencido de que poniendo en línea las del solo condado de Galway se formaria una muralla mas larga que la de la China. En las praderas pacen corderos de alta talla, blancos, lanudos, cuyo aspecto atractorio, con trasta con la miserable y raquítica apariencia de la generalidad de los habitantes. Esto proviene de que los corderos pertenecen á una raza mejorada y de que tienen propietarios interesados en cuidarlos bien, mientras que la raza de los pobres de Connaught va decayendo diariamente por la emigracion que arrebata la flor de la juventud: á esto se debe agregar que el ganado bien cuidado se vende mas caro, mientras que el aseo ó desaseo del arrendatario y del obrero no influye, visiblemente al ménos, en la tasa de la renta y del salario.

Me detengo en la estacion de Athenrey, á una docena de millas delante de Galway, y voy á pasar algunos dias en un *castle* de los alrededores, donde recibo una graciosa y cordial hospitalidad irlandesa que bien vale la hospitalidad escocesa, y de donde visito las propiedades vecinas para darme cuenta de la condicion de los arrendatarios y de los propietarios. Hay dos categorías de arrendatarios: los pequeños que esplotan un retazo de tierra menor de 15 acres y que pagan generalmente una renta inferior á 10 £, y los medianos ó los grandes arrendatarios que pagan hasta 300 libras de renta, y aun mas.

Estos son en su mayor parte *graziers* (criadores de ganado, principalmente de corderos) que engordan el ganado flaco que se envia en seguida á los condados de West Meath y de Meath, en la costa oriental, donde se concluye la engorda para enviarlos á los mercados ingleses. Estos *graziers* tienen, siempre sus recibos en el fondo de su caja.

Un cierto número de ellos ha venido de Escocia; hacian excelentes negocios y pagaban una renta superior en mas de la mitad á la de los pequeños arrendatarios, cuando las enfermedades del ganado, causadas por la superabundancia de las lluvias, y la competencia americana han provocado una crisis de que no se han repuesto todavía; sin embargo, desde hace algunas semanas, la situacion ha mejorado notablemente, el precio del ganado ha subido un tercio, lo que prueba, para decirlo de paso, que los bueyes y los corderos de América no están todavía en situacion de reducir á la mendicidad á sus congéneres de Europa.

Pero sobre todo, me interesa la situacion de los pequeños arrendatarios. Veamos cómo resuelven el problema de la existencia, problema laborioso en todas partes y en Irlanda mas que en ninguna otra. Esta propiedad que he estudiado mejor y que contiene 18,070 acres irlandeses (5 acres irlandeses equivalen á 8 acres ingleses, el acre vale, pues, tres quintos de hectárea), se cuentan 287 arrendatarios entre los cuales 227 pagan ménos de 10 £ de renta y ocupan 1,165 acres; los otros 60, *graziers* en su mayor parte, esplotan lo demás. Estos pequeños arrendatarios pagan de 12 ½ á 15 chelines por acre, mientras que los *graziers* pagan por término medio por el talaje 1 ½ 2 chelines. El propietario no ha aumentado la renta desde 1854; ha sido elevada en un chelin por acre desde entonces, pero concede reducciones en los malos años. No se ha visto obligado á una eviccion en el dominio. Los arrendatarios pagan con regularidad, salvo en los años en que la cosecha ha faltado.

Solo no pagan los que no pueden pagar, se me dice. Algunos, los mas pobres, no pagan sino una renta nominal. Se me cita uno que no paga mas que 69 centimos (12 centavos) por año por su choza con algunas *perches* (divisiones en acre) donde cultiva sus papas. Es una escepcion; pero, en suma la tasa de la renta de los pequeños arrendatarios que ocupan ménos de 15 acres, es muy moderada en esta propiedad y en las otras que he visitado. En desquite, hay *graziers* que pagan hasta 5 libras de renta por las buenas praderas. El pequeño arrendatario construye su habitacion. No hay mas que agacharse para tomar las piedras, y no hay campesino en este condado que no sepa hacer una pared. No hay necesidad de madera de carpintería, y el propietario los permite cortar gratis las ramas gruesas y las débiles que sostienen el techo de paja. La apariencia esterior de las habitaciones, aun de las mas pobres, no es desagradable á la vista; están aseadamente blanqueadas con cal,—porque la cal no cuesta mas que el trabajo de hacerla,—pero no se debe mirarlas desde muy cerca.

El patio que las separa del camino está lleno de un lodazal, mitad sólido y mitad líquido, donde se revuelca el cerdo, personaje importante, que está encargado generalmente del pago de la renta, de media docena de gansos y de algunas gallinas con un gallo. Por aquí y por allí, algunos niños con sus piés descalzos y todos desastrados, que solo se asean los dias sábados.

La cabaña tiene solo una puerta baja,—es necesario inclinarse para entrar—dividida en dos compartimentos. El superior permanece abierto. Se le cierra con un picaporte, cuando hay picaporte. Ordinariamente tres ventanas, de las mas pequeñas dimensiones, y mas tarde ví habitaciones con una sola ventana, y aun sin ninguna. El establo del puerco está pegado á una de las murallas de la habitacion.

En ninguna parte se vé apariencia de *water closets*. Se encuentran en algunas habitaciones construidas por propietarios filántropos. Pero es una novedad á la cual los habitantes no han logrado aun acostumbrarse. Entro en uno de estos *wigwams* del hombre civilizado.

Hay dos piezas: en la primera una ancha chimenea, donde arde un poco de turba, tres sillas de paja, una mesita, una cómoda, una rueca—las campesinas hilan una lana grosera con la que hacen polleras coloradas, mas ásperas pero mas aseadas que los lejendarios vestidos de seda del barrio de San Patricio. Un espejito de á dos centavos en el marco de la ventana. Una olla que contiene hermosas papas.

El suelo está pelado y no hay techo. Se vé la paja al través de las ramas ennegrecidas por el humo. Quiero visitar el dormitorio: pero la dueña de casa rehusa, con un escrúpulo honorable, ceder á mis solicitudes. Detras de la cabaña, una pequeña siembra de papas, en que hay además repollos, cercado con una cerca de piedras, con aberturas provenientes de algunas que se han caido. Al otro un sembrado de avena.

Se llenan como se puede las otras necesidades de la vida, y se paga la renta vendiendo el puerco y la avena; ó bien, si el hombre es jóven y emprendedor va á trabajar un parte del año á Inglaterra.

En estos últimos tiempos la crisis industrial ha cerrado en parte esta salida, y es una de las causas principales de la recrudescencia de miseria que acaba de sufrir la Irlanda.

Se cree que en los años de prosperidad 100,000 irlandeses atraviesan el canal, sea para ir á trabajar en las manufacturas, sea para hacer la cosecha, y que traen una suma de cinco á seis millones de libras esterlinas.

El cultivo se hace con azadas en las siembras de poca estension. Cuando el arrendatario tiene medios arrienda un arado y un par de bueyes; el dia le cuesta 10 chelines en verano, 7 en invierno. Son precisos dos dias para trabajar un acre. Tal es el medio como se tiene alojamiento, comida y renta.

En los años malos no se paga mas que la renta, y la estrema izquierda de la *Leand League* es aun de parecer que es abuso pagarla en los buenos. Hay tambien impuestos: la cuota del condado para los caminos, cuota de que pagan una parte los arrendatarios, el impuesto de los pobres, y el diezmo que pagan por mitad cuando la renta pasa de £ 4. Nadie puede dispensarse de pagar el impuesto, nadie puede tampoco dispensarse de comer, y cuando la papa ha faltado, como en el año último, cuando no se ha dado la avena, cuando es escaso el trabajo en Inglaterra, cuando se ha imitado á la cigarra en lugar de imitar á la hormiga, cosa muy comun en Irlanda y en otras partes, es problema muy difícil de resolver.

La caridad pública y privada provee á ello sin duda, pero el campesino irlandes mira con horror la *workhouse* y se mide—con una pasion que yo puedo censurar en mi calidad de economista sin entrañas —el *out door relief* (socorro á domicilio. En todo caso no es sublime ver á toda una poblacion reducida á vivir de la caridad en un país donde, dígase lo que se quiera, está lejos de ser una madrastra?

El combustible no cuesta nada al arrendatario, al ménos en la parte del condado de Galway que he visitado; el propietario le permite ir á cortar gratis en el *bog* su provision de turba. A decir verdad, se me citan propietarios que se muestran ménos generosos—son, en general, propietarios nuevos, nacidos de la ley de los *Encumbered States*.

Pero hay todavía que revestirse, que proveer á los gastos del culto y á la educacion de los niños, en fin, darse, si es posible, un mínimum de lujo.

Los vestidos de la semana no cuestan caro y no se los deja sino cuando ellos mismos toman la iniciativa de la separacion; quizas se los guardaria mas tiempo si la aguja no fuese un útil absolutamente desconocido en las cabañas irlandesas, no obstante la abundante produccion de Inglaterra. No se remienda nada, y no se limpian mas que las ropas del domingo. Estas no son tan miserables como podria hacerlo suponer la terrible pobreza de las otras.

He asistido un domingo á misa, en la iglesia de Moniyea, y me sorprendí del buen estado y del aseo de los trajes, casi de la elegancia de ellos. Uno se habria creido en una industriosa ciudad de Francia ó Bélgica.

Las mujeres tienen gorros blancos; algunas sombreros; aquellas que no lo tienen, van peinadas; todas con zapatos; á decir verdad, la mayor parte los llevan en la mano hasta que entran en la iglesia. La iglesia es modesta pero bien cuidada. El sacerdote,—un jóven vicario—recita antes de la misa oraciones en inglés; nada de sermon. La actitud del auditorio es edificante. Los hombres están á un lado, las mujeres á otros. Algunas notabilidades y tres soldados de la *constabulary*, que es la jendarmería de Irlanda, ocupan bancas privilejiadas á los dos lados del altar, la multitud se arrodilla en el suelo. El clero no tiene otra renta que las contribuciones voluntarias de los fieles. Se paga al cura una suma fija en Pascua y Natividad; lo demas proviene de los casamientos, bautismos y entierros.

Cuesta bastante caro casarse. Se me cita un campesino que ha dado £ 90 de dote á su hija y que ha sido tasado en £ 8 por su cura.

Los bautismos y entierros cuestan ménos, pero se censura el que los sacerdotes no acompañen al entierro á los muertos que no han dejado para enterrarse.

Los obispos reciben un tanto de las rentas del clero parroquial, y á veces tambien son titulares de ciertos curas á quienes hacen servir en su provecho. Sin ser rico, el clero católico posee con que subvenir á sus necesidades, aun en las partes mas pobres de Irlanda, y goza de una popularidad que ha perdido en los países donde no es mas que cuerpo particular de funcionarios asalariados por el gobierno. Se pretende, sin embargo, que se recluta ménos fácilmente y que ha perdido su influencia desde algunos años atrás.

La mayor parte de las órdenes religiosas están representadas en Irlanda, pero sus establecimientos son relativamente escasos, pues la mantencion del clero seglar absorbe la mayor parte de la suma que los fieles creen deber consagrar, y que consagran libremente á la satisfaccion de sus necesidades religiosas.

Clero secular y clero regular llevan el mismo traje; paletó largo, negro y sombrero redondo; no he visto en ninguna parte sombrero de monje, ni una sotana que termine en tricornio.

En todo caso, ¿no es raro que los pobres irlandeses provean voluntariamente al sostenimiento de su culto, sin que la relijion sufra por ello, al contrario, y tengan á su servicio un clero, sino de los mas inteligentes, al ménos de los mas recomendables por la pureza de sus costumbres y la conciencia con que se aplica á concentrar su actividad en el cumplimiento de sus deberes relijiosos? ¿No es un fenómeno digno de ser apuntado? Antes del año 1869, los católicos pagaban el diezmo á la iglesia anglicana. El gobierno oyó entonces la justa queja de la inmensa mayoría del pueblo ingles «desestableciendo la iglesia privilejiada», despues de haberla indemnizado liberalmente. El diezmo no se sigue pagando, pero el gobierno lo percibe en su provecho. Esto no cambia en nada la situacion material de los contribuyentes, pero al ménos no están obligados á concurrir al sosten de un culto cuyos servicios rechazan. Es una satisfaccion moral que vale mucho.

Si el gobierno abandona á los irlandeses el cuidado de bastarse por sí mismos para sus necesidades religiosas, en desquite ha juzgado á propósito ocuparse activamente de su instruccion. Es un deber decir que esta instruccion estaba muy descuidada. La gran mayoría del pueblo irlandés no sabia ni leer ni escribir. El gobierno ha establecido y dotado generosamente las «escuelas nacionales» y ellas hacen mayoría. Aunque la instruccion no se haya hecho obligatoria, la nueva generacion está provista ampliamente de los conocimientos militares, y el gusto por la lectura se desarrolla á la simple vista.

Se leen naturalmente de preferencia los diarios intransigentes: *the Nation*, *the Irish Word*, *the Irish Flags*, que tienen por Inglaterra un ódio á muerte y que aplauden «las hazañas de los bravos afghanes.» Pero ¿qué quereis? Es necesario un principio para todo, y la Inglaterra no ha logrado conquistar el amor del pueblo irlandés, á despecho de las *national schools* y del bill de Gladstone. Algunos espíritus timoratos son de parecer que este gusto por las lecturas subversivas podria agravar la situacion; piensan que habria valido mas no apresurar la instruccion popular despues de haberla descuidado: es un punto sobre el cual no me pronunciaré. Preferí ir á visitar la escuela nacional de Moniyea.

Es una casa de un piso, dividida en dos piezas; las clases no hay menos de seis se hacen en la mas grande; está blanqueada con cal, tapizada con mapas y animales de color. Bancas y pupitres de palo blanco. Una treintena de niños de los dos sexos, casi todos con los piés desnudos, pero no muy andrajosos, se preparan á recitar su leccion. El maestro tiene el semblante que es preciso. Recibe 46 libras del gobierno, 5 libras del propietario y 12 libras de premio por los exámenes. Total 63 libras esterlinas, con casa anexa á la escuela y un sembrado de papas orillado con repollos.

El precio es de 1 chelin 4 peniques por trimestre; pero no se acostumbra pagarlo y un cartel pegado en la pared se limita á invitar á los padres ó protectores de los niños á dar al ménos 6 peniques. No parece que esta invitacion tenga todo el éxito deseable. Los niños no siguen tampoco los cursos con una regularidad absoluta, sobre todo en los meses de verano. Aquel dia, por ejemplo, los grandes habian ido á cortar la turba ó á conducir los asnos que la trasportaban á la casa. El programa es el de la instruccion primaria francesa: la instruccion y las materias ordinarias, lecciones de agricultura para los niños y de costura para las niñas. Una auxiliar acaba de dar lecciones de costura en la piecesita del lado. La instruccion es estrictamente laica: las «escuelas nacionales» reciben á la vez alumnos protestantes y católicos.

Se enseñan, sin embargo, elementos de religion, pero fuera de las horas de clase. La «señora del castillo» se encarga benévolamente de la instruccion del pequeño número de niños protestantes, en ausencia del profesor respectivo. El maestro de escuela se encarga del catecismo. El catecismo de la diócesis de Tuam es el que está en uso, está impreso en inglés en una página, en irlandés en la otra. El irlandés se habla mucho en Connaught; hay aun, segun el infalible Thom, 103,000 individuos que no conocen otra lengua. En resúmen, la instruccion es suficiente, y casi gratuita.

Los padres educan á sus hijos con poco costo, las papas se cosechan en las siembras y así el arrendatario puede proveer á todo.

Por aquí y por ahí se encuentran algunos rostros lindos; el campesino irlandés no corresponde al tipo poco lisonjero de las caricaturas del *Punch*. La nariz es correcta, la cara regular, los ojos azules, los cabellos oscuros, la espresion espiritual y graciosa: tiene algo del zorro.

Los niños no son el principal artículo en los gastos del lujo. Hay desde luego y antes de todo el whisky: hay en segunda, pero en segunda línea, el té, el azúcar, etc. Se compraba muy á menudo á crédito, y el despachero no dejaba de sacar de su plata un buen interés.

Las malas cosechas han muerto el crédito. Veo en el acta del último congreso de las sociedades cooperativas que no se cuentan mas que 4 en Irlanda con 290 miembros, y una cifra de ventas de 414,326 francos. ¿Qué debemos poner todavía en el capítulo del lujo? Ah! los adornos de las mujeres. No tengo valor para reprocharles las cintas del peinado del domingo. Usan tan poco zapatos!

Hechos todos estos gastos ¿queda algo al pequeño arrendatario para los malos años? No gran cosa de seguro. Anoto sin embargo el rápido éxito de las cajas de ahorro postales.

Mientras que los depósitos de los bancos y de las cajas de ahorro ordinarias han decaido sensiblemente en la última crisis, los depósitos en las cajas de ahorro postales se han elevado de 1.152,000 £ á 1.229,000 £ en 1880; será preciso concluir como lo pretenden algunos gentlemen de mal humor, que los arrendatarios ponen en las cajas de ahorro el dinero que deben y que no pagan á sus propietarios. Por mi parte no lo creo.

Segun puedo juzgar por el estudio rápido que he hecho, el pequeño arrendatario de Galway puede vivir con una comodidad relativa cuando el año es bueno; viviria mejor si tuviese ménos gusto por el whisky y si su mujer conociese el uso de la aguja y el jabon; pero, falta la papa, y estará á dos dedos de la ruina. Es un dicho popular en Irlanda, que no hay tres malos años entre el propietario y el arrendatario y el hambre.

Para esto mal, no conozco mas que un remedio: el aumento de la produccion y la difusion de las riquezas. Pero ¿los abusos de la economía política, y despues de haber examinado la condicion de los campesinos arrojemos una simple ojeada sobre la de los propietarios.

Será para mi próxima carta.

G. de Molinari.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 24 de Noviembre de 1880

PRESIDE EL SR. CHUCARRO

A las dos se abrió la sesion con asistencia de los señores Capurro, Salvañach, Figueroa, Zoa Fernandez, Cesar, Vazquez y Carassale.

Aprobada el acta se dió cuenta de lo siguiente:

La Cámara de Representantes dice que el proyecto de ley, referente á la convencion de extradicion de criminales, celebrada entre la República y el Reino de Italia, ha sido sancionado en la nueva forma que lo adjunta.—(Legislacion).

Don Andres G. Otero, con poder de D. Cárlos M. Bond, se presenta á V. H. solicitando que al ocuparse del proyecto de Deuda Flotante, se tenga en cuenta la presentacion que hace ante V. H., reclamando contra un artículo de dicho Proyecto, que esclúye el crédito de que es poseedor.—(Hacienda).

Se entró á la órden del dia, tratándose en segunda discusion el proyecto por el cual se impone un impuesto á las empresas trasatlánticas de navegacion á vapor.

El primer artículo dió lugar á un largo debate en el que hicieron uso de la palabra los Sres. Salvañach, Vazquez, Figueroa y Capurro.

Se pasó á cuarto intermedio y vueltos á sala quedó definitivamente sancionado el Proyecto en la siguiente forma:

PROYECTO DE LEY

Art. 1.º Los vapores trasatlánticos y los que hagan la navegacion entre el Brasil y los puertos de la República, continuarán gozando de los privilegios de paquetes en la forma concedida anteriormente por el Estado, pagando los mismos derechos que abonan hasta la fecha, mas el que se espresa en el artículo siguiente.

Art. 2.º Desde la promulgacion de la presente Ley y mientras se les conserve los privilegios, cada paquete abonará un derecho de tres centésimos por tonelada de registro en cada viaje, continuando tambien con la obligacion de conducir gratuitamente la correspondencia que le entreguen las oficinas nacionales de correos.

Art. 3.º Quedan eximidos los paquetes de la obligacion de los pasajes de primera á tercera clase que en cada viaje pongan á disposicion del Estado.

Art. 4.º En caso de contravencion á la presente Ley por parte de los agentes de dichos vapores, cesarán los privilegios acordados, quedando aquellos en igualdad de circunstancias con los demás buques del tráfico.

Art. 5.º Quedan derogadas las leyes y disposiciones contrarias á la presente.

Art. 6.º Comuníquese, etc.

No siendo para mas el acto se levantó la sesion.

Cámara de Representantes

Sesion del dia 24 de Noviembre de 1880

PRESIDE EL SEÑOR BUSTAMANTE

A las 3 y 45 minutos entran á sala los Sres. Representantes:

Vidal, Aguirre, Bauzá, Idiarte Borda, Martinez Castro, Soler, Romeu, Larrera, Requena, Mortet, Irazusta, Nin y Gonzalez, Martinez (Don F.) Rivero, Cavilla, Visca, Bouton, Rochetti y Otero.

El Sr. Presidente—No habiendo número se va á dar cuenta.

El Sr. Martinez Castro—Pide que en la citacion que se pase á los señores Representantes para la próxima sesion se les haga conocer la necesidad que hay de que sean mas puntuales.

El Sr. Presidente—Siendo lo pedido de órden interno, así se hará.

Asuntos entrados—La H. Cámara de Senadores, remite original el Mensaje del Poder Ejecutivo en el cual encarece la necesidad del pronto despacho del Proyecto de Ley sobre tierras públicas—(Hacienda.)

No siendo para mas el acto se dió por terminado.

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARIA)

El alma—Dias pasados dijimos que, una *n* en vez de *m* habia sido causa de que momentáneamente se atribuyese el título de *L'âne* á la obra que tiene entre manos Victor Hugo.

La exactitud de ese curioso incidente tipográfico, esplicado y comentado por el *Jornal do Commercio*, la corrobora la siguiente noticia de *El Imparcial* de Madrid:

«El título del libro que vá á publicar Victor Hugo es *L'âne*, «el alma» y no *L'ane*, «el asno,» como ayer dijimos, tomándolo de la prensa francesa.

«Igual error que nosotros sufrieron todos los periódicos de la nacion vecina, y probablemente le incurrirán en el la mayor parte de los que se publican en el mundo.

«Anteayer reunió el gran poeta, como acostumbra, á su mesa gran número de eminencias, admiradores y amigos suyos, y como la *coquille*, como llaman los franceses á lo que en español podriamos nombrar *entruchado*, se habia producido el dia anterior, hubo de comentarse por los comensales, entre alegres é ingeniosas frases, que divirtieron grandemente al autor de *Los Miserables*. Luis Blanc, que se encontraba en la reunion, pronunció un elocuente discurso elogiando al asno, comparándolo al pueblo, siempre apaleado y siempre con la carga encima. Victor Hugo le felicitó.»

Muy divertido—En la noche del 19 de Agosto abrió sus puertas al público en Portland (Oregon) un nuevo teatro chino. La orquesta, segun cuentan los periódicos de la localidad, constaba de un violin, dos «banjos» y una máquina, cuyo ruido se parecia al que hacen los chiquillos cuando pasan á la carrera por delante de una verja y golpean con un baston todos los barrotes que la forman. En general, el efecto de la orquesta era muy parecido al ruido que hace una fábrica de fideos en plena actividad.

Entre las muchas escenas horripilantes del drama puesto en escena, citan nuestros colegas aquella en que diez artistas chinos, disfrazados de indios, se apoderaron de una dama turca, la arrojaron desde una elevada roca á las aguas de un torrente, y por fin le cortaron la cabeza con un sable de madera; al terminar la operacion, la buena actriz dió un gran chillido y se retiró, ya muerta, metiéndose tranquilamente entre bastidores. La dama jóven tenia la cara pintada como un cromo á siete colores de esos que representan la salida del sol en un país verde y azul, y los cuatro caballeros que la decian amores, pasaron los cinco actos de aquella algarabía acuchillándose y disparándose pistoletazos á boca de jarro. Tambien el público les disparó varias andanadas de proyectiles.

Eficacia del ayuno—El célebre Dr. Tanner leyó en el teatro de Booth, de Nueva York, un curioso manuscrito titulado: «Lo que yo sé sobre ayunos.» De él están estractados los siguientes párrafos:

«Confieso que desde sus primeros dias de práctica médica habia descubierto en la dieta absoluta el remedio infalible para la curacion de muchas enfermedades y sobre todo la dispepsia y las inflamaciones del estómago.

En 1877 ayunó en la ciudad de Mineapolis durante 42 dias, pero la facultad de medicina se alzó en masa contra él y negó la verdad del esperimento. Esta incredulidad y el hecho de haber publicado el Dr. Hammond, de Nueva York, un folleto en el que terminaba negando que existiese mortal alguno capaz de vivir sin alimento durante 40 dias, le animaron á intentar la empresa en Nueva York.

El Dr. Tanner sostuvo, y no le faltaba razon, que su ayuno ha echado por tierra las teorías médicas mas acreditadas, que ha desconcertado á todos sus colegas y ha demostrado que el principio curativo existe en el organismo del hombre.

Para el doctor, un sinnúmero de enfermedades provienen de la extraordinaria cantidad de alimentos que, sin necesidad, por placer los unos y por costumbre los otros, engullen diariamente los que no creen en sus doctrinas. Segun él, no hay hombre bien alimentado que no pueda vivir con una cuarta parte de lo que come en veinticuatro horas y que no se halle mucho mejor con un nuevo régimen desde el momento en que se someta á él.

El ayuno, continuó, es la gran medicina para curar la dispepsia y el reumatismo, ya agudo, ya crónico. El reumatismo proviene de un envenenamiento de la sangre que se torna ácida por el desarreglo de los órganos digestivos. Y en este caso diez dias de rigoroso ayuno bastarán casi siempre, para eliminar toda ponzoña del estómago y de la sangre.

El doctor Tanner insistió en el gran valor del aire puro como vigorizador del cuerpo, y terminó diciendo: «Cuatro son las fuerzas ó influencias que sostienen la vida: 1.º el principio inteligente que llamamos alma: 2.º el alimento, el combustible que dá calor al cuerpo; 3.º la electricidad; 4.º el magnetismo animal. Y la vida puede sostenerse mas largo tiempo sin la fuerza segunda, sin el alimento, que sin cualquiera de las otras.»

Colegio Hispano Uruguayo—Los exámenes de ese establecimiento se realizarán en el órden siguiente, empezando á las diez de la mañana:

Dia 13 de Diciembre, párvulos; 14, clase elemental; 15, frances, inglés, historia natural y moral; 16, sintáxis y ortografía; 17, aritmética y geometría; 18, mineralogía é higiene; 19, física y botánica; 20, clases comerciales, 21, matemáticas, álgebra superior, estudios de agrimensura; 22, historia universal.

La muger del cuerno—Con este estraño título publicó ayer *El Boletin del Siglo* la noticia de un caso que por su rareza exigia la cita de nombres propios respetables, á fin de que no se tomase como invencion sensacional. El relato es rigorosamente exacto.

La extraccion de aquella escrecencia cuya forma, peso, dureza y color le dan completa semejanza con un pequeño cuerno, se efectuó sin dificultad y sin que fuera necesario cloroformizar á la paciente. Hubo abundancia de sangre y se empleó el termo-cauterio y el percloruro de hierro.

La curacion está á cargo del inteligente practicante del Hospital de Caridad, D. Angel Brian, quien no desperdicia la oportunidad de aumentar en la práctica su caudal de ilustracion.

Timbres de alarma—La Municipalidad de Londres acaba de establecer en diversas calles de la *City* y otras de los mas populosos barrios de la capital, el nuevo sistema de timbres de alarma para casos de incendio, inventado por Mr. Bright, que ofrece la ventaja, sobre los demas que hasta el dia se habian ensayado, de ser muy sencillo, no necesitar cuidados ni personal especiales, aparte de la modicidad de su costo é instalacion. Basta, en efecto, apretar el botoncito oculto en cada poste de alarma, para comunicar el aviso al puesto de bomberos mas inmediato, habiendo en cada uno de estos un aparato indicador, que dá á conocer al jefe del puesto en qué sitio de la poblacion se ha declarado el incendio.

La adopcion de los timbres Bright ha sido reconocida como una necesidad desde que una informacion abierta en 1879, entre las brigadas de bomberos, tan numerosas y bien organizadas en Inglaterra, dió por resultado la evidencia de que la gran cuestion en los casos de incendio era poder acudir en el primer cuarto de hora, una vez declarado aquel. El sistema Bright, cuyas ventajas han empezado á tocarse ya en Londres, está llamado á generalizarse en las grandes ciudades, donde las largas distancias y la frecuencia de los incendios lo hacen imprescindible.

En Madrid se trata de instalar una red telefónica con igual objeto.

Aquí tuvimos anoche un ejemplo práctico de lo que importa la pérdida de algunos minutos. Dos incendios estallaron á la vez en distintos puntos, y á no acudir inmediatamente el activo comisario Quijano, al mas cercano á su oficina, hubiera sido muy difícil sino imposible sofocar el fuego en el almacen del Sr. Ansoategui, pues en pocos momentos se habria apoderado de una cantidad de aceite y de otras materias fácilmente inflamables.

Bibliografía—Se ha repartido la entrega 8.ª de la interesante coleccion de composiciones de poetas de la América Latina, denominada *Ecos y Armonías*.

—Ayer salió á luz el primer cuaderno de la *Historia de los últimos treinta años*, por César Cantú, traducida del italiano por don Rafael A. Fragueiro.

Se admiten suscriciones únicamente en la librería Comercial, esquina 25 de Mayo y Treinta y Tres.

Llevan balija—Para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paraná, Corrientes y Asuncion, saldrá hoy el vapor argentino *Paraná*. Correspondencia en el correo hasta las 4¾ de la tarde y en la aduana hasta las 5½.

El *Gironde*, hoy para Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos. Correspondencia en el correo hasta las 2 de la tarde y en la aduana hasta las 3.

Teatro—Nuestro colaborador *Delta* describe así la última representacion:

Teatro Cibils—Amenísima y concurridísima estuvo antenoche la funcion dada en Cibils á beneficio del gracioso Serafini. El público se divirtió en grande; aplaudió con entusiasmo á las señoras Tessero (Adelaida) y Serafini y á Pasta tan buenos en la comedia como en el drama.

En cuanto al beneficiado, fué un delirio, una ovacion, merecida por el aplaudido artista á quien debe el público tan buenos momentos.

Además de los innumerables aplausos, Serafini obtuvo algunos valiosos regalos de sus mas entusiastas admiradores.

Muerte casual—En Pando se le disparó un revolver á Porfirio Diaz, con tal desgracia que fué herida en el pecho y falleció poco despues su madre D.ª Bernarda Albornoz.

Aquel desventurado hállase en poder de la justicia.

Lima—Un diario chileno describe así los elementos de resistencia con que cuenta Lima:

«Fuera de la ciudad hay cuatro ó cinco murallas de arena y otros tantos fosos ó zanjas intermedias con sus respectivas baterías de cañones de bronce de 8 á 12 libras, á intervalos en las líneas.

Se han hecho trincheras en los cerros al Norte y Sud de Lima y frente á Chorrillos, comunicando estas trincheras por líneas telegráficas y férreas por todos los alrededores de la ciudad, con trenes especiales que conducen diez carros, cada uno con un cañon; carros con parapetos de planchas de hierro, adecuados para infantes.

En los Cerros de Chorrillos, cumbre y falda norte y occidente de estos, hay una guarnicion de nueve á diez mil hombres. En la cima hay oficina telegráfica y telescopio ó anteojos de larga vista para observar los mas mínimos movimientos de cualquier buque enemigo.»

Problema de ajedrez—Tiene razon *El duende*—En el problema núm. 34 hay la omision de un peon blanco en casilla 3 de la torre de la Reina, cuya falta frustraria la 2.ª variante de la solucion dada por los Sres. Malcorra y Llovet. Estas omisiones suelen ser frecuentes. Ejemplo: *La Revista de Ajedrez*, periódico esclusivamente dedicado á ese juego presentó su problema 47, que es preciso, indudablemente con omision de un peon blanco en la casilla 7.ª del Rey, cuya falta hace que haya otro mate sencillo, ademas del muy ingenioso que constituye el problema. Lo reproducimos para que los aficionados lo comprueben:

PROBLEMA NÚMERO 47

(Compuesto por el Dr. Gold, de Viena, y dedicado á la *Revista de Ajedrez* de Montevideo.)

NEGRAS

BLANCAS

Juegan y dan mate en 3 jugadas.

Correos terrestres—Mañana salen para Tacuarembó, Paysandú, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay 31.

Remates de hoy—Por Jubin, de porotos y vino, depósito Capurro, á las 12.

Por Paullier, de vino, manteca, anis en grano y semilla de alfalfa, depósito de Capurro Principal, á las 12.

Almoneda—Hoy de 2 á 3 de la tarde se efectuará una en la escribanía de lo Civil, Sarandí 175, de un terreno con lo en él edificado, situado en el Cerrito de la Victoria.

CAMPO NEUTRAL

¡Tienen almas las flores?—Sin duda las tienen; los olores que exhalan son sus esencias espirituales, y la química los puede conservar mucho tiempo despues que los pétalos, á los cuales pertenecian, han perecido. Los botones fragantes de los trópicos ardientes dejados sobre los vástagos abren, marchitan y mueren, pero cogidos en su rica madurez su aroma vive tan fresco, delicado y delicioso como antes, en la famosa Agua Florida de Murray y Lanman. Algunos imitadores poco escrupulosos se esfuerzan en simular este inimitable artículo de tocador. Seria tan fácil producir una luz que igualase al sol, como el fabricarse aceites y extractos que asemejasen en fragancia á esta preciosa preparacion.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York. 582

¡Por 2 $!—Una docena de lindísimos retratos por Fleurquin y C.ª, y sin aumento de precio por las preciosas fotografías instantáneas para niños, los que, se puede decir, los tomamos al vuelo, de una á tres p. m.

A las señoras y señoritas les prevenimos que se presenta la estacion de hacer sus retratos en trajes claros que tanto favorecen cuando el artista sabe sacar partido de los originales, con elegantes y simpáticas posiciones.

Por un procedimiento nuevo, hacemos copias de antiguos retratos, y él nos facilita tomarlos con toda perfeccion, al tamaño que se desee, y á precios sumamente bajos.

Fleurquin y C.ª

n13.1mes Calle del Rincon, núm. 55.

Específico Bellon de Oro—Golden Fleece dip—Desde su introduccion, hace tres años, se recomienda por sí solo en todas partes adonde se haya usado una vez, y está reconocido por los señores estancieros como insuperable para curar la sarna en las ovejas.

Reune: economía con eficacia, se emplea con agua fria ó caliente, es de poco costo y fácil uso, EL MAS VENTAJOSO para estancias de numerosas majadas.

Depósitos: Señores Quartino y Ca., Montevideo, calle Cerro-Largo núm. 106.—A. Eastman y Ca., Buenos Aires. n4.perm

Muebles Caviglia—Calle Buenos Aires número 260 y 262.—Esta casa introductora, la mas surtida de Montevideo es la que vende mas barato y mejores muebles. Tiene un gran surtido de artículos de tapicería, vende por mayor y menor muebles de todas clases, chapas de madera, mármoles, lunas de cristal, etc. Garante los muebles que esporte. XIX

Continuaré á 2 pesos docena—Las tarjetas albums y las mas pequeñas á precios ínfimos; se hacen copias por borrado que esté el orijinal, sobre porcelana, acuarela, tinta china, lápiz, al oleo ú cualquier otro sistema; por inquietos que sean los niños se sacan instantáneamente, con una espresion inmejorable.

La hora del trabajo es desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Calle 18 de Julio núm. 175, entre Daiman y Rio Negro (casa colorada).

J. P. Chabalgoity.

NOTA—Nadie llevará de esta fotografía un retrato que no sea completamente de su gusto. jl3.6meses

Depósito de sombreros de Paris—Por mayor y menor. Claudio Staricco y C.ª, calle del Rincon núm. 169. Montevideo. agl°.perm

Fábrica y depósito de muebles de Virginio Mezzera—18 de Julio N.º 35—Esta acreditada casa avisa á su numerosa clientela y al público en general, que tiene un rico y variado surtido de muebles finos y ordinarios, tambien los hay macizos de todas clases de maderas, como para campaña. Juegos completos de aposento, sala y comedor de caoba, nogal y jacarandá, muebles sueltos de todos gustos; los precios son sumamente baratos tanto en muebles como en trabajo de tapicería.

La persona que desee ser bien servida no olvide visitar la casa. XX

TELÉGRAMAS

Para «El Siglo»

Buenos Aires, Noviembre 24 á las 3.40 p. m.

Paris, 22—La cámara de diputados adoptó en su sesion de hoy un proyecto de ley suspendiendo por el término de un año la inamovilidad de la magistratura.

—

La Prensa tacha de energía al ministerio con motivo de las denuncias y sumarios en la armada.

La exposicion continental nombró una comision para pedir al gobierno nacional declarase si prestaria ó no su concurso pecuniario á aquel acto.

Presentóse en el Senado un proyecto haciendo del Banco hipotecario dependiente del de la Provincia y limitando á veinte millones nominales la emision cédulas.

Rocha prepara otra escursion electoral á la campaña.

Postergóse hasta el 29 la marcha del 12 de línea al Neuquen.

Un diario anuncia que se arregló el duelo entre Herrera y Obes y Acevedo Diaz en el Rosario.

Santa-Fé.

Las tropas y bagajes que marcharon al Sud, están ya próximas á Choelechoel.

Buenos Aires, Noviembre 24, á las 5.30.

Llegó Antonino Reyes, célebre bandido de Rosas, que mandó la ejecucion de Camila O'Gorman y fué estando condenado á muerte.

—Se hacen trabajos para evitar el duelo entre Herrera y Diaz.

—El *Maypú* buque torpedo argentino, fué lanzado al agua en Glasgow.

Lo traerá Cordero.

—Los debates sobre cuestion capital agotados.

La Cámara de Diputados se declaró en sesion permanente, que terminará el sábado con la aprobacion de la ley del Senado.

El coronel Roca con el ejército de línea que está en Corrientes hará una exploracion á Misiones.

El Nuncio arregló completamente los conflictos religiosos de Córdoba.

Los adversarios reconciliáronse en un almuerzo campestre presidido por aquel.

El Nuncio regresará pasado mañana con Esquiú que será consagrado Obispo.

La compañía Guillaume debuta mañana.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1880.

Oro, 28.85.
Cédulas, 87 %.
Bonos provinciales, 99 %.
Billetes Tesorería, 96.
Puentes y caminos, 90.
Acciones Banco Nacional, 70.

—Telégrama del Havre fecha 23:

Principiaron los remates de lana con frialdad, baja de 10 á 15 centavos. Temores de una fuerte baja.

Salen el *Silex* y el *Gironde*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Noviembre 24.

HORA OFICIAL

Títulos Adicionales

7,000 $ para mañana. . . . . 26½ p%

Cambios

Sobre Lóndres, bancario, 51⅞.
« Idem particular 51⅞ á 52.
« Paris, bancario, 5.47 á 5.48.
« Idem particular, 5.48 á 5.49.
« Amberes particular, 5.50.
« Rio Janeiro 10$725 á 10$750 rs. £.
« Buenos Aires ¼ á ¾ p.%. de descuento.

Frutos del país

En este mercado nos dicen haberse efectuado algunos nuevos contratos en lana de la nueva esquila, guardándose la mas completa reserva, tanto de parte de los compradores como de los vendedores.

En otros frutos no hemos conocido operaciones ayer.

Importacion

Como se verá por el siguiente detalle de ventas, los negocios en nuestro mercado de importacion estuvieron ayer algo mas animados que en los anteriores dias de la semana.

Azúcar de Pernambuco—Se realizó el resto del cargamento por «Helios», compuesto de 700 bultos como sigue:

Blanco 1.ª	2.25	á despachado
Idem 2.ª	2.15	« «
Somenos	1.90	« «

Alambre—De las varias partidas llegadas ayer procedentes de Inglaterra, 1,000 rollos número 5 y 6, á 2.20 rollo despdo.

Caña de la Habana—De la partida realizada hace pocos dias por «Sebastian Guma,» se han vendido 20 bocoyes sencilla á 70.00 los 463 litros despachado.

Vino tinto—Del cargo por «Amable Teresa,» de Barcelona, se colocaron ayer 60 pipas marca Samá, á 76.00 despachado.

Vino de mesa—Por «Nueva Virginia,» de Barcelona 50 cuartarolas marca Samá bandera española á 88.00 4|4 despachado.

Yerba Paranaguá—Se calculan las ventas efectuadas en los tres dias últimos en 600 á 800 barricas, de varias marcas, á precios reservados.

La mayor parte de esta partida se reembarca para uno de los mercados del interior de la República Argentina.

Artículos que siguen para Buenos Aires—De lo que aparece opcional hoy en el manifiesto del vapor aleman «Hohenzollern,» que publicamos en otro lugar, los señores Marini y Ca. hacen seguir para Buenos Aires en el mismo vapor 1300 bolsas arroz y 300 barricas azúcar de Burdeos, y los señores Tornquist 250 sacos arroz.

Fletamentos

A cargar maiz en el puerto de Buenos Aires con destino al Cabo de Buena Esperanza, se fletó el bergantin inglés *Xanthippe*, en condiciones reservadas.

Produccion agrícola é industrial

Precios corrientes

Trigo de pan 1.ª calidad	fanega	$ 6.80	á	7.00
« « « 2.ª «	«	« 6.40	«	6.60
« « « 3.ª «	«	« 5.10	«	5.60
« fideos 1.ª «	«	« 5.40	«	5.60
« « 2.ª «	«	« 4.50	«	4.70
Maiz amarillo desgranado	«	« 2.25	«	2.30
« blanco «	«	« 2.30	«	—
« amarillo en espiga	«	« 3.30	«	3.50
Balango con saco, los	80 kilg	« 1.80	«	—
Cebada criolla	fanega	« 2.00	«	2.20
« pelona	«	« 2.60	«	2.80
« romana	«	« 3.40	«	3.80
Papas	«	« 4.20	«	4.40
Porotos manteca	«	« 6.80	«	7.00
« de 40 dias	«	« 5.40	«	5.80
« « blancos	«	« 5.00	«	5.20
Habas	«	« 3.40	«	—
Afrecho, con bolsa	«	« 0.90	«	—
Afrechillo	«	« 1.30	«	1.40
Semilla de lino	@	« 0.60	«	0.65
Sémola	«	« 1.60	«	1.80
Harina de maiz	«	« 0.45	«	0.50
Harina de trigo de 1.ª calidad	«	« 1.10	«	—
« « 2.ª «	«	« 0.80	«	—
Fideos (im'cion Génova) 1ª cal.	cajon	« 1.70	«	1.80
« « « 2ª «	«	« 1.20	«	1.38
Pastines finos	«	« 2.80	«	3.00
Galleta grande superior	qq.	« 5.60	«	5.80
« «	«	« 4.50	«	—
Galletitas (im'cion inglesa) cajon de	1 k.	« 0.40	«	0.50
« « « «	4 «	« 1.30	«	1.35
« « « «	11½ «	« 4.20	«	4.60
Miel de abeja	@	« 3.50	«	4.00
Cera blanca	$	« 0.65	«	0.70
« amarilla	«	« 0.45	«	0.50
Cebollas de embarque	millar	« 2.00	«	2.50
Ajos	«	« 3.00	«	3.50
Alfalfa enfardada	qq.	« 1.10	«	1.30
Pasto seco	«	« 0.80	«	0.85
Paja de maiz de Guinea	mazo	« 0.30	«	—
Escobas	doc	« 1.60	«	1.86
Alpiste	@	« 1.00	«	1.05

Los precios de los granos son puestos en el mercado del Sarandí.

Despacho de Aduana

Dia—23

G. G. Brito 20 sacos arroz.
S. Bonfiglio 5 tercios yerba, 1 cj cacerolas, 21 rollos hierro, 1 cj agujas para coser velas.
Figallo y Belgrano 50 cjs vino.
Irisarri y Ca. 225 cjs kerosene.
Barrozo y Ca. 10 sacos arroz, 5 cjs pimenton, 50 barricas yerba.
Proudfoot Hall y Ca. 1 casco pintura.
Peixoto, Morales y Ca. 45 barricas yerba.
M. A. Favaro 52 sacos nueces, 5 cjs plumas de avestruz, 5 idem almidon, 2 id leche condensada.
J. G. Schiaffino 25 sacos alpiste, 4 barricas quesos.
Twentyman y Ca. 10 cjs cerveza.
Silva y hno. 142 barricas yerba, 80 sacos fariña, 4 idem café en grano.
Drabble hnos. y Ca. 5 cjs ácido sulfúrico.
D. Le Bas. 20 cjs kerosene.
Imenes y Plá 371 barricas yerba.
F. Topin y Ca. 202 barricas yerba.
A. C. Linck y Ca. 18 barricas azúcar, 30 cjs quesos.
F. y C. Costa 15 sacos arroz.
B. Deambrosio 2 cjs hongos, 10 id conservas, 2 fardos pellones.
J. Granara 4 tambores quesos, 4 barricas guindas secas, 15 cjs salsa de tomate, 100 id aceite, 20 bords. vino, 135 sacos arroz, 7 id garbanzos, 1 cajon pulseras, carabanas, prendedores, medallones, collares, alfileres, cadenas y botones para puño, 1 cajon de brin.
A. Piaggio fu Erasmo 830 fanegas sal.
Peyramale hnos. 1 cajon quesos.
J. Shaw 2 bords. vino, 100 barricas resina.
Galli y Ca. 29 fardos papel de imprenta.
A. Costa di Gio Batta 1 bulto horquillas.
E. Torquist 1 casco cacerolas.
Bell, Towers y Ca., 499 atados flejes.
J. Granara, 1 cajon corbatas, 1 id paños de crochet, 3 id pañuelos, 1 id cobertores, 32 pares cortinas y cobertores, 2 idem sombreros.
E. Tornquist y Ca., 1 cajon géneros de algodon, 2 id pana, 1 id medias, 1 id cotin, 1 id casineta.
Hardy y Ca., 1 cajon ponchos.
J. K. Theobald, 1 cajon jarabe.
Demarchi Parodi y Ca., 1 cajon carbon mineral, colores vegetales, 1 cajon destrina, 1 id silicato de potasa, rryas de enebro.
Rosciano, Corradi y Mainero, 1 cajon pastillas.
Caravagno hnos., 1 fardo lienzo, 4 id listado, 1 cajon brin.
Mallmann y Ca., 1 cajon calcetines, 1 id brin.
Matthews Pinsent y Ca., 1 cajon brochas.
Menet y Ca., 1 cajon con 1 piano, 2 taburetes, 1 cajon géneros de lana, 20 bultos clavos de herrar.
Le Hir Barnett y Ca. 2 cjs coleta, 1 id hilo de carretel, 4 id zarazas.

F. Cottens, 50 barricas estaquillas de madera.
L. Bonomi y Ca. 10 cjs piedras para asentar herramientas.
Barbagelata y Rolando, 1 cj coleta, 1 id zarazas.
Turenne y Roig, 2 cjs pizarras, 1 id lápices, 1 id [illegible] id juguetes.
J. Conti, 1 fardo jergas.
F. Cottens, 1 cj artículos para cazador, 1 id escopetas, 1 id [illegible] tado, 1 id trué, 1 id muestras.
A. Junca, 1 cj paño de lana, 1 fardo brin.
D. Le Bas y Ca. 100 barricas romana.
Carlisle Smith y Ca. 7 cjs zarazas, 1 fardo trué, 1 [illegible]
E. Torquist, 2 cjs casimir.
A. Costa de Gio Batta, 1 cj percalina, 1 id jabon.
J. K. Theobald, 9 cjs sillitas, 12 id sillones, 32 id [illegible]
Ungo y Ca., 1 cj sombreros.
Lansac hnos., 1 cj percalina.
Irisarri y Ca., 2 cjs pinturas, 5 id papel, 1 id [illegible] ras y tenedores, 2 id muestras, 1 cj carteras, [illegible] 1 cj medias.
A. Rabe, 2 cjs aceiteras, 1 id cortaplumas, [illegible] biertos, limpia-dientes.
Menet y Ca., 1 cj camisas.
Bates Stokes y Ca., 1500 rollos alambre, 1 cj [illegible] na blanca.
J. Granara, 1 cj brin, 1 id calzoncillos, 2 id papel, [illegible] id casineta.
J. Shaw, 4 cjs lona de algodon.
Le-Hir Barnett y Ca., 1 cj coleta, 2 id zarazas.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 21

Cardiff el 11 de Setiembre, barca francesa «[illegible]», de [illegible] neladas, capitan A. Chauvet y 17 de tripulacion, á [illegible] Ca., con 700 toneladas carbon de piedra.

Glasgow el 23 de Octubre, y escalas, vapor inglés «[illegible]» 1,4 9 toneladas, capitan Rolla y 36 de tripulacion, á [illegible] hnos. con la carga siguiente:

De Glasgow—á Carlisle Smith y Ca., 4 fardos [illegible] cj ferretería, 1000 ollas de fierro, á J. K. Theobald y Ca. [illegible] á vapor.

De Liverpool—á Twentyman y Ca. 100 rollos alambre, [illegible] Rabe 1 cajon paño para fardamento, á W. H. M. Taylor [illegible] ceniza de soda, 50 id soda cáustica, á Castellanos y [illegible] bultos maquinaria, á J. Etchebest 791 atados flejes, [illegible] ro, 1292 barras y 226 atados fierro en id, 11 chapas de [illegible] atados chapas de id, 1 cajon valvulas, á Barbagelata y [illegible] cjs calzado, á J. Shaw 2013 atados flejes, 2 bultos [illegible] tal amarillo, 1 cuñete clavos, 200 cajas lata en hojas, [illegible] baldes, 7 cascos payas, 1 casco regillas, 300 braseros, [illegible] denas, 60 cjs fierro galvanizado, 6 btos. maquinaria, [illegible] ria, 2 cjs tabaqueras, 3 id juguetes, á Carlisle Smith y [illegible] algodones, á Bernadá, Sala y Ca. 160 barras y 57 atados [illegible] id, 4 cuñetes tuercas, á A. Rubio 12 canastos loza, [illegible] nett y Ca. 51 bultos algodones, á la Compañía del Gas [illegible] llos refratarios, á G. Bonomi é hijos 1120 rollos alambre, [illegible] den, 4 fardos algodones, 21 cjs hilo, á W. Meikle y Ca. [illegible] latas en hojas, 100 cjs chapas galvanizadas, á R. [illegible] Ca. 2 cjs algodones, á A. Junca y Ca. 4 cjs algodones, [illegible] Ca. 2 cjs trencillas, 1 cj tabaqueras, á Barclay, [illegible] fardos algodones, á Ungo y Ca. 2 fardos mantas, [illegible] dones, á Drable hnos y Ca. 19 bultos algodones.

Bremen el 24 de Octubre y escalas, vapor aleman «Hohenzollern», de 1700 toneladas, capitan R. Sander y 78 de tripulacion, á J. R. Schwartz, con 17 pasajeros y la carga siguiente:

De Bremen—á F. W. Roggen 1 cj artículos de [illegible] Fehr y Ca. 1 cj algodones, á E. Tornquist y Ca. 10 [illegible] 250 sacos arroz, á F. Vilaró hijo 13 fardos papel, á A. C. [illegible] 200 cjs cerveza, á Marini y Ca. 120 cjs meres, [illegible] Farini y Gonzalez 25 cjs meres, 50 id cerveza, á [illegible] rollos alambre, á A. Rubio 11 bultos quincallería y [illegible] Chiarino 50 sacos arroz, á L. Gnecco y Ca. 50 sacos arroz, [illegible] chaelsen y Ca. 6 sacos madera en astillas, [illegible] Dellazoppa 1 cj artículos de papel, á C. Brandes y Ca. [illegible] tras, á Galeano y Soto 300 damajuanas ginebra, [illegible] veza.

De Burdeos—á Le Hir, Barnett y Ca. 177 [illegible] azúcar, á Farini y Gonzalez 70 cjs licores, á G. [illegible] 300 cjs coñac, á G. Vanrell y Ca. 4 cjs vino blanco, [illegible] 6 id licores, á Marini y Ca. 25 barricas azúcar, á [illegible] 100 cjs vino, á la órden 61 cjs coñac, 57 bords. vino, [illegible] lla de alfalfa, 1 cj puntas, 1 id licores, 5 id vino, [illegible] mibar.

Carga á opcion—á Marini y Ca., 30 barricas azúcar.

Glasgow el 25 de Octubre, de Liverpool el 27 y del [illegible] del corriente, vapor inglés «Buenos Ayrean», de [illegible] capitan Mc. Lean y 61 de tripulacion, á C. [illegible] siguiente:

De Glasgow—á E. Tornquist y Ca. 5 fardos [illegible] Compañía de Aguas Corrientes 60 bultos [illegible] Campbell y Ca. 15 fardos algodones, 18 [illegible] arcilla, 25 cascos pintura, á G. Falcon y Ca. [illegible] Proudfoot, Hall y Ca. 11 fardos mercancías, á W. [illegible] 300 barricas cerveza, á Menet y Ca. 11 cjs mercancías, [illegible] hnos. 6 fardos mercancías, á la Compañía del Gas [illegible] 9,500 ladrillos refractarios, 100 terrones id, á [illegible] Ca. 5 fardos mercancías, á Le Hir Barnett y Ca. [illegible] de soda, á Garavagno hnos. 4 cjs mercancías, á A. [illegible] tos fierro fundido.

Carga á opcion—á la órden 100 cjs mercancías, [illegible] bultos mercancías.

De Liverpool—á M. Carrera y Carrera y Ca. 50 [illegible] á F. L. Humphreys 8 cascos específico para ovejas, [illegible] en hojas, 1 lancha á vapor, 1 cajon ferretería, á la órden [illegible] cerveza, 100 id agua mineral, 2 id artículos de [illegible] tería, 200 rollos alambre, á L. Bonomi y Ca. 1 [illegible] cj candados y cuchillería, á Barrere, Grassie y Ca. [illegible] elástico para calzado, 10 barricas jamones, á Irisarri y [illegible] llones, 129 canastos loza, á Drabble hnos. y Ca. [illegible] lana, 300 rollos alambre, 19 bultos algodones, [illegible] bolsas, 2 id algodones, á Queirolo hnos. 100 [illegible] Matthews, Pinsent y Ca. 100 cajas lata en hoja, á [illegible] di y Ca. 2 cjs bisulfito de carbon, á Mallmann y Ca. [illegible] bultos algodones, á Menet y Ca. 3 fardos algodones, [illegible] 20 bultos caballería, 4 cjs algodones, 2 idem medias, [illegible] pas galvanizadas, á Viuda Giuliani 3 cjs cumbreras, [illegible] loza, 10 cascos pabas, 153 atados fierro galvanizado, [illegible] alambre, á W. Meikle y Ca. 2237 rollos alambre.

Del Havre—á J. J. Blin y Ca. 9 cjs sifones, á [illegible] tejidos y bijutería, á Mallmann y Ca. 1 cj papel, á [illegible] 20 bultos pipas de barro, á V. D. Miralles 1 cjs perfumería, [illegible] Rivolier 1 cj semi las, á J. J. Amezaga 7 cjs peines y [illegible] Caviglia y hnos. 7 cjs chapas de madera, muebles y [illegible] Jacod 10 cjs bronces, betun, pelotas, confituras, [illegible] artículos de Paris, boquillas y cuadernos, á T. S. y [illegible] tas y ojalillos, á Gandos y Royo 2 cajs quincallería, [illegible] nas, á E. Risso é hijo 5 cajones perfumería, 3 idem [illegible] cajones camisas, 1 cajon paños, 2 cajones cristalería, [illegible] mercería y ropa blanca, á Crosta Borelli y Ca. 4 cjs [illegible] laton, á Chaille Jouve y Martinet 1 cajon bonetería, [illegible] cjs. papel para cigarrillos, 1 id ropa blanca y [illegible] netería, estatuas y jemelos, á María Sivori 1 cajon [illegible] Starico y Ca. 2 cjs. sombreros, á A. Costa 1 barrica [illegible] hilo, á Barbagelata y Rolando 21 bultos tejidos, [illegible] culos de Paris, á Marexiano hnos. 3 cajones cueros, [illegible] tones, 1 fardo hilo de acarreto, 1 cajon ojalillos, [illegible] á Barrozo y Ca. 2 cajones cucharas, 1 cajon muñecas, [illegible] callería, 1 cajon cueros charolados, 1 cajon [illegible] algodones, 7 cajones mercancías, á Deluchi hermanos [illegible] quincallería, 1 cajon libros en blanco, 5 id cristalería, [illegible] ville 1 cajon paño, 5 fardos entretela, 1 fardo papel [illegible] á E. Lozano 1 cjs instrumentos de música, á Guido y [illegible] ta 1 cajon hilo, á Demarchi Parodi y Ca. 21 cjs droguería, [illegible] frascos vacíos, á J. Baltar 200 canastos papas, á F. C. [illegible] cjs latas, 33 id soldadura, á Peyramale hnos 15 cjs [illegible] barriles manteca, á Cazeaux y hnos. 2 cjs semillas, á [illegible] 2 cjs droguería, á A. Rabe 1 cajon cubiertos á L. [illegible] 2 cjs quincallería, á Beisso hnos. y Surraco 1 cajon [illegible] chue, á Le Hir, Barnett y Compañía 50 barricas [illegible] Bouxin 1 cajon naipes, 1 idem papel, 2 idem ferretería, [illegible] das, 1 idem artículos de cuero, 3 idem mercería, [illegible] tos, á M. Petit, Seré y Ca. 6 bultos maquinaria, [illegible] cajones cubiertos, 1 fardo algodon acolchado, [illegible] aceite Oriza, á A. Zanoletti y Ca. 1 cajon cueros, á [illegible] 34 cajones quincallería y ferretería, á Bernadá, Sala y Ca. [illegible] jones ferretería, á F. Veiga 1 cajon ojalillos, [illegible] botones, 1 idem elástico para calzado, 2 idem quincallería, [illegible] rolo hnos. 13 cajones sombreros y camisas, á M. C. [illegible] droguería, 8 idem ácidos, á la Compañía de Minas de [illegible] cajones aparatos, 16 bultos aparatos y [illegible] 178 sacos [illegible] á Wedekind, Fehr y Ca. 1 cj bonetería, á la órden, [illegible] cias, 2 cjs barniz, 1 cj porcelana, 1 cj cristales, [illegible] nastos y 30 cjs papas, 200 barricas azúcar, [illegible] nes éter y colodion, 2 cjs quincallería, 16 cjs vinos [illegible] Champagne, 1 cj hormas para calzado, 7 cjs piedras [illegible] 1 cj aparatos fotográficos, 2 cjs útiles para [illegible] droguería, 1 cajon modas, 1 cajon ácidos, 20 barriles [illegible] nes mercería, 1 cajon librería, 1 id muebles, 1 id [illegible] no, 1 id cueros, 8 id calzado, 4 fardos lienzo, 1 cajon [illegible] madera.

Salidas de cabotaje

Dia 23

Santa Lucía, balandra nacional «Núm. 136,» por P. B. [illegible] con carga general.

Salidas para los rios

Dia 22

La Paz, goleta nacional «Asuntar», patron Rodriguez, [illegible] ga general.

Dia 24

Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés «Cosmos», [illegible] medo con carga general.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada		Bandera	[illegible]
Burdeos	N'bre	25	francés	[illegible]
Rio Janeiro y escalas	«	25	brasilero	[illegible]
Génova y escalas	«	26	italiano	[illegible]
Southampton y escalas	«	26	inglés	[illegible]
Liverpool	«	29	inglés	[illegible]
Valparaiso y escalas	«	29	inglés	[illegible]
Lóndres y escalas	«	31	belga	[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO CIBILS

—

Real Compañía Dramática Italiana

4.ª FUNCION DEL ÚLTIMO ABONO

Hoy jueves 25 de Noviembre

Se pondrá en escena, por única vez, el grandioso poema dramático en seis actos, del comendador P. Cossa, titulado:

CLEOPATRA

REPARTO—Cleopatra, reina de Egipto, Sra. E. P. Tessero; Una vendedora de flores, Sra. [illegible] to; Marco Antonio, triumviro de la República Romana, Sr. F. Pasta; Cesario Tolomeo, niño de [illegible] años, hijo de Cleopatra y Julio Cesar, Sra. A. [illegible] ti; Rotei, Almirante de la escuadra Egipcia, [illegible] A. Marchetti; Un Delegado del Senado Romano, Sr. E. Della Seta; C. Sosio, romano partidario de Antonio, Sr. G. Forneris; Lucilio, id. id. id., Sr. G. Cremonesi; Pieri; M. Silano, id. id. id., Sr. G. Privato; Un encantador de serpientes, Sr. P. [illegible]; Un sacerdote embalsamador de momias, Sr. P. F[illegible]; Felipe, viejo liberto de Pompeyo, Sr. A. M[illegible]; Iras, esclava de Cleopatra, Sra. A. Pero; C[illegible] id id, Sra. F. Pasta; Olimpio, médico, Sr. T. [illegible] to; Un arquero, Sr. G. Forneris; Un remador, [illegible] go, L. Bergonzio.

Un sacerdote de Iside, Reyes de Oriente aliados de Antonio, pueblo de Alejandría, damas, [illegible] y remadores egipcios y griegos, guerreros [illegible] nos y legionarios de Octavio, etc., etc., 100 personas en la escena.

La obra será puesta en escena con todo el aparato que su importante argumento requiere, habiéndose traido de Europa todos los trajes, decoraciones y útiles que en ella se presentan.

A las 8¾.

Por la Direccion,

C. L. Marino.

Sabado 27: funcion extraordinaria á beneficio del primer actor Sr. Francisco Pasta.

REMATES

Carballo y C.ª

Importante remate de comestibles, ferretería, cristalería y variedad de artículos.

En su casa calle Zabala núm. 96

El viernes 26 del corriente, á las [illegible] punto, se procederá á la venta del completo surtido arriba indicado, or órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda, el detalle [illegible] los carteles.

En seguida: 35 bolsas arroz Bremen, 30 barricas cerveza negra y blanca. 3231.n[illegible]

Valdez y Piriz

Importante remate de mercaderías, por órden de la casa introductora de los Sres. H. Cobo y C.ª

En nuestra casa calle del Rincon núm. 60

El viernes 26 y sábado 27 del corriente, á las doce en punto se procederá á la venta de un completo surtido de mercaderías francesas. 3185.n[illegible]

Paullier hermanos

Remate de 100 bordalesas vino francés, desembarcadas de la barca alemana «Madura» procedente de Marsella—En el depósito Capurro Principal.

HOY jueves 25 del cte., á las doce en punto, venderémos á la mas alta oferta por órden y cuenta de los Sres. M. Petit, Seré y Ca., 100 bordalesas vino francés, desembarcadas de la barca alemana «Madura» procedente de Marsella.

Al mismo tiempo

Un cajon 40 latas de 2 kilos manteca lavada, seis bolsas de anis y 7 bolsas semilla de alfalfa. 3223.n25

Por el mismo
JUDICIAL

Una media manzana de terreno en la Playa, manzana letra D núm. 2.

Por órden del Juez de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, Dr. D. Cárlos [illegible]et, y mandato del Juez de Comercio de esta ciudad, Dr. Zorrilla de San Martin, y por ejecucion seguida por D. Antonio Braga contra D. J. C. Gomez.

El dia 3 de Diciembre á las 1½ de la tarde venderémos á la venta en pública subasta, de dicha media manzana marcada en el plano respectivo con la letra D. núm. 2, la que consta de una superficie de 5,000 varas cuadradas, cuyos frentes son al Norte la calle Lima, por el Sud la de Asuncion, por el Este la de Bicui y por el Oeste la de Uruguay; tasada en la suma de 10,244 pesos 46 centésimos, siendo la base para la venta las dos terceras partes.

El terreno está ya terraplenado y las escrituras en perfecto estado, pueden verse en la escribanía del Sr. D. Juan José F. Aguiar.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno, donde estará la bandera. 3192.n20

Por el mismo

Importantísimo para los estancieros

Dos magníficos toros y cuatro hermosísimas vacas raza pura Durham, recientemente importados de Inglaterra por el Sr. Nash—Tres hermosos carneros Lincoln — Carneros y ovejas Rambouillet pura sangre—Potrillos y potrancas de carrera.

En nuestra casa 25 de Mayo 266 y 268

El jueves 2 de Diciembre á las doce en punto, daremos principio á la venta, por órden y cuenta de quien corresponda, de dos magníficos toros y cuatro hermosísimas vacas raza pura Durham, recientemente importados de Inglaterra por el Sr. Nash, tres hermosos carneros Lincoln, carneros y ovejas Rambouillet pura sangre, potrillos y potrancas de carrera.

Prevenimos á los estancieros que este es un lote de animales como nunca se ha vendido en este país. 3237.n.25

Ricardo Sierra

Importante remate—Calle de las Piedras esquina al Cerro.

El viernes 26 del corriente, á las 4 de la tarde en punto, venderé la propiedad calle de Piedras esquina de Cerro, compuesta de 11.49 varas de frente, por 18.68 fondo, formando una área de 214.63 varas, veredas empedradas, caño maestro, arrimos [illegible]. Tengo una oferta por dicha propiedad de [illegible]00 $, la que servirá de base para la venta—El comprador dará una garantía de 100 $.

Esta propiedad la vendí en público remate, el miércoles 8 de Setiembre, siendo el comprador el Sr. D. Antonio Cadenazzi, quien perdió la consignacion de 100 $, que habia hecho por no quererse escriturar.

Por mas antecedentes á mi casa Rincon 66, donde se hallan los títulos á disposicion de los interesados. 3219.n23.

Ruano y Gomensoro

Remate del naval, del casco, aparejos y demas enseres de la barca italiana «Antonio.»

En la barraca Británica

Calle 25 de Agosto número 7

El viernes 26, á la 1 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. el Rey de Italia, por órden de su propietario el Sr. Guiseppe Rosello.

En lotes á la vista

Las jarcias fija y corriente, velámen, palos, calabrotes, anclas, cadenas, compases, 1 cronómetro, velas de respeto, palos y rollos de cabos, 2 botes, una lancha, 60 brazas cadena fina, restos provisiones, útiles de cámara y de navegacion y demas artículos á la vista de dicho buque.

A las 4 de la tarde

El casco de la barca italiana «Antonio,» de 350/41 toneladas de registro y 600 de carga, casco de roble, forrado en composicion el año último, clavado en cobre y reclavado en composicion, con sus palos mayores, bombas, 2 anclas y cadenas y otros objetos.

Los interesados pueden pasar á su bordo.

NOTA—Si hubiere comprador en un solo lote, pueden dirijirse hasta el dia 20 á casa de los rematadores, Piedras núm. 131, ó en la casa calle 25 de Agosto núm. 148. 3142.n14

Por el mismo

De las existencias del café, billar y confitería del Ruso.

En la plaza Constitucion.

Calle del Sarandí, núm. 321 y 323.

El martes 30, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio, de todas las valiosas é importantes existencias de dicha casa, que consisten principalmente en

2,500 botellas vinos finos, licores, coñac y otros, 6 bordalesas vino fino,

un gran surtido de cajas y cartuchos para confitería, tarros de cristal y porcelana, dulce en caldo y carne, surtido de jaleas, mesas con mármol cuadradas y redondas pié de fierro y de madera, taburetes, sillas, perchas, cuadros, espejos, bandejas surtidas, tazas para café, azucareras, lecheras y teteras, chocolate Menier, manteles, servilletas, cubiertos, budineras, reloj de pared, aparatos de gas de cristal y de bronce, cigarros habanos y cajetillas, etc.

Al mismo tiempo

1 cocina económica, con caños, 1 prusiana, 1 máquina para hacer café.

A las 4 de la tarde

1 mesa de billar para carambola con todos sus útiles, es lo mejor que puede encontrarse.

4 cuadros de gran tamaño.

1 espejo ovalado, marco dorado.

1 armazon de vidriera y 3 mostradores con mármol.

1 balanza, 2 jardineras.

NOTA—Si hubiere interesado por la casa, se le hará un contrato muy ventajoso. 3233.n25

Por el mismo

Del campo en el Corralito

Con frente al Rio Uruguay y Dayman y lindando con la ciudad del Salto, la venta tendrá lugar en Montevideo—En nuestra casa, calle de las Piedras, núm. 134.

El lúnes 6 de Diciembre á las 3 de la tarde, procederemos á ofrecer en venta por órden y cuenta de su propietario el Banco Comercial de Montevideo, de esta magnífica y valiosa propiedad en un solo lote cuyo detalle es:

ESPECIFICACION

Su área es de 10,929 cuadras cuadradas ubicadas como sigue: por el Norte la ciudad del Salto, separada únicamente por el pequeño arroyo Ceibal, por el Oeste el Rio Uruguay; por el Sud el Rio Dayman y por el Este un camino alambrado en casi toda su estension que parte de la ciudad del Salto al Rio Dayman.

El terreno tiene por ahora tres principales aplicaciones.

1.º Como estancia, por formar un estenso rincon cerrado por dos rios como el Daiman y Uruguay y alambrado por sus demas límites, tiene la ventaja de lindar con el conocido saladero de los Sres. Ríes y Harriague y posee abundantes montes de sauce, laurel, mataojo, blanquillo, espinillo y ñandubay cuya leña se espende ventajosamente en el Salto como la paja para ranchos, etc., asegurando así una explotacion fácil y constante.

2.º Como tierras de labranza, pastoreo, etc., porque la parte mas próxima al pueblo está dividida por buenos alambrados en chacras sembradas con alfalfares, potreros, etc., dotadas de buenas poblaciones y arboleda, todo á un paso de la poblacion consumidora.

3.º Para toda clase de establecimientos industriales que precisen frente á un rio navegable como el Uruguay, terrenos altos y abundancia de buena piedra para construcciones económicas y durables.

En la inmediata vecindad ya se han planteado establecimientos de importancia con edificios de considerable valor como el saladero antes mencionado—fábrica conservas de carnes, de curtiembres de Fordecillas, de grasería—Dickson y otras de menor importancia bien conocidas tanto de la poblacion del Salto como de la Concordia que queda frente por frente.

DIVISIONES

La parte de la propiedad mas inmediata al pueblo se encuentra actualmente dividida en seis principales secciones, algunas con subdivisiones interiores. Los cercos son de postería ñandubay con 4 y 5 alambres galvanizados y el área así encerrada es de media legua.

ALAMBRADOS

El total de alambrados en las condiciones referidas formando los límites esteriores y divisiones interiores de la propiedad mide poco mas de seis leguas y pertenece (salvo una muy pequeña fraccion) *esclusivamente* al campo.

POBLACIONES

Hay dos poblaciones principales en el campo, una hácia el centro y la otra próxima al Daiman, son respectivamente compuestas de dos cuerpos de casas de piedra, techo de paja y de ladrillo, techo teja; tienen ademas galpon de esquila, techo de fierro, piso enlosado, patio empedrado, guardapatios, cocinas, corrales, enramadas y demás comodidades.

En el resto del campo y distribuidos convenientemente en sus diversas secciones, existen buenos ranchos de material con techo de teja y de fierro, 1 id de piedra, 1 id de madera, 10 id de estantes, 8 corrales, 3 alfalfares, 3 huertas, 6 enramadas, 1 pozo, 1 parral y 1 horno de ladrillos con cantidad de tierra preparada.

ARRENDATARIOS

Actualmente hay diez ocupantes con contratos protocolizados debidamente; dichos contratos contienen la cláusula de desalojo con 80 dias de aviso. De manera que el comprador podrá continuarlos si le conviene. El pago de los arrendamientos se verifica mes á mes y los arrendatarios son puntuales en sus pagos.

MAS DETALLES

El plano del campo—el de las ocupaciones y alambrados, pormenor detallado de las poblaciones se encuentran en casa de los rematadores, en el Banco Comercial y en el Salto en el escritorio de su agente calle Dayman núm. 96, los que darán los demás pormenores que se pidiesen. Los títulos son garantidos é inmejorables y se encuentran en el mismo Banco.

Es escusado ponderar las ventajas de este negocio como buena colocacion de dinero y especulacion de gran porvenir. Puede apuntarse ligeramente como puntos principales su inmediacion tanto á la importante ciudad del Salto como á la de Concordia en frente, que son las dos cabeceras de ferro-carriles al Alto Uruguay: su estenso frente sobre el rio Uruguay y hasta donde es navegable todo el año, su abundancia de maderas, paja y buena piedra para cercos y toda clase de construcciones. El dueño ha tenido varias solicitudes de compras fraccionarias, pero no le ha convenido fraccionar la propiedad, prefiriendo la venta en un solo lote, pero el comprador podrá vender sin demora y con ventaja.

Por estas consideraciones creemos que la propiedad que anunciamos en venta reune condiciones especialísimas que tal vez por mucho tiempo no se ofrezca en venta otra tan valiosa y de porvenir.

Las condiciones en que se ofrece la propiedad son que el precio se pagará una mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo con interes de seis por ciento y garantía de la misma propiedad.

Se adjudicará la propiedad al mejor postor con tal que el precio ofrecido llegue al límite que fije el propietario.

Las demas condiciones se anunciarán en el acto de la venta.

El mejor postor entregará en el acto la suma de 500 pesos. 3150.n16

Por el mismo

Remate importante

DEL CAMPO, POBLACIONES

y útiles de la grasería del Pichinango

A 2 leguas del Rosario

y á una de la Colonia Suiza

Campo conocido por de D. Manuel Pando—La venta tendrá lugar en Montevideo—En nuestra casa calle Piedras núm. 134.

El miércoles 15 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderémos á la **mas alta oferta, no hay tasacion,** en dos lotes, á saber:

PRIMER LOTE

El campo situado en el Departamento de la Colonia y cuya área es de 1,012 ½ cuadras, linda por el Norte, con D.ª Bibiana Pando; por el Sud, con D. Lindoro Benites; por el Este, con el Arroyo Pichinango y este por medio con la estancia de las Barrancas, y por el Oeste, con la cuchilla que divide aguas al Colla y Pichinango.

La importancia de este campo no es solo la proximidad al Rosario y Colonia Suiza, sino que es excelente en pastos, montes y con aguadas permanentes del arroyo Pichinango y cruzado por varias cañadas que jamas se han secado.

Poblaciones

Una casa de azotea con 6 piezas.

Una cocina grande de material y techo de fierro.

Una quinta con arboleda frutal, y rodeada de eucaliptus.

Otra poblacion, donde existe una pulpería y tiene:

Un almacen de 20 varas de largo por 7 de ancho y 2 piezas que forman martillo, y todas ellas con techo de fierro.

Un puesto de material techo de paja, con dos piezas de 5 varas cada una y contiguo un galpon con pilares de piedra y techo de fierro de 10 varas por 5.

Otro galpon con techo de fierro de 30 varas por 15, y mas ocho piezas con paredes de material en dos de sus costados.

SEGUNDO LOTE

Acto continuo—Venderémos en un solo lote todos los útiles de la grasería, que existen en el mismo campo, á saber:

1 máquina á vapor fuerza de 4 caballos, para alimentar 1 caldera fuerza de ocho caballos y de 100 libras de presion, construccion moderna de primera clase.

1 tacho para jabon, de capacidad de 120 quintales, con su correspondiente tambor.

2 dijeridores para 35 animales yeguarizos.

1 depósito para grasa, capacidad 60 pipas, diferentes tachos para legías, marquetas de fierro, etc.

Los interesados pueden ver dicho campo ocurriendo al mismo establecimiento ó á la casa que hay su encargado, ó al Rosario á D. Antonio Coromina.

El plano y título están en nuestra casa á disposicion de los interesados. 3087.n9

Por el mismo
JUDICIAL

De varias, poblaciones, una quinta, etc., situadas en Puntas de las Cañas, Departamento del Durazno.

Sin tasacion

La venta tendrá lugar en nuestra casa, calle Piedras núm. 134.

El miércoles 15 de Diciembre, á las dos de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Granada, en los autos seguidos por los Sres. Fiorito y C.ª contra D. Juan Espony.

Las siguientes poblaciones edificadas en campos de la sucesion de D. Pedro Wilken:

1 casa de azotea con tres piezas de 10 ¾ varas de largo por 7 de ancho.

1 casa de material techo de zinc, de 20 varas de largo por 7 de ancho.

1 casa de material, techo de teja francesa de iguales dimensiones á la anterior.

1 galpon techo zinc y 1 gallinero.

1 id de 16 varas con una pieza de material.

1 herrería vieja con techo de zinc.

1 aljibe de 70 pipas con brocal de hierro, 1 quinta con 3,660 árboles y arbustos. Estas poblaciones están situadas en las puntas de Cañas, Departamento del Durazno.

Lindan por el frente al Este camino en medio con D. Florentino Duarte, por el Este con campos de Pereira, por el Sud campos de Marquez y por el Norte con la sucesion de D. Pedro Wilken.

La venta se hará al mejor postor—sin tasacion.

El comprador oblará la suma de cien pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado. 3174.n18

José Jubin y C.ª

De porotos y vino de Chile.—En el Depósito Capurro.

HOY jueves 25 del cte., á las 12 en punto, se venderá, por órden y cuenta de quien corresponda, y con la autorizacion de la Colecturía General:

56 sacos porotos con alguna avería.

5 pipas vino tinto, desembarcado de la barca americana «Blanche Haur» de Valparaiso. 3315-ns3

Por el mismo

De comestibles.—En su casa, 25 de Agosto, número 149, esquina Zabala.

El miércoles 1.º de Diciembre, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías.

El detalle por los carteles de costumbre.

A las 2 en punto—Una partida de piasaba de superior calidad para escobas. 2982.o29.perm

E. Castellanos y C.ª

Importante remate de mercaderías de estacion; por órden de los Sres. E. Tornquist y C.ª

En nuestra casa, calle Sarandí, n. 178.

HOY jueves 25 del cte. y dias siguientes, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías que recibe dicha casa. 3138.n14

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa, Rincon 58.

El martes 30 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion por órden de varias casas introductoras.

¡Al mismo tiempo!

C
MV 49—1 cajon yaconas averiado. 3236 n25

J. G. Previtali

Importante de los muebles y demas enseres pertenecientes á D.ª Josefa Fernandez, por ausentarse del país.

En mi casa, Misiones 172

El miércoles 1.º de Diciembre á las 12 en punto, daremos principio á la venta de los siguientes muebles:

Sala—con juego de esterilla, mesa de centro, espejos, etc., etc.

Dormitorio—con gran ropero con espejo hamburgués, cama camera con elástico y jergones, lavatorio con juego, sillas, etc., mesas de comedor, aparador, sillas, cubiertos, platos, etc.

Venderémos tambien por cuenta de quien corresponda: camas, roperos, cómodas, lavatorios, sofaes, sillas, sillones, juegos ante sala, espejos, aparadores y otros muchos artículos que no se detallan por su extension.

Al mismo tiempo

1 rica caja de fierro, francesa.

A las tres de la tarde: Por liquidacion de sociedad, á la mayor oferta venderémos una yunta bueyes aradores, y de carreta, garantidos buenos. 3235.n21

ÓMNIBUS

Al comercio—H. Cohe y C.ª han trasladado su casa de negocio á la calle Rincon, núm. 65 (antiguo local de D. V. D. Miralles). n29.8

Al público—Con esta fecha y por escritura que autorizó el escribano D. José Ferreira, ha sido disuelta la sociedad que giraba en la costa del Fatá, bajo la razon de Blanco y Nolar, en el ramo de almacen, tienda y ferretería, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo esclusivo del socio D. Rosendo Blanco.—Montevideo, Noviembre 19 de 1880.—*Rosendo Blanco.*—*Rosendo Nolar.* n20.5

Al público—Por el presente, hago saber al público que le están revocados á D. Hermógenes L. Formoso, los poderes que le confirió mi señor padre D. Joaquin Diaz de Olivera en el año 1875, para reclamar un campo ubicado en este Departamento, perteneciente á la sucesion de D. Juan Diaz de Olivera, quedando con su buen nombre y fama el Sr. Formoso. Dichos poderes están hoy conferidos al que firma—Minas, Noviembre 8 de 1880.—*Manuel Francisco Diaz de Olivera.* n16.10

A los comerciantes DE CAMPAÑA—Lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar.—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 230 por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo, previniendoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento. el.º—1año

Alberto R. Bertran AGRIMENSOR PÚBLICO—Calle Ejido núm. 147. 222.perm.dp¼

Baños de mar EN LA PLAYA CAPURRO, PASO DEL MOLINO—En dicho punto los bañistas encontrarán casillas perfectamente arregladas con todas las comodidades que puedan desear, tanto para señoras como para caballeros, á precios sumamente reducidos, la playa es inmejorable, limpia y sin peligro. Precios: tomando mas de 15 abonos 6 centésimos cada uno; boletos sueltos, 8 centésimos, y el mismo sistema. En pocos dias el comprador de la playa de las bañistas á los precios siguientes: para señora por mes, $ 1.50; para caballero, 1.00. n24.1 mes

Belgrano y C.ª REMATADORES—Se han mudado á la calle Sarandí, 188. o31.1mes

Casa-quinta—Se alquila por dos años con garantía de estabilidad y del alquiler á razon de 60 pesos el primer año y de 70 el segundo, sita entre el Cordon y Aguada, con doce piezas, tres galerías, gas, agua en abundancia, caballeriza y cochera, tramway á la puerta, monte frutal y parra. Para tratar, Rozamgó, 158 altos, de 12 á 1 de la tarde. n20.6

Cigarrería y fábrica—Se vende la muy afamada «Toros americanos» con el privilegio de la marca, elaborando cantidades importantes de cigarrillos, el despacho está seguro y garantido al comprador, que nunca baja de 15 á 20,000 cajetillas mensualmente. Se dará muy barato y á precio acomodado, por tener que ausentarse para Francia. Hay seguridad que el comprador se podrá al corriente aunque no fuese del oficio. Por mas informes para tratar, diríjanse á la misma fábrica, calle 25 de Mayo núm. 381. n21.15

Con poco capital—Se desea vender el acreditado almacen del Ancla, situado en la calle Mercedes n. 217, esquina Queguay, por tenerse que ausentar su dueño del país. Se venderá con todas sus existencias. En el mismo almacen darán razon. n4 1mes

Café de Europa—Se recomienda este café.—Almuerzos, lunchs y cenas á la carte, á todo precio; billares; café molido, esencia de rhum. Precios muy módicos.—Calle Cámaras, 110 y 112, Montevideo. n4 1mes

Disolucion de sociedad—La que giraba bajo la razon de Antonio Ramiz y Ca., ha quedado disuelta en escritura pública de hoy ante el escribano D. Marcelino Diaz y García, y el que suscribe ha quedado dueño de todo el activo y obligado á pagar el pasivo.—Montevideo, Noviembre 23 de 1880.—*José Achard.* n24.6

Dr. Cárlos Hartmann Médico-cirujano y partero. Calle 25 de Mayo, 160. Horas de consulta, de las 11 hasta la 1 de la tarde. n18.3meses

Dr. Canstatt Médico cirujano, calle de Buenos Aires número 219.—Consultas, de 2 á 3 de la tarde. s12.3 meses

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO—CALLE SARANDÍ, 263.—Consultas de 1 á 2 de la tarde. III

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—Esta bleeido 8 años como sucesor del Dr. Muraligo, 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. I

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, num. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XVII

El Dr. Joaquin Stajano—Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oídos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para la de los oídos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldenburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos) entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 1|2 de la tarde. XVIII

Fidelería—Se vende la «Fidelería 20 de Febrero,» sita en la plaza de Frutos del mismo nombre. Unico. Se vende la finca y máquinas completas, todo en perfecto estado para trabajar. El que se interese, ocurra á la misma, casa que encontrará con quien tratar. n23.8

Francisco Estrázulas ABOGADO—Se ha hecho cargo del estudio de su padre el Dr. Jaime Estrázulas, calle de Treinta y Tres núm. 226. jl17.1año

Libranzas sobre España Se dan letras por cualquier punto y cantidad, al tipo convencional, en el almacen de Carrau y C.ª, Queguay, núm. 199. VII

Luis Piñeyro del Campo Abogado—Calle del Rincon, n. 152 (altos). III

Lecciones de inglés Guillermo Ferguson, profesor de inglés, ofrece sus servicios profesionales á las personas que deseen tomar lecciones particulares de dicho idioma. Para los jóvenes cuya destino es la carrera del comercio, el saber el inglés es invaluable, por ser el idioma mas comercial que se conoce. El profesor ha dedicado 36 años á la árdua tarea de dar lecciones de su idioma, y tiene el honor de haber enseñado á muchos de los comerciantes que figuran en el comercio de hoy. Tambien conserva los gratos recuerdos de haber dado lecciones á varios ilustrados personajes del Cuerpo Diplomático, y á varios comandantes y oficiales de la marina francesa y de la española durante el largo tiempo que ha estado en esta Capital. Los directores y las directoras de colegios que deseen tener clase de inglés en sus establecimientos, harán bien en conferenciar con el profesor cuanto antes. Para mas informes, ocurrase al Bazar Inglés, calle del Rincon, n. 45, esquina de Misiones. o6.perm.

Manuel Soto CALÍGRAFO Y PROCURADOR—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí número 121. III

Ojo! Ojo! Mucho ojo! José Insua, fabricante de pianos y demás concerniente al ramo, participa á su numerosa clientela, tanto de la capital como de la campaña, que ha mudado el establecimiento á la calle 25 de Mayo, n. 484, entre las de Ciudadela y Juncal, donde promete servir con prontitud y esmero los pedidos que se le hagan. De precios y bondad de la obra no hay que hablar, porque los muebles que lleva ocupándose en esta profesion le han hecho adquirir los conocimientos necesarios para ponerse á la altura de cualquier fabricante para las oportunidades; motivos suficientes estos para poder hacer la obra perfecta y darla mas barata que otra cualquier casa. Enemigo de la farsa y el bombo, no quiero que nadie dude de lo que digo, y ruego en esta virtud á todo el que se interese, pase á visitar el establecimiento, pidan obra y precios, y se convencerán que no he dicho nada que no sea la pura verdad. A mis colegas, fabricantes, les aviso que continuamente tengo pana y plumas que vender, ya sea en cantidades grandes ó pequeñas. Igualmente encargo á quien interese que en esta casa se compra en todo tiempo, paja, pluma y demas útiles de su ramo; por grandes que sean las cantidades no importa, pues para estos casos cuenta con suficientes elementos.—*José Insua.* o23.perm

Ojo pichincheros—Se vende un almacen situado en buen paraje, único en las 4 esquinas, con poco capital; el cual hace un diario de 10 á 11 pesos, el que se interese por el, puede dirigirse á la calle de Paysandú número 391, para enterarse de las condiciones de la venta. n20.8

Ojo al aviso—En el almacen de Juan Peluffo y hno., se vende papas y porotos por mayor y menor y otros frutos del país, y se atienden pedidos para la campaña.—Calle Agraciada, n. 306, Aguada. ag19.4meses

Prevencion—Se previene á los señores depositantes de alhajas, muebles ú otros artículos, en la casa de préstamos calle Ciudadela núm. 216 entre Soriano y Canelones, que deban réditos de mas de dos meses, que el dentro del término de quince dias á contar desde la fecha no pasan á renovar sus respectivos boletos, se dispondrá de ellos para ser vendidos en remate público por D. Juan Favaro, calle de Sarandí número 171, del 15 al 17 del mes de Diciembre.—Montevideo, Noviembre 17 de 1880. n18.15

Prestamos—Con garantía para el depositante, calle de Ciudadela 216 entre Soriano y Canelones. Se presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos y cualquier otro objeto de valor. En préstamos de mas de 50 pesos se hará una gran rebaja en los réditos. En esta misma casa se compran y venden alhajas chafalonía, muebles, pianos, máquinas de coser y cualquier otro objeto; igualmente se compran boletos de préstamos, se facilita cualquier cantidad de dinero sobre hipotecas. Se va á domicilio. n18.15

Sucursal de "El Siglo"—En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Se alquila ó arrienda—una gran casa-quinta situada inmediata á la plaza, y á una cuadra del camino de Millan y dos del de Larrañaga, con todas las comodidades necesarias, quinta con árboles frutales, caballeriza, cochera, gallinero, así como tambien todo lo necesario para servirse del gas pneumático. Para tratar, Rincon, n. 80. n19.6

Se vende—El café y billar sito en la calle Agraciada número 204, frente á la iglesia, por tener que ausentarse su dueño del país. Se vende todo ó fraccionado, el que se interese puede pasar por la misma casa que se lo harán proposiciones. n7.1 mes

Se vende—La panadería de Estramuros, situada en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 109, de Luis Lalanne; con los útiles correspondientes á su ramo; para tratar, en la misma casa, al mismo tiempo se alquila. n7.20

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, por Agustin Pietracaprina sucesor de Santiago Staricco; depósito, calle Rincon 202; sucursal, 18 de Julio 86.—Montevideo. o15.perm

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 104. VI

S. A. Michelini CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO—Calle de Colon núm. 144, ó en la imprenta del «Siglo.» s24.perm

Teófilo Diaz Mudó su escritorio á la calle del 25 de Mayo núm. 268. n1.1 mes

SECCION JUDICIAL

(Véase en la 4.ª página.)

AVISOS

✝

D.ª GERTRUDIS PEREZ DE SANCHEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Noviembre de 1880.

Sus hermanos Martin, Ignacio, Pantaleon y Estanislao Perez, Ursula Perez de Fraga y Dolores Perez de Tomé; sus hermanos políticos Eustaquio Tomé, Micaela C. de Perez, Josefa G. de Perez y Rosaura S. de Perez, y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy jueves 25 del corriente á las 9.

Casa mortuoria, calle Solis al lado del n. 67.

Unica invitacion.

✝

D. BENITO GARCIA

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 4 de Octubre de 1880

D.ª Carmen Gonzalez de García, esposa; D.ª Anita Canesa de García, hija política; D.ª Norberta Gonzalez de Bóveda y D. Joaquin Bóveda, hermanos políticos, y demas deudos ausentes, invitan á las personas de su amistad para el funeral que tendrá lugar el lúnes 29 de Noviembre á las 9 ½ de la mañana, en la Catedral.

El duelo se despide en la puerta del templo.

CASA DE COMISIONES

DE

CARVALHO Y GARCIA

SALTO ORIENTAL

Librería y papelería; agencia de diarios, periódicos y revistas; agencia de loterías; depósito de vinos finos y cigarros habanos legítimos.

Esta casa se encarga de toda clase de comisiones en los diversos ramos del comercio, ofreciendo las mayores garantías. o12.perm

For sale

MULLER FRERES'S

CELEBRATED

*** OLD BRANDY

Paris silver medal for the Trocadero brand

In case of one dozen quarts

Aply to:

H. DUFRECHOU

COÑAC MULLER FRERES

Premiado en Paris en la exposicion del Trocadero

ÚNICO AGENTE EN MONTEVIDEO

H. Dufrechou

n16.3meses

Sombrerería de Paris

CALLE 25 DE MAYO 236 Y SARANDÍ 281

Los abajo firmados tienen el honor de rogar á sus *deudores morosos* tengan á bien arreglar sus cuentas pendientes antes del 1.º de Enero de 1881, en las referidas sombrererías. La lista de aquellos deudores que no hayan cumplido en el término arriba espresado estará á la disposicion del público. (Son considerados como *deudores morosos* los que tienen cuenta pendiente desde mas de seis meses.)

n16.1 mes *Leopoldo Beligard y C.ª*

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

o1°.3m.dp¼.3°paj

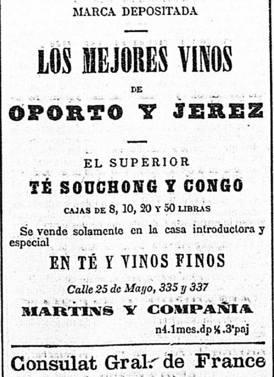

MARCA DEPOSITADA

LOS MEJORES VINOS

DE

OPORTO Y JEREZ

EL SUPERIOR

TÉ SOUCHONG Y CONGO

CAJAS DE 8, 10, 20 Y 50 LIBRAS

Se vende solamente en la casa introductora y especial

EN TÉ Y VINOS FINOS

Calle 25 de Mayo, 335 y 337

MARTINS Y COMPAÑIA

n4.1mes.dp¼.3°paj

Consulat Gral. de France

A MONTEVIDEO

Le 26 Novembre, à 2 heures du soir, il sera procédé à l'adjudication sur soumissions cachetées, de la fourniture des vivres, de journalier, de campagne et du numéraire nécessaires aux bâtiments de guerre Français en station ou en relâche à Montevideo, du 1er. Janvier au 31 Décembre 1881.

Le cahier des charges est déposé à la chancellerie du dit Consulat.

Le Commissaire de la Division navale,

n23.3 *Fournier.*

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS PRENDARIOS

É HIPOTECARIOS

DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS

DE

SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Esta gran casa, la mas antigua del ramo y la mas justamente reputada por las muchas ventajas, sólidas garantías y estraordinarias consideraciones que su larga existencia (40 años) y fuerte capital le permite ofrecer y que forman la base de su sistema y crédito, es la única en su género que puede facilitar en este sentido cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Descuenta por cualquier importe: vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 200 á $ 20,000, sobre fincas y terrenos ubicados en la capital, sus alrededores y chacras en este Departamento y en el de Canelones. Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de toda clase de de muebles, tanto en pequeña como en grande escala y realiza compra-ventas de bienes raices.

La casa se encuentra abierta desde las 8 ½ de mañana hasta las seis de la tarde los dias hábiles, y solamente hasta las doce los inhábiles. n17

PREVENCION

De conformidad al sistema establecido en nuestra antigua casa, (la decana del gremio) llenamos el deber de participar á la parte morosa de nuestra numerosa clientela, que por medio de los acreditados rematadores públicos Sres. Ruano y Gomensoro, hemos determinado efectuar en los dias 21, 22, 23, 24 y 29, 30 y 31 de Diciembre próximo, dos nuevos y grandes remates en la forma siguiente: el primero será de alhajas y prendas y á él corresponderán todas las vencidas desde el *dia 30 de Octubre de 1879 hasta el 30 de Octubre del corriente año*; es decir: *durante el largo término de un año, once veces mas del estipulado en los respectivos documentos á retro-venta*; término que importa una espera y una consideracion de que jamas ninguna otra casa del ramo ha podido ni remotamente hacer uso; y el segundo de muebles, correspondiendo todos los vencidos desde el 1.º de Febrero del presente año hasta el 30 de Octubre corriente.

En consecuencia, invitamos á todos nuestros clientes morosos, sin escepcion de ninguna especie, á efectuar la reforma de aquellos documentos ó el retiro de la garantía durante el *plazo improrogable de 55 dias* á partir de esta fecha; plazo que vencerá 4 y 12 dias respectivamente antes de los señalados para los remates, tiempo necesario para la formacion de los respectivos estados y que á la vez servirá para evitar cualquier confusion.

Invitándolos tambien en caso negativo y haciendo por nuestra parte abstraccion condicional de nuestros legítimos derechos, á pasar por nuestra casa durante el término fijo de 80 dias á contar de hoy, para recoger todos los saldos que resulten á su favor segun las cuentas de venta respectivas.

Montevideo, Octubre 23 de 1880.

Segismundo Martí y C.ª

Antigua y acreditada casa de préstamos á retro, prendarios é hipotecarios, descuentos y compraventas—Buenos Aires 277, bajo los arcos de la Pasiva. o23.h17d.3°paj

CASA CENTRAL

DE

PRÉSTAMOS

DESCUENTOS Y COMISIONES

DE

PEDRO GADEO Y COMPAÑIA

NÚM. 106 — CALLE DEL JUNCAL — NÚM. 106

Próxima á la esquina de la del Rincon.

Esta antigua y acreditada casa, la mas favorecida del público tiene un deber que cumplir con el mismo anunciando que en atencion á las circunstancias que atravesamos ha bajado notablemente el interés de sus préstamos, ofreciendo ademas mayor plazo del que hasta ahora ha concedido casa alguna de su género, con mas la garantía sólida que ofrece, de la cual tiene conocimiento la inmensa mayoría de este país que hace años la honra con su confianza. Presta esta casa sobre toda clase de valores, bien sean alhajas, muebles, liquidaciones, artículos de comercio, por cualquier cantidad que se solicite. Tambien presta á muy reducido interés sobre fincas en esta capital, sus alrededores y sobre campos desde 200 á 25,000 pesos.

Son ofertas positivas sin bombo ni exageraciones, no se olvide que el interés, que es lo esencial, le ha bajado esta casa como ninguna otra, concediendo ademas mayor plazo, del hasta ahora establecido para retirar las garantías. La casa está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Calle Juncal 106. n16.perm.dp¼.3°paj

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA

EN LAS OVEJAS

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia. Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder firmado por los siguientes señores:

República Argentina—Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, H. Solanet, Alfredo Lahite, Pedro Salaberri, Mariano Acosta, José Viton, Juan Blaquier, Cipriano T. Quesada, Mariano Artayeta Castex, Leonardo Pereira, Domingo E. Martinez, Ramon J. Muñoz, E. P. Vivanco, Benigno del Carril, Toledo y Galindez, Martin Berraondo, Gomez y Urioste, Juan M. Altalaguirre, Andrés Jones.—*República del Uruguay*: Th. Prange, Antonio Prange, Sucesion Saralegui, Angel Galina y otros mas.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—65 centésimos oro el kilo, menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras, 201, esquina Misiones, Montevideo. — Calle San Martin, núm. 104, Buenos Aires.

xxn.3°paj

FESTONES FINOS

Recibimos un buen surtido en festones y embutidos finos de varias clases, lo mismo que en puntillas de hilo, bretonas, crema, languedoc, etc.; carteras de mano, abanicos españoles de infinidad de clases hasta del precio de 10 cents.; clarin rosa, y celeste, superior clase, á 25 cents.; jergon blanco para botones, gran surtido en merinos y cachemires negros, guantes de hilo de escocia lejítimos, flecos negros de canutillo y de seda, granadinas negras, cintas razo y faya, brin y casimir para trajes de niños, camisas de hilo para señoras, gorras y sombreritos de sol, medias de color y sin costura y niños, crespon doble ancho para manto y muchos otros artículos.

Rica batista de hilo, varias clases.

CORREA LUNA Hnos.

145 — CALLE CÁMARAS — 145

n21.4.3°paj

Juegos atléticos ingleses

TENDRÁN LUGAR EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1880

En el local del Cricket Club (Blanqueada).

Programa

Carrera á pié 120 yardas con ventaja para los competidores nuevos.

Id. id. 440 id. con id. id. id.
Id. id. 880 id. con id. id. id.
Id. id. una milla con id. id. id.

Id. id. Steeplechase 1,000 yardas, con ventaja, (tres vueltas de la cancha, en cada vuelta hay 4 barreras de 3 ¾ piés de alto y una zanja de 14 piés de ancho!!!)

Id. de 120 yardas con 10 barreras de 3 ¾ piés de alto, (con ventaja.)

Id. id. 300 id. para niños menores de 15 años (las entradas para esta carrera se recibirán en la cancha el dia de los juegos.)

Salto por alto corriendo (con ventaja.)
Id. á lo largo id id. id.
Id. de la Garrocha id id. id.
Tirar el martillo de 16 ℔ id. id. id.
Id. la bala de 16 lbs. id. id. id.

Carrera de 100 yardas llevando un huevo en una cuchara.

Id. id. 100 id. empujando una carretilla de manos. (Los competidores en esta carrera tendrán los ojos vendados).

Carrera «Consuelo,» 300 yardas (para los competidores que no hayan ganado ninguna carrera en estos juegos.)

Las entradas para estos juegos ($ 1 por cada carrera para los miembros del Club y 1.50 para los que no lo sean) se recibirán por el Secretario, calle Misiones núm. 204, hasta el dia 25 del corriente.

Para la carrera de los niños la entrada será 50 cents. y las entradas para las carreras «carretillas de mano» y «cucharas con huevos» se recibirán en la cancha el dia de los juegos cobrándose $ 1 por cada carrera tanto á los miembros del club como á los que no lo sean.

Entrada general á la cancha, 50 centésimos; menores, 30 centésimos.

Montevideo, Noviembre 11 de 1880.

J. F. Mac Aslaun, Secretario honorario.

n12.20

Sociedad Cooperativa

DE PINTORES

CALLE SARANDÍ, 309 (PLAZA DE LA CONSTITUCION)

Se hacen, el blanqueo, la pintura de casas, estucos, escudos, letras, atributos, decoracion al óleo y al fresco, dorados, empapelados, colocaciones de vidrios, imitaciones de maderas y mármoles, etc., etc. o30.1mes

CAFE LAMY

DE LOS AMIGOS

415—CALLE DEL URUGUAY—415

Este establecimiento en vista de la estacion en que estamos, acaba de renovar su selecto surtido de refrescos. En él se hallará la mas rica cerveza que se espende en el país, que se venderá en choppe, así como toda clase de licores, agua de seltz, etc.

FIAMBRES Á TODAS HORAS

Ricos vinos que se venderán por mayor y menor.

n4.1mdp¼.

VER Y PROBAR

LOS

GIGARRILLOS

Los apreciadores de cigarrillos deben pasar por el BAZAR DE LA CHINA, á cerciorarse que son legítimos y hechos con la mejor Hebra y Picadura *Extra flor fina*. No hay mezcla, pues es puro tabaco habano, y se desafía al que espenda mejor cigarrillo.

Dénse los cigarreros por muertos!

Martins é Irmao

25 DE MAYO, NÚMS. 352 Á 356

Nota—Se vende solamente al menudeo.

o28.perm.3°paj

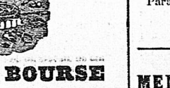

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

xi.3°paj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala

SALIDAS EN NOVIEMBRE

PARA ASUNCION Y ESCALAS

El 25, RIO PARANÁ—Agencia, Piedras 144.

(Para Europa con escala en el Brasil)

El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.
El 28, DOM PEDRO—Agencia, Piedras 172.

PARA EL PACÍFICO CON ESCALAS HASTA EL CALLAO

El 30, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN DICIEMBRE

(Para Europa con escala en el Brasil)

El 1.º ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 8 (sin escalas) SUD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 5 [illegible]
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 15, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 19, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Línea mensual

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante Giraud

Saldrá el 19 de Diciembre para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI *M. Llamas y Ca.*

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Júpiter** . . . todos los LUNES
» **Cosmos** . . . » » MIERCOLES
» **Silex** . . . » » VIERNES
» **Saturno** . . . » » SABADOS

51 - AGENCIA, ZAVALA — 51

VIII

Societa G. B. Lavarello y C.ª

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

SUD-AMÉRICA

Comandante V. E. Lavarello

Saldrá el 8 de Diciembre para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente

G. Lavarello

50 - CALLE MISIONES — 50

V

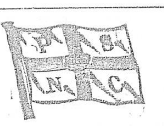

Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan C. C. Brough, saldrá **el martes 30 de Noviembre.**

Para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico.**

Para España y Francia

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá **el miércoles 1º de Diciembre.**

Para **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan G. Masaey, saldrá **el miércoles 15 de Diciembre.**

Para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55.

III

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa Dom Pedro Porteña—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia — Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen del puerto de Montevideo el 14 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

capitan Fleury, de 3,600 toneladas, saldrá directamente el 28 de Noviembre para Rio Janeiro, Tenerife, Burdeos y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado* y *precios muy módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de los señores importadores y exportadores á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que es exactamente cumplido fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre fletes y pasajes, dirijirse al agente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

Carrera del Paraguay

VAPOR ARGENTINO

RIO PARANÁ

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el jueves 25 del corriente para

Buenos Aires
San Nicolás
Rosario de Santa Fé
Paraná
La Paz
Esquina
Goya
Bella Vista
Corrientes
Cerrito
Humaitá
Pilar
y Asuncion.

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

Los pasajes de cámara á Buenos Aires valen 6 pesos oro y los de proa la mitad.

En los precios de fletes de carga, está comprendido la descarga en el puerto de Buenos Aires, en los puertos respectivos por cuenta de los consignatarios.

Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes.

144, calle de las Piedras, 144.

n20—

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Noviembre, á las 5 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Diciembre, á las 5 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para fletar de las mercancías, ocurrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII *El agente, A de la Noé.*

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Castro—Forteza—Gallinal

Dia—21

[illegible]

Señores Berinduague — Vazquez — Otero

Dia—21

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—21

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 166 (altos.)

DESPACHO DEL DIA 21

[illegible]

Estéban Conlazo, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—21

[illegible]

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Dia—21

[illegible]

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

A CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—21

[illegible]

Nicolás Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribania de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitasen en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, citase á todos los acreedores del concurso formado á la sociedad Credito Hipotecario, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en la sala del Juzgado, calle Misiones num. 166 el dia treinta del corriente á la una de la tarde con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 23 de 1880.—*Juan R. Albistur*, escribano público. n21.6

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: Que habiendo sido declarada en quiebra la sociedad Credito Hipotecario, se está procediendo con arreglo á lo prescrito en el Código de Comercio, prohibiéndose se hagan entregas y pagos á la sociedad fallida so pena de no ser exonerados de sus obligaciones los que lo efectuen. Tambien se hace saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de la sociedad concursada que están obligados á hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en ella.—Montevideo, Noviembre 22 de 1880.—*Juan R. Albistur*, escribano publico. n23.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber á todos los acreedores de la sociedad Credito Hipotecario, que deben presentarse con los justificativos de sus creditos dentro del término de treinta dias ante el Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Noviembre 22 de 1880. —*Juan R. Albistur*, escribano publico. n23.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Jacinto Birriel contra D. Juan Patron y terceria deducida por D.ª Matilde Gaviso, hago saber: Que por auto de fecha 5 del corriente, se ha declarado rebelde al ejecutado. Lo que hago público á sus efectos. — Montevideo, Noviembre 20 de 1880. n.21-8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores de los Sres. Magnolfi y Maccio á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle de Misiones num. 166, el dia 18 del corriente á la una de la tarde, con objeto de tomar en consideracion la renuncia que del cargo de verificador del balance ha hecho D. Julio Rucco y resolver lo que fuese procedente.—Montevideo, Noviembre 15 de 1880.—*Juan R. Albistur*, escribano Publico. n16.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á D. Francisco Feo, para que dentro del término de ocho dias, comparezca á estar á derecho en la gestion que se sigue por ante el Juzgado sobre ocupacion de sus bienes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Noviembre 20 de 1880. —*Juan R. Albistur*, escribano público. n21.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Daniel Granada, se hace saber que la Capitanía del Puerto ha comunicado á este Juzgado encontrarse en el punto denominado Polonio, costa de Maldonado, el casco de un buque cuyo nombre y propiedad se ignora. Lo que se hace saber para que los que se crean con derecho á su reclamo hagan las gestiones del caso.—Montevideo, Noviembre 18 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n29.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que el estado de graduacion de créditos del concurso Zenon G. Zúñiga (padre) se encuentra en esta oficina por el término de 10 dias, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 17 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano público. n18.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso [illegible], deben presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término de 30 dias ante el Síndico nombrado Dr. D. Manuel Soto, domiciliado en la calle Sarandí núm. 124.—Montevideo, Octubre 28 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n9.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á D. Joaquin Nin, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á tomar la intervencion que le corresponda en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado D. José Wenfre bajo apercibimiento que de no comparecer le pararán los perjuicios que haya lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 26 de 1880.—*Juan R. Albistur*, escribano público. n28.1 mes

Juzgado de lo Civil

[illegible] n9.15

[illegible] — *Antenor R. Pereira*, escribano público. n23.7

[illegible] — *Antenor R. Pereira*, escribano Público. n16.15

[illegible] — *Antenor R. Pereira*, escribano público. n11.1mes

[illegible] — *Antenor R. Pereira*, escribano público. o21.1mes

[illegible] — *Julio Sicara*, escribano público. s11.3m

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

[illegible] — *Victoriano José Cabral*, escribano Público. n16.12

Juzgado Letrado Departamental

[illegible] — *Nicolás Lenguas*, actuario. n21.12

[illegible] — *Nicolás Lenguas*, actuario. n5.1mes

AVISOS Y ANUNCIOS

COLA JEMELA

Para pegar la porcelana, las vajillas de toda clase, el alabastro, el mármol y copas de cristal, etc. etc. *Esa cola* impermeable, es la sola que resiste al fuego.

Por frasquitos los hay en venta. *En la Libreria de Fermepin.* n23.5

EMPRESA DEL

TEATRO SOLIS

La Comision Directiva invita á los señores accionistas á la reunion general ordinaria anual que tendrá lugar el martes 30 del corriente á las dos y media de la tarde en el Foyer de dicho teatro.

n24.6 Montevideo, 23 de 1880.

AL PÚBLICO

El que suscribe, por sí y en representacion de su señora madrastra D.ª Flora Maria Faustina Correa, de sus hermanos D. Isaias Faustino Correa y D. Floriano Joaquin Correa y de su cuñado don Claudio Benicio Faustino Correa, segun poderes que le han sido conferidos declara: Que en virtud de escritura pública otorgada ante el señor escribano de esta villa, D. Tito da Cunha Rodriguez en fecha 22 de Abril de 1878, quedaron obligados á pagar proporcionalmente, las deudas contraidas por su señor padre D. Justino Faustino Correa, y á las que estaba obligada la masa comun de sus bienes, antes de la data que espresa la referida escritura; lo mismo ruega á todos aquellos que por cualquier título legal se consideren con derecho al cobro de ellas, presenten sus cuentas legalizadas dentro del plazo de *noventa* dias á contarse desde la fecha de la presente declaracion, en la residencia del que firma, paraje denominado «Samora», República Oriental del Uruguay, Departamento de Tacuarembó, las cuales, siendo tenidas por legales, serán inmediatamente satisfechas.

Finalizado que sea el susodicho plazo, no se atenderán reclamaciones de ninguna especie.

Santa Victoria, Agosto 27 de 1880.

Hilario Faustino Correa.

o16.2meses

Trilladora

Se vende una trilladora que solamente ha trabajado dos años; en la calle 25 de Mayo, núm. 297, darán razon. n13.18

BANCO COMERCIAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id . . . . 2 « «

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS—Convencional

Montevideo, 1.º de Noviembre de 1880.
n1.1 mes

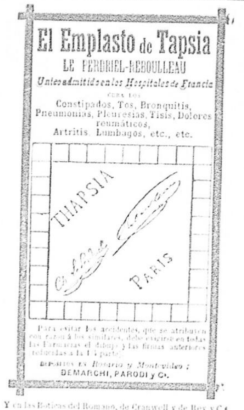

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CANARIOS HAMBURGUESES

CANTORES GARANTIDOS

Pongo en conocimiento del honorable público que he llegado con una remesa de canarios hamburgueses de primera clase, y sin rival por su buena calidad, y que habiendo estado el año pasado en esta, invito á las personas amantes de buenos canarios hamburgueses cantores, pájaros de Africa y Australia, etc., etc., que aprovechen la ocasion. Quedan á disposicion del público, en la calle 25 de Mayo, 209.—*C. Schuppe.* s19.3m

PILDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

XXXVIII

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Tram-vía de la Union

Autorizado por la Asamblea General de Accionistas el 26 de Julio ppdo., y con el objeto de chancelar las obligaciones de 9 p. % actualmente en circulacion, el Directorio llama á propuestas para la colocacion de $ 42,000 en obligaciones de 7 ½ p. % de interés y 2 ½ p. % amortizacion (minimun) anual.

Las propuestas no han de ser por menos de á la par y serán recibidas en el escritorio central de la Empresa, calle Solis 53, hasta la 1 ½ de la tarde del dia 29 del corriente, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados.

Se advierte ademas que los actuales tenedores de obligaciones de 9 p. % pueden cangear sus títulos á la par, teniendo estas propuestas prelacion sobre las demas.

Para fórmulas de las propuestas ó mas informes ocúrrase á la oficina arriba indicada.

Montevideo, Noviembre 19 de 1880.
n21.7 *El Secretario.*

FOSFATO
de CAL GELATINOSO
Neutro — Hidratado — Analéptico
de A. DEBONNAIRE, F.co de 1.ª cl.

El mejor Reconstituyente, el más poderoso Reparador de las fuerzas ordenado á los *Niños débiles*, á las *Mujeres delicadas*, á los *Convalecientes*, á las *Personas debilitadas* y tambien para la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Denticion de los niños, etc.

Depósito general en PARIS, calle del Faubourg-St-Honoré, 20
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ESPECÍFICO BELLON DE ORO

Específico infalible y radical

El mas barato y sencillo de cuantos se conocen PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS.

Se emplea con agua fria

Siendo esta esencia muy concentrada, úsese:
Con 60 partes de agua fria para curar en baño.
» 40 » » » » » á mano.
Para mas detalles fijarse en el rótulo y en las instrucciones.

Remedio profiláctico y desinfectante, impide el contagio; disolviéndose libremente en agua fria, penetra en el mismo cuero y extirpa de raiz los parásitos, la causa de la sarna.

La accion curativa de este PODEROSO ESPECÍFICO ES RAPIDA Y PERMANENTE.

DEPÓSITOS

Montevideo: Quartino y compañía, Cerro-Largo 106
Buenos Aires: A. Eastman y compañía, Defensa 9 y 11

n.4-perm.-1p.s 3ª

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO de BACALAO de A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.

Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares mas delicados.

« El extracto de hígado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS *en virtud de un notable informe del Profesor* Devergie *sobre los extractos de hígados de bacalaos. »*

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21
A. CHEVRIER

DEPÓSITOS en *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI H.nos Y C.ª, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

DEPÓSITOS en *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI H.nos Y C.ª, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR,

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

GRAN REBAJA

DESDE HOY

EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS DE COSER

LEGÍTIMAS DE SINGER

LA MAS IMPORTANTE COMPAÑIA DEL MUNDO

Ademas toda máquina lleva esta marca en el brazo y en la tapa lanzadera.

431,167

Máquinas verdaderas de Singer

VENDIDAS SOLAMENTE EN 1879

74,735

MAS QUE EN CUALQUIER AÑO PRECEDENTE

La prueba mas evidente de la buena calidad y excelente trabajo de las verdaderas máquinas de SINGER, es su venta sin paralelo y además el ser la única máquina que se imita.

Numerosas casas especulan con la reputacion adquirida por estas máquinas, vendiendo imitaciones y falsificaciones groseras, que para mejor engañar al público están pintadas de modo que parecen verdaderas, y colocando tambien en el brazo de dichas máquinas una marca de fábrica de forma igual á la legítima.

Además debe tener toda máquina lejítima, volante con triple accion, segun modelo del resorte y eje patented Nov. 1876.

Cuidado con las falsificaciones

ADVERTENCIA — Fijarse que las máquinas llevan las marcas que están al márgen de este aviso.

LIDGERWOOD MANUFG. C.º LIMITED

UNICOS AGENTES THE SINGER MANUFG. C.º

N.º 224 — Calle del Rincon — N.º 226

DONDE SE VENDE POR MAYOR Y MENOR

EN DEPOSITO Y DESPACHADO

n.13-perm.-dp ½

VINO DE PEPTONA DE DEFRESNE
(TÓNICO-NUTRITIVO)

Farmacéutico de 1ª Clase, Ex-Interno de los Hospitales, Laureado de la Escuela de Farmacia.

El **Vino Defresne** contiene la mitad de su peso de buena carne de vaca, y la cuarta parte de buen pan, preparados perfectamente para la absorcion y enteramente asimilables.

Es de los mas gratos al paladar y se emplea siempre con buen éxito contra:

La repugnancia á la comida,	la Debilidad,	la Consuncion,
la Inapetencia,	la Palidez de color,	los Medros repentinos,
la Gastrálgia,	la Anemia,	la Amenorrea.

El **Vino Defresne** despierta el apetito de una manera extraordinaria y detiene los vómitos de las mujeres en cinta.

Paris, Farmácia de DEFRESNE, rue des Lombards, 2
y en las principales Farmácias de Francia y del Extranjero.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI PARODI y C.ª
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PERFUMERIA FINA MONPELAS

21, Boulevard Poissonnière, Paris.

JABON LACTIFLOR

Con base de leche (Propiedad exclusiva).

HYGIENE — SALUD y BELLEZA de la PIEL

ESENCIA CONCENTRADA

El mejor extracto para el Pañuelo.

PERFUMES SUAVES ADOPTADOS POR LA MODA

MM. MONPELAS Fils, Sucesores

Acaban de obtener el mayor exito con estos nuevos Productos.

Agua de Tocador incomparable sin ACIDO ni VINAGRE

COSMYDOR

Deposito general: 28, rue Bergère, Paris.
AGENTE EXCLUSIVO PARA EL URUGUAY: MEIFFRE y C.ª, EN MONTEVIDEO

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1880 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	1 A M	3 A M	5 P M
Central	4.30	10.00	5.00
Miguelete	4.42	10.12	5.12
Fynn	4.46	10.16	5.16
Noceti	4.49	10.19	5.19
Perez	4.56	10.26	5.26
Paso de la Arena	5.00	10.30	5.30
Llamas	5.07	10.37	5.37
Lecocq	5.17	10.47	5.47
Santa Lucía	5.22	10.52	5.52

REGRESOS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	2 A M	4 P M	6 P M
Santa Lucía	8.20	11.20	6.10
Lecocq	8.25	11.25	6.15
Llamas	8.35	11.35	6.25
Paso de la Arena	8.42	11.42	6.32
Perez	8.46	11.46	6.36
Noceti	8.53	11.53	6.43
Fynn	8.56	11.56	6.46
Miguelete	9.00	12.00	6.50
Central	9.12	12.12	7.02

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros. El tram-via del Norte marchará en combinacion con el ferrocarril, para conducir los pasajeros á la Estacion Central, desde la salida del primer tren.—La diligencia de Juan Barbé saldrá de la Barra á la llegada del tren núm. 3, para la «Fábrica Trinidad» todos los dias, y para el «Pueblo Libertad» los lunes, miércoles y sábados. n.4-1m.

COMPAÑIA DE

Transportes terrest[illegible]

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Carros de carga desde la Estacion Yi [illegible] cuarembó, Cerro-Largo y puntos intermedi[illegible]. Hay carros disponibles para hacer es[illegible]. Fletes convencionales con ó sin retorno [illegible] na comision por carga ó descarga.

Para tratar en la Estacion Central de[illegible] Carril Central del Uruguay, calle del Ri[illegible] núm. 22 ó en el escritorio de la Compañí[illegible]

BROMURO DE POTASIO Granulado de FALIÈRES

CON APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Contra las AFECCIONES NERVIOSAS, INSOMNIOS, NEURALGIAS, LA JAQUECA, CONVULSIONES, EPILEPSIA, HISTÉRICO, ETC.

N. B.—Cada frasco [illegible]

JARABE DE FALIÈRES, CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS, y BROMURO DE POTASIO absolutamente puro y el único soluble.

PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS. Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

PAPEL LARDY
con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la *Thapsia*, al *Aceite de Croton tiglium*, etc., cuyos inconvenientes no tiene.

El PAPEL LARDY es un intermediario entre el *sinapismo*, cuya accion es rapida pero fugaz y el *vejigatorio*, cuya energia es *inconveniente en todos los casos*.

El PAPEL LARDY ejerce una accion inmediata y continua, no causa dolores ni picazones, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.

El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los *Romadizos* agudos ó crónicos, las *Irritaciones de la Garganta y del Pecho, Bronquitis, Gripes, Catarros, Anginas* y generalmente para todas las *reumáticas, la Ciática el Lumbago*, etc. como tambien para los *Dolores neurálgicos* y [illegible]

En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.

Paris, calle de Cherche-Midi, 79.—En *Montevideo*: A. DEMARCHI H.nos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CALENTURAS!! CALENTURAS!!

Gran número de esperiencias hechas en los Hospitales, y una MEMORIA LEIDA á LA ACADEMIA de MEDICINA de PARIS (en 21 de Mayo de 1878) han dejado sentado que las

GRAGEAS EMILIO DURIEZ DE QUINOIDINA

son un remedio enérgico á la par del *Sulfato de Quinina*, para la cura de las Calenturas, las Jaquecas, las Neuralgias, etc., y que evitan mejor que el las recaidas.

SON MUCHO MAS ECONOMICAS QUE EL SULFATO DE QUININA.

Mas amplios detalles se hallarán en el prospecto que acompaña á cada frasco.

PARIS, 20, plaza des Vosges.—En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI H.nos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. XXXVI

Madame Pons

ESPECIALISTA

en las enfermedades de las seño[illegible] y particularmente de la esterilidad

Asiste á domicilio y en su propia casa, tod[illegible] enfermedades del útero y sus anexos.

El tratamiento en general será bajo la dire[illegible] del Dr. D. Luis A. Fleury.

Consultas, de 12 á 2 de la tarde.

132 — Calle de Zabala — 13[illegible]

o19.perm

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren facilmente.

Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las *Cápsulas de Raquin* á 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.

No causan al estómago ninguna sensacion desagradable.

La Academia de Medicina ha declarado que las *Cápsulas de Raquin* eran superiores á todas las demás cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las

ENFERMEDADES SECRETAS

NOTA.—Rehúsese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de — système de — procédé de — imitation. (Sentencia del Tribunal de Aix, 20 de Marzo de 1879.)

DEPÓSITO en PARIS, 78, F.g St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien

el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ASTHME!! ASTHME!!

La eficacia de los CIGARROS de JOY es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los Médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos CIGARROS.

OLEO MORRHUINE

Es recetado por los Medicos contra las *Enfermedades de pecho*, la *Anemia*, el *Enflaquecimiento* y las *Enfermedades escrofulosas y reumáticas*. — Depósito general en *Paris*, en la Farmacia ROBERTS, 23, place Vendôme. — En *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 24

VALCREUSE

—Y tú, pequeña,—preguntó el abate, ¿no has visto nada? ¿no sabes nada? Tú que rondas por todas partes como un huron, ¿no has encontrado á la señora de Valcreuse?

—No, señor abate,—respondió Rosilla sin mudar de postura.

—Tú que te levantas todos los dias al alba, ¿no has visto salir á tu ama cuando llevabas los carneros á la colina?

—No, señor abate.

—¿Quién ha ido pues á avisar al señor de Kernis?

—Yo, que habia sabido el dia antes en Nantes que debian venir á prenderle al amanecer.

—¿Quién le ha conducido á la costa?

—Yo.

—¿Y cuándo volviais, no has visto á nadie que hubiese encontrado á la señora de Valcreuse.

—No, señor abate, — respondió Rosilla, fijando en él sus ojos, en los que el abate trataba en vano de leer.

Rosilla no podia imajinarse por qué se habia marchado su ama; pero por la inquietud que veia en todas las caras, por las preguntas que le habian dirijido, comprendia que no debia decir nada, y ninguna cosa la hubiese decidido á hablar. Habia ademas en el paseo nocturno de la señora de Valcreuse y en su fuga imprevista algo que no desagradaba á la imaginacion de la jitanilla. El abate, que conocia hacia tiempo la astucia instintiva, la discrecion obstinada de esta niña, y su adhesion apasionada por Gabriela, pensó que sabia mas de lo que decia; la llamó á su cuarto y la apuró con preguntas. Ruegos, amenazas, todo fue inútil; y cuando el abate, esperando que soltaria su lengua, le dijo que iba á salir del castillo, y que buscase en donde albergarse, respondió sin conmoverse:

—¿Cree Vd. darme pesar? ¿Por quién quedaria yo, puesto que la señora ya no está aquí? ¿Cree Vd. que sienta dejarle ó á la señorita Armantina? A fé mia que no estaba tan divertida con ustedes, y ya que la señora ha marchado, prefiero vivir al aire libre, y dormir á la estrella de Valencia.

Vió bien el abate que nada podria adelantar con ella, y al separarse tuvo que suplicarle que no se fuese.

Despues de este nuevo interrogatorio, que no tuvo mas resultado que el primero, el abate pasó solo al cuarto de Gabriela y vió que la lamparilla habia alumbrado toda la noche, y que se habia apagado por sí misma. Dedujo naturalmente que la señora de Valcreuse habia salido antes de amanecer. El látigo con puño de oro labrado colgado ordinariamente encima de un retrato de familia, habia desaparecido. El abate lo buscó inútilmente, la señora de Valcreuse habia pues marchado á caballo. Corrió á la cuadra, el caballo de Gabriela estaba aun cubierto de espuma y de sudor: habia pues caminado mucho. En la coronilla habia arena húmeda y fina; habia pues estado á la orilla del mar. Todo pues se reunia para probarle que la señora habia acompañado al señor de Kernis. Cuando volvió al salon, lo señorita Armantina é Irene, cuyas angustias crecian por instantes, le rodearon:

—Vamos, querido abate, ¿qué ha sabido Vd.? ¿En dónde está nuestra Gabriela? ¿Por último ha hablado Rosilla? Si alguno de casa puede servirnos de guía para encontrarla seguramente es ella.

Sin responder á ninguna pregunta, el abate, consternado, fué á sentarse á la chimenea, en su sitio acostumbrado, y se puso á pensar, mientras que la señorita Armantina é Irene le examinaban con un aumento de inquietud. Mucho tiempo quedó el abate absorto en sus reflexiones. Los indicios que con cuidado escrupuloso habia recojido, dejaban ver la fuga de la señora de Valcreuse, y sin embargo, aun dudaba. Por último, como si respondiese á una acusacion que debia ofenderla:

—¡Es imposible,—esclamó levantándose,—es imposible!

—¿Qué dice Vd., señor abate?—preguntó la señorita Armantina.—¿Qué es imposible? Hable Vd.

—¿Qué dice Vd.?—preguntó tambien Irene que, advertida por el instinto, veia una parte de la verdad, y que se habia estremecido á la esclamacion del abate.—¿Qué dice Vd.? ¿Qué es imposible?

—Digo,—respondió el abate tratando de disfrazar su turbacion,—digo que la señora de Valcreuse no puede tardar en entrar. Es imposible efectivamente que no venga esta noche misma. Algun paisano habrá venido á buscarla para una obra de beneficencia, y ella habrá pasado la noche á la cabecera de algun enfermo, y sin duda á estas horas está ya en camino para el castillo.

—Tiene Vd. razon,—repuso la señorita Armantina, que queria desembarazarse de toda inquietud, de toda preocupacion séria,—tiene Vd. razon. ¿Cómo no lo habremos adivinado primero? Algun paisano ha venido á buscarla para una obra de beneficencia: habrá pasado la noche á la cabecera de un enfermo, y vamos á verla llegar.

Irene, cuya ternura era mas difícil de convencer, y cuyos celos hacian aun mas desconfiada y mas incrédula, Irene no aceptó tan fácilmente las conjeturas del abate.

—Pero no piensan Vdes.,—dijo.—Gabriela no tiene costumbre de salir sola en medio de la noche: cuando una obra de caridad la llama léjos, siempre va acompañada por Ives ó por Noelic, y si alguna vez le sucede el salir sola ántes que nos levantemos, para socorrer alguna miseria, ó para aliviar á alguno que sufre, nunca deja pasar el dia sin volver, ó al ménos sin enviárnoslo á decir.

Viendo la desconfianza y la incredulidad de Irene, se puso aún mas sombrío el abate. Las sospechas que se habian presentado al principio á su mente con una forma vaga é indecisa, se hacian mas claras. No podia dudarlo ya, Gabriela se habia marchado con el señor de Kernis.

Pasó muy luego la conviccion del abate al corazon de Irene, por mas que él no la hubiese dicho ni una palabra para revelar á esta niña un pensamiento que hubiera querido ocultar á sí mismo. A la luz de la lámpara se miraban á escondidas como si cada uno hubiese temido el ser adivinado. Solo la señorita Armantina persistia en su seguridad esperando á cada instante el ver entrar á Gabriela, y no obstante los acontecimientos de la mañana, y la larga ausencia de su cuñada, bordaba al bastidor con tanta calma y seguridad, como si todo estuviese en su estado normal. De tiempo en tiempo el abate se levantaba, abria la ventana, queria traspasar el densovelo de la noche con su mirada ávida, escuchaba hasta los rumores mas lejanos y volvia á sentarse desanimado. Unos instantes despues, no pudiendo estar tranquilo, bajaba para preguntar á los mensajeros que habia enviado á las alquerias próximas, Irene le seguia algunas veces, temiendo el que no no la ocultase alguna de las noticias que adquiriese.

Concluia la velada. El reloj del castillo acababa de dar las doce, y Gabriela no parecia. Hasta la señorita Armantina, que las palabras del abate habian tranquilizado un instante, comenzaba á alarmarse. Noelic ó Ives, que acompañaban ordinariamente á la señora de Valcreuse en sus escursiones, y que conocian todas las cabañas visitadas por la beneficencia de su ama, habian recorrido en vano todas las inmediaciones. Los propios enviados á los castillos vecinos habian vuelto sin noticias. Algunos criados á caballo y llevando hachas de viento recorrian las aldeas. Pasó la noche, vino el dia, y Gabriela no habia parecido.

Una semana habia trascurrido desde la ausencia de la señora de Valcreuse, y no estaban mas adelantados que el primer dia. Ya no se la buscaba, se la lloraba como muerta. Se decia en el pais que paseándose en la costa habia sido echada al mar por una ráfaga de viento. Irene y el abate, que sabian solos lo que habia, guardaban su secreto con el mayor cuidado, y ni siquiera se habian confiado su pensamiento comun. El abate queria mas el que se llorase la muerte de Gabriela que su deshonra. Sin embargo, la vuelta de Héctor no podia estar distante. El antiguo almirante habia escrito á la señorita Armantina para anunciarle que el señor de Valcreuse acababa, en fin, de ser llamado á Francia. Debia, pues, llegar. ¿Qué responderá el abate cuando Héctor con voz severa le pedirá cuenta del depósito que la confiara? ¿Qué responderá á estas preguntas terribles: Os habia dado mi honor á guardar, qué habeis hecho de él? ¿Qué habeis hecho de mi felicidad? ¿En dónde está mi mujer?

Irene no era ya la jóven alegre y juguetona que hemos conocido. No sonreia ya, ya no cantaba, ya no alegraba á toda la casa con el timbre puro y fresco de su voz y con la gracia de sus chistes. Estaba sombría, inquieta, ajitada y atormentada tambien por los celos, como si Gabriela le devolviese el mal que habia sufrido. No dudaba ya que su prima habia acompañado al señor de Kernis en su fuga, y sin embargo, su ternura se oponia á esta creencia, y habia aun en su corazon una voz que los celos no podian ahogar, y que defendia á Gabriela.

La señorita Armantina habia pasado de la inquietud al enfado. Habia llegado á figurarse que la ausencia de su cuñada solo era un capricho, un gusto insensato, una pasion loca por las aventuras. La señora de Valcreuse, que no hacia nada como los demas, que pensaba, que obraba á su manera, estaba sin duda en algun castillo, ó recorria el pais por curiosidad. Volveria el dia ménos pensado y se pasmaria de la turbacion que habia causado.

Una noche, se habian reunido los tres á la chimenea que apénas estaba alumbrada por los tizones médio consumidos. Comenzaba á hacerse tarde. Irene, entregada á las crueles preocupaciones que ocupaban su alma, miraba distraidamente cómo se consumian las ascuas. Los perros de Héctor, echados á sus piés, volvian los ojos hácia el sitio que ántes ocupaba Gabriela. El abate guardaba silencio; la señorita Armantina, engolfada en la lectura de una novela de caballería andante, buscaba en las aventuras heróicas de Amádis y de Galaon una distraccion á sus desgracias presentes. ¡Ah! decia con amargura, ¿en dónde están esos caballeros corteses y valerosos? No seria en su tiempo cuando se hubieran atrevido á violar mi domicilio y á rasgarme el mas hermoso trajo. De tiempo en tiempo suspendia la lectura y dirijia al abate algunas palabras que podian mirarse como una provocacion; pero el abate apenas respondia. En fin, cerró el libro, lo puso bruscamente en la mesa, y volviéndose al abate:

—¡Bueno!—le dijo con voz agridulce;—¿tenia ó no tenia razon en vituperar la eleccion de mi hermano? Vea Vd. los hermosos frutos de este matrimonio que ha preparado, y que Héctor no hubiera seguramente hecho nunca sin los consejos de Vd. Parecia, al oir á Vd., que la señorita de Presmes era el modelo mas perfecto de todas las gracias y de todas las virtudes, y ¡héla aquí que hace ya ocho dias que está recorriendo el pais, sin pensar siquiera en darnos noticias suyas! Si me hubiesen escuchado, todo iria ahora bien. No es la señora de Presmes la que hubiera dejado marchar á Héctor. Hubiera encontrado para impedírselo palabras sin réplica, una sonrisa vencedora á la que no hubiera podido él resistir. Esa sí que era una mujer, una mujer encantadora, y que sabia cómo se tratan los hombres. En fin, señor abate, no era del gusto de Vd. Para agradar al señor abate, es preciso tener grandes ojos negros vueltos al cielo, un aire pensativo, un carácter estraordinario, sentimientos raros, un lenguaje de oráculo. La marquesa no tenia nada de eso, no podia agradar á Vd.

—Cierto es, señorita, que nunca la he querido,—respondió el abate con aire sombrío.—Mi corazon no me habia engañado. Ojalá que Héctor no la hubiese conocido nunca. El dia que Vd. lo ha llevado á casa de la marquesa, fué un dia fatal.

—Sí,—dijo la señorita Armantina,—allí fué donde conoció á Gabriela.

—No es de Gabriela de quien quiero hablar,—replicó con viveza el abate.

—¿De quién entonces?—preguntó ágriamente la señorita Armantina.

El abate meneó la cabeza y detuvo en sus labios el dardo que iba á lanzar.

—¡Miren qué mujer!—continuó con desden la señorita Armantina,—qué mujer, que al cabo de algunos meses de matrimonio, y cuando, por decirlo así, aun se comia el pan de la boda, inspira á su marido el deseo de hacer á las Indias un viaje de tres años. Estraña fantasía, señor abate: no puede Vd. ménos de convenir en ello. No, no es al lado de la señora de Presmes en donde hubiese venido á mi hermano semejante pensamiento.

—Señorita, replicó el abate con gravedad,—cualquiera que sea la suerte que el porvenir reserve á vuestro hermano, bendiga Vd. al cielo de que no se haya casado con la marquesa de Presmes.

—Pero, en fin, mi hermano puede venir de un instante á otro. Si llega ántes que vuelva mi cuñada, ¿qué le responderemos cuando nos pida su mujer?

Y como el abate callaba, Irene, herida en sus afecciones, tomó la palabra, y dirijiéndose á la señorita Armantina:

—No sabremos decir el motivo de su ausencia; pero en donde quiera que esté, Gabriela es digna de sí misma.

—Habla Vd. á su antojo, queridita mia; pero quiero creer que Vd. tiene razon.

—No lo dude Vd., señorita,—replicó con fuego Irene, cuya ternura dominaba á sus celos,—no lo dude Vd. Conozco á mi prima: dudar de su corazon seria destrozárselo.

—Bien, hija mia, bien,—dijo el abate:—tiene Vd. un corazon noble.

—¿En dónde está, sin embargo? ¿Qué hace?—continuó la señorita Armantina con tono irónico.—Conozco la caridad de mi cuñada; pero no puedo creer que haya pasado á la cabecera de un enfermo todo el tiempo de su ausencia.

—¡Dios mio!—volvió á decir Irene;—¿y quién [illegible] asegura que su vida no está en peligro? En es[illegible] tiempos de tumulto y de desgracias, ¿quién [illegible] asegura que no haya caido en algun lazo infa[illegible]? ¿Por qué acusarla, cuando por tantos motivos debe[illegible]mos temblar por ella?

Hablando asi, trataba de disculpar á su prima [illegible] de tranquilizar su corazon al mismo tiempo.

—Bien hija mia,—repetia el abate cojiéndole las manos;—Vd. defiende al ausente: Dios sabe lo que pasa en el fondo de su alma: Dios recompensará á usted.

La señorita Armantina, que, no obstante sus manías, tenia excelente carácter, sintió las palabras amargas que se le habian escapado, y se puso á temblar por los dias de su cuñada. La conversacion no siendo atizada por ella, se apagó por sí misma; Irene volvió á caer en sus reflexiones celosas, y el abate á tomar el hilo de sus meditaciones.

La brisa soplaba fuera. La lluvia azotaba los vidrios; se oian los ladridos de los perros que se respondian de alquería en alquería. En el salon todo era lúgubre: la lámpara alumbraba pálidamente; las ascuas se consumian: el grillo cantaba en las rendijas de la chimenea.

Repentinamente, los perros de caza, el cuello tendido, las narices abiertas, se levantaron: el abate, la señorita é Irene se levantaron tambien al mismo tiempo.

Un carruaje acababa de detenerse á la puerta, y habian oido los relinchos de los caballos y el látigo del postillon. ¿Era Gabriela? ¿Era Héctor? Si era Gabriela, ¡que alegria! Si era Héctor, ¡qué iban á responderle!

La pesada puerta del castillo jiró sobre sus goznes macizos, una berlina se detuvo al pié de la escalera, y el nombre de Héctor de Valcreuse subió en medio de un inmenso rumor.

A este nombre, repetido de boca en boca, se miraron con espanto, y como clavados en sus asientos. Ninguno de los tres se atrevia á arrostrar la cólera de este hombre, en ir á recibirlo.

Al cabo de algunos instantes se oyó á Héctor en la escalera.

—Estamos perdidos!—esclamaron.

Y bajaron la frente, como si el relámpago, rasgando la nube les hubiese anunciado el rayo que iba á caer sobre sus cabezas.